

over
SA 1612.43
Droczir
CASTO DROCIR DE OSORNO

CUBA ESPAÑOLA

EL PROBLEMA DE LA GUERRA

A LA OPINIÓN PÚBLICA (DEDICATORIA)

Cuestiones previas.—Basta de apasionamientos.—Los debates.—No todo debe callarse ni todo puede decirse.—Significación de la guerra.

Las causas de la guerra.—Las más discutidas.—Las que han hecho posible la insurrección.

Por qué se sostiene la insurrección.—Antecedentes.—El Ejército.—Iniciativas y atribuciones.—La marina de guerra.—Fuerzas irregulares.—Defensa territorial.—Los recursos del enemigo.—Los pacíficos.—La protección extranjera.—Consecuencias.

Estado actual de la guerra.—Los insurrectos.—Situación del Ejército.—Los contendientes con relación al terreno.—El espíritu del país.

El término de la guerra.—Bases principales.—Lo que se puede y se debe conseguir.—Medios de acabar la guerra.—El Ejército.—La Marina. Fuerzas irregulares.—Otros medios. Para terminar.

MADRID

TIPOGRAFÍA DE ALFREDO ALONSO

Calle de Barbieri, núm. 8

1898

CASTO DROCIR DE OSORNO

CUBA ESPAÑOLA

EL PROBLEMA DE LA GUERRA



1896

TIPOGRAFÍA DE ALFREDO ALONSO

Calle de Barbieri, 8

MADRID

A LA OPINIÓN PÚBLICA

A ese elemento que constituye el nervio principal y el principal núcleo de energías y actividades de los pueblos, el fundamento más sólido de la razón nacional y el impulso más eficaz del progreso; á ese elemento en que jamás encarnaron los apasionamientos de partido, los convencionalismos del egoísmo ni las ficciones de la doblez y en el que brillan más puros los afectos de sinceridad y patriotismo; á ese elemento que engendra todas las grandes reacciones que fortalecen y acepta todos los grandes sacrificios que ennoblecen y elevan á las nacionalidades, va dedicado este modesto trabajo, conjunto de verdades fundadas en la realidad de los hechos y en el conocimiento previo del país y de la guerra de Cuba. Si en él se determinan con exactitud los ver-

daderos términos de tan importante problema, y su lectura resulta de alguna utilidad para la opinión, ansiosa de romper las confusiones y vaguedades en que hoy parece envuelto el problema, quedarán con exceso realizados los propósitos y satisfechos los deseos de

EL AUTOR.

CUESTIONES PREVIAS

**Basta de apasionamientos.—Paso á la
razón.—Habla la verdad.**

Existe la creencia de que es imposible discurrir sobre las grandes cuestiones que afectan al país sin provocar grandes controversias, sin excitar grandes vehemencias en los ánimos de los bandos que sostienen opuestos principios y sin avivar el fuego de las pasiones que encendieron las diferencias políticas ó los exclusivismos de partido. El Parlamento y la prensa nos lo demuestran frecuentemente; y la opinión está convencida, por añeja experiencia, de que en las luchas que se sostienen en ambas importantes representaciones, y salvo excepciones honrosas que espontáneamente reconocemos, no siempre con la razón y la prudencia los elementos de convicción que más predominan.

Este es uno de los más gravísimos errores en que incurren cuantos intentan interpretar ó dirigir los sentimientos de la opinión; perjudicial principio que, al romper por completo con los fueros de la razón y la lógica, equivale á erigir en ley un antiguo vicio de nuestras costumbres parlamentarias y periodísticas, y que antes bien conviene extirpar de raíz para que la opinión no se divorcie en lo futuro, y más bien pronto que tarde, de aquellos elementos que se atribuyen —con justicia en la teoría— su genuina representación.

Preciso es reconocer que en las cuestiones esencialmente nacionales, las pasiones de partido y los exclusivismos de procedimiento, pueden y deben deponerse ante las conveniencias del país y ante exigencias siempre legítimas de la opinión; y por esto entendemos que en cuestiones de tan grande importancia nacional como la de la guerra de Cuba, puede y debe decirse la verdad al país, sea dulce ó amarga, sin que las pasiones se agiten, sin que los ánimos se exasperen y sin que las controversias enconadas formen sobre los términos del problema tupido velo que los sustraiga á la mirada imparcial y sincera de la opinión pública.

— Este es realmente el propósito que inspira el presente libro, que será bueno ó malo, ó más bien malo que bueno respecto á su forma y composición, pero ajustado estrictamente á la realidad en los hechos y á la sinceridad en los juicios, pues así deben exponerse unos y otras ante la opinión; sin vaguedades ni convencionalismos, pues así brilla más pura y discreta la verdad; sin olvidar ni un momento los respetos y consideraciones que merecen personas y partidos, pues así hiere menos y mejor se impone la razón. Solo de esta manera puede aspirarse á llevar al ánimo público el convencimiento de las realidades, la lógica de las deducciones, y acaso también la tranquilidad de los espíritus y el germen de las esperanzas en momentos tan críticos y difíciles como los presentes y en que la ansiedad, el temor y el desconcierto imperan por completo en la opinión ante el pavoroso problema de la guerra de Cuba, mal presentado y acaso peor comprendido.

La guerra y la opinión ante los debates del Parlamento

Espectación extraordinaria despertaron los debates sostenidos en las Cámaras sobre la cuestión cubana. El país deseaba y desea saber *la verdad* acerca del alcance, estado actual y duración probable de la guerra, que tantos millones de duros y tantos miles de vidas generosas está consumiendo y puede consumir aún.

Pero al terminar los tan anhelados debates dijose en las columnas de la prensa, y aun en los debates mismos lo expresaron algunos representantes del país, que de ellos no se había obtenido resultado alguno; que la opinión había vuelto á quedar defraudada; que el alcance, estado, duración probable y medios de terminar la guerra no habían quedado perfectamente definidos; que se ha *hablado* mucho y se ha *dicho* poco, y que, en fin, el problema de la guerra de Cuba continuaba envuelto en sombras, sin que un solo destello de luz brotara de la larga discusión para alumbrar el juicio de la opinión respecto á la manera de resolverlo.

Tenemos la obligación de ser sinceros é imparciales: hay, en efecto, gran parte de verdad—digámoslo con

pesar profundo—en tales aseveraciones dictadas por el pesimismo y aun acaso por la pasión. En los debates acerca de tan palpitante cuestión nacional, se ha dedicado (no por mal deseo, sino por influencia del vicio de que adolece el sistema parlamentario), una excesiva preferencia á las controversias de carácter político, á las doctrinas y exclusivismos de partido y á los cargos y justificaciones personales, y claro es que en nada de esto radica la base del remedio que exige el mal. Pero también entendemos, después de haber asistido asiduamente á los debates, y antes que á ellos á muchas operaciones de la guerra en Cuba, lo cual nos permite apreciar con más conocimiento las condiciones, estado y circunstancias de aquel país y aquella guerra, también entendemos que en no pequeña proporción se han expuesto en las Cámaras oportunas verdades, juicios exactísimos y consideraciones lógicas, que conviene recoger, analizar, combinar y someter al conocimiento de la opinión, como elementos firmísimos de seguridad para el juicio público.

No dé, pues, la opinión, por desfraudadas sus esperanzas; puede conocer la verdad; y la verdad vamos á reconstituirla, descartando todo lo inútil, todo lo apasionado, todo lo político y todo lo personal de que abunda cuanto se ha dicho en las Cámaras sobre la guerra de Cuba; recogiendo cuidadosamente toda aseveración verdadera ó verosímil, y comprobándolo todo con los resultados de nuestra observación personal y práctica sobre el mismo teatro de la guerra. De este modo esperamos concretar la cuestión á sus verdaderos límites y á sus reales términos, y satisfacer los deseos legítimos de la opinión pública, que se convencerá á su vez de que nada hay que tanto pueda

extraviarla como ese neurosismo que la aqueja, producto de la nobleza de sus sentimientos, y que, ora la lleva á funestas desesperaciones por influencia de sistemáticos pesimismos, como la deslumbra y ciega ante las esplendideces ilusorias de los optimismos exajerados. Esta es la *primera verdad* que debe reconocer la opinión.

No todo debe callarse ni todo puede decirse

Que *no todo* lo que se ha hablado en el Parlamento á propósito del grave problema cubano, *es pertinente* á la cuestión según hoy está planteada, es evidente, y por esto hemos hecho una detenida y justificada selección de cuanto no concreta claramente los términos del problema; y que *no se ha dicho todo* lo que se sabe, todo lo que hay, todo lo que la opinión desea, también es muy cierto; pero la imparcialidad con que á toda costa nos proponemos tratar esta cuestión importantísima, obliganos á exponer una consideración que imponen las mismas necesidades de la guerra mientras ésta dure; es necesario, y entendiéndose bien nuestra sinceridad, que la opinión no pretenda saber, por públicas manifestaciones, más de lo que es prudente manifestar en público; algo debe quedar á la deducción; algo á esa *adivinación* misteriosa, pero concluyente, que surge de la característica perspicacia de la opinión pública cuando no ha sustituido los temperamentos de la necesaria prudencia por las exageraciones de la genialidad ó los desbordamientos de la pasión.

No todo lo que se sabe acerca de la guerra es prudente

-decirlo en público. La guerra tiene sus secretos que no deber revelarse sino á medida que las circunstancias á que obedecen han desaparecido; quebrantar la reserva que aquellas imponen en muchos casos, equivaldría á poner al enemigo en posesión de todos los planes que se encaminaran á su destrucción, facilitándole medios de evitarla. Pero hay otras muchas cuestiones, íntimamente ligadas al curso de la guerra, que son del dominio público, que se tratan en la prensa de todos los países, y que acaso el país que sostiene la guerra y realiza los sacrificios para terminarla, es el único que las ignora. De muchas de estas cuestiones no se ha hablado en el Parlamento ó se han tocado muy superficialmente; la prensa las ha tratado con alguna mayor extensión, aunque no siempre con exacto conocimiento; la opinión se ha apoderado muy vagamente de ellas sin darles, en la mayoría de los casos, su verdadera importancia. En este estudio se tratarán oportuna y discretamente; pero con imparcialidad y sinceridad absolutas, que aunque sea muy difícil determinar teóricamente el límite en donde concluyen los asuntos que pueden tratarse en público y empiezan los que exigen prudente y patriótica reserva, nosotros aseguramos desde este instante que no rebasaremos en caso alguno la frontera puesta por el buen sentido entre la prudencia y la indiscreción.

Importancia y significación de la guerra de Cuba

Mucho se ha discutido en las Cámaras (y en nuestro humilde concepto bastante más de lo necesario y aun de lo conveniente) acerca de la *denominación* que corresponde á la guerra de Cuba. Las diferencias de apreciación de los oradores, antes bien, han sido sobre la mayor ó menor propiedad de un vocablo que sobre la significación y concepto de la guerra. Descensolábanos el contraste presentado ante el país entre un hermoso pedazo de la patria española convertido en teatro de sangüinaria lucha y un Parlamento convertido en Ateneo; entre un valeroso ejército que sacrifica generosamente miles de vidas sin fe ni garantía en el éxito de sus sacrificios, y una colectividad parlamentaria entretenida en escarceos de brillante oratoria sobre puntos ajenos en un todo al verdadero interés de la campaña. ¡Cuánto tiempo perdido en los laberintos de una buena intención mal definida!

Para los conspícuos hombres públicos Sres. Silvela y Linares Rivas, la guerra de Cuba es genéricamente de *separación*; para el ilustre estadista Sr. Cánovas del Castillo y para los Sres. Gasset y Bergamín, es guerra de *inde*

pendencia; para el General Pando y el Sr. Moret, de *barbarie y anarquía*; el Sr. Mella opina que es de *reconquista*; otros oradores sustentan que es de *anexión*... Pero vengamos á la realidad: ¿acaso porque esta guerra se distinga con tal ó cual nombre «dejará de ser lo que es y costarnos los sacrificios que nos cuesta», como replicaba con evidente lógica el ilustre presidente del Consejo de ministros en el Congreso? ¿Acaso el discutir sobre esto—como añadía el jefe del Gobierno—no es «una cuestión de meras palabras?» Esto está fuera de toda controversia, y desde luego opinamos con el Sr. Irigaray que «la cuestión de nombre importa poco; lo importante es que de la guerra de Cuba formemos todos el verdadero concepto.»

Fijemos desde luego este verdadero concepto de la guerra de Cuba y veremos que, teniendo razón cuantos la han aplicado una denominación especial, era innecesario conceder al nombre tanta importancia como la que con mejor deseo que oportunidad se le ha concedido en los debates.

La guerra de Cuba tiende á un objeto por parte de los rebeldes y á otro objeto por parte de la nación. Los rebeldes, ya sea para anexionarse á otro Estado, ya para subsistir formando uno independiente, ó ya para imponer sobre el territorio cubano el imperio de la espantosa anarquía, el desbordamiento de la barbarie ó la sangrienta hecatombe de la lucha de razas, pretenden ante todo y sobre todo *separarse* de la soberanía de la nación española, empleando para la consecución de tal objeto la violencia de las armas.

La nación española acude á la lucha con el objeto legítimo de imponer á los rebeldes la suprema ley de su soberanía sobre todas las partes que constituyen el conjun-

te indiscutible de su nacionalidad, y para sostener y conservar la integridad también indiscutible de su territorio.

La guerra es, pues, de *separación* para los rebeldes y de conservación para nosotros. Frente á las armas que aquellos manejan están las de la fuerza pública en que fía la nación la defensa de sus leyes, de sus derechos, de su orden y de su integridad. Poco importa que en la insurrección haya elementos sinceramente ilusionados con la *independencia*, como de seguro los hay; poco importa que haya en ella elementos *anexionistas*, que también los hay dentro y fuera de Cuba; poco importa que haya entre los rebeldes genios perversos que inducen por medios varios de sugestión á la masa ignorante para la destrucción y el exterminio, y de estos genios abundan más por espíritu de odio hacia lo que existe, que por afectos sinceros hacia ningún ideal elevado; poco importa, en fin, que haya quienes con la llamada revolución, no se propongan otro resultado que el de llegar á altos puestos ó hacer pingües negocios; lo que importa real y efectivamente es conservar la integridad nacional, imponer la soberanía á los que la desconocen, aniquilar la rebelión, sean los que sean sus fines ulteriores, humillar al soberbio que se atreve á levantar armas contra la madre patria y vencer á toda costa para dejar siempre triunfante el derecho indiscutible de la nación á castigar á los que dentro de su territorio infringen sus deberes sacratísimos de ciudadanos españolers, ó trabajan, aun siendo extranjeros, contra la paz y contra el derecho del Estado que les da noble hospitalidad.

Esto es lo que importa, y no una cuestión de vocablos; pero, ¿es que no lo piensan asimismo de todo corazón cuantos en los debates de las Cámaras han dedicado si-

quiera uno solo de sus elocuentes párrafos á justificar un nombre y una significación particular á la guerra de Cuba? ¡Cómo dudarle, si son españoles y no caben en sus almas otros afectos que los de vehemente patriotismo, nacional orgullo y admiración hacia las glorias que conquistaron sus propios ascendientes! Lo que hay es que aún no nos hemos convencido los españoles de que cuando es preciso blandir las espadas, deben callar las bocas cuanto sea posible para no robar al brazo las fuerzas que necesita en la lucha, y ¡claro está! el mismo temperamento belicoso del carácter español le induce á luchar con la palabra cuando el brazo está ocioso.

✓ Por lo demás, y para concluir de fijar por completo el concepto é importancia de la guerra de Cuba, recordaremos la afirmación hecha por el elocuentísimo discurso del Sr. Labra en el Senado: «El país de Cuba—decía—*no está todo* contra España » Y en efecto, no lo está, ni mucho menos, y de esto conviene que tome buena nota la opinión para no dar á la guerra mayor importancia de la que realmente tiene, por más que, en realidad, también tiene mucha más de la que algunos suponen.

✓ No; el pueblo cubano no está todo contra España; el ilustre orador Sr. Moret lo demostraba irrefutablemente en el Congreso al asegurar que la insurrección no era popular: que los hacendados y los industriales no estaban con ella, puede haber estado con ella el país no habría recurrido á la destrucción de la riqueza ni á la imposición por el terror; que los hijos de Cuba nunca hubieran cometido tales horrores sobre su propia patria. Y efectivamente, así hacen la guerra los insurrectos, convirtiendo en ruinas el país que pretenden libertar. ¡Podría esto nunca hacerles

acreedores á la independencia? ¿Podrían de esta manera conquistarla? En los mismos procedimientos que emplean para sostener la guerra está la negación absoluta de la posibilidad del triunfo, pese á los Morgan, Shermam y Betances filibusteros. Pero si es imposible el triunfo de los rebeldes es posible la ruina de aquella isla y el empobrecimiento de la metrópolis sosteniendo la guerra á todo trance como es su propósito, aun sin esperanzas de triunfo.

— En resumen: la guerra de Cuba tiene importancia porque todas las guerras la tienen, y tiene más que otras, porque las guerras de partidarios, como todas las irregulares, y más si hay que sostenerlas en territorios de diferentes condiciones climatológicas que la metrópoli, siempre fueron dificultosas por lo que representa el conocimiento y el apoyo del país en que se sostienen; y mayor importancia aún hay que conceder á la guerra de Cuba por el apoyo constante que los insurgentes encuentran en muchos elementos de naciones extranjeras próximas al teatro de la guerra y simpatizadoras con la insurrección. Pero aun con toda esta importancia, la guerra de Cuba no ha llegado, ni creemos que llegue luego, á condiciones tales que puedan hacer á España desconfiar de su triunfo, pues ni los elementos y medios con que cuenta hoy la insurrección, ni todos los elementos y medios que puedan proporcionarle los Estados Unidos y otras repúblicas americanas, son bastantes para superar á los elementos y medios propios de que dispone la nación española, si saben emplearse con discreción, auxiliados de una saludable energía, y si errores ó torpezas futuros, que no esperamos, no los desvanecen ó los inutilizan para el éxito.

LAS CAUSAS DE LA GUERRA

Las más discutidas son las que menos importa conocer

También sobre las causas de la guerra creemos que se ha hablado bastante más de lo conveniente, aunque se haya hecho con la sinceridad y buen deseo que hemos de reconocer en todos los representantes del país, quienes á su vez no podrán negar que sin previo propósito quizá, y como suele decirse vulgarmente, *han arrimado el ascua á la sardina* de los respectivos partidos en que militan, al hacer examen de las causas, así remotas como inmediatas que han podido preparar la insurrección de Cuba y al transparentar responsabilidades deducidas de las mismas. Debilidades son estas de que, con apercibimiento para lo sucesivo, pueden ser absueltos nuestros políticos, puesto que no á su intención, sino á los vicios del sistema, son debidas.

— En realidad no existen causas que *justifiquen* la insurrección; todo lo más que puede aceptarse es que existan algunas, no muchas, que la hayan servido de pretexto, otras que la hayan hecho viable, y otras, en fin, que la sostienen y la fomentan. Las primeras no importa conocerlas en este momento, por más que pocos serán las que

las desconozcan; las segundas conviene mucho tenerlas en cuenta para evitar que se reproduzcan en lo futuro; en cuanto á las últimas, necesario es dedicarlas preferentísima atención, pues son las que más directamente se oponen á la terminación de la guerra en el breve plazo que la opinión tiene derecho á esperar.

Las grandes causas de carácter político y administrativo que se atribuyen á la insurrección sólo han constituido el pretexto de ella, de ningún modo su justificación; las circunstancias que las determinan en nada afectan por el momento al problema de la guerra; su enumeración y análisis no importan tampoco á la opinión pública, ávida de conocer cuestiones más concretas é inmediatas, y más prácticas soluciones respecto á la campaña. Demostremos, con lacónica argumentación, la razón y verdad de nuestras proposiciones.

La necesidad de aplicar al régimen de las Antillas reformas esenciales de carácter político y administrativo la reconocían todos los partidos peninsulares é insulares; la opinión pública no podía desconocerla tampoco; los Gobiernos reconocían asimismo el deber de afrontarlas y satisfacerlas. Pero esta unanimidad de apreciación respecto á necesidad tan notoria cesaba en el instante en que se ponía sobre el tapete la cuestión de los medios más convenientes de satisfacerla. Ni en Cuba ni en la Península había identidad de opinión respecto al sentido de las reformas, y se despertaron los antagonismos de partido. Pero esta lucha de principios, necesaria al desenvolvimiento de la constitución político-administrativa y social de todos los pueblos, no podía tomarse en manera alguna como causa legítima de que unos cuantos

individuos, lejos de defender por las vías legales sus convicciones, se alzarán en armas contra la madre patria.

— Y, sin embargo, el pretexto en que, según las afirmaciones lanzadas á todos los vientos, por los que necesitan justificar actitudes de oposición política, se ha fundado la insurrección, es el abandono en que la Metrópoli tiene á la colonia en el orden político, moral, administrativo y económico; han salido á relucir la falta de libertades y garantías, el regateo de derechos, la desproporción de deberes, los abusos de la administración, la usurpación de empleos y cargos por los peninsulares en perjuicio de los insulares... Pero ¡á qué discurrir sobre esto si en realidad estas causas no existen! Si entrara en nuestro propósito el deseo de dedicar más espacio á lo político que á lo militar en el examen que hemos emprendido respecto á la guerra de Cuba, demostraríamos con abundancia de datos que en aquel país no faltan libertades, ni garantías, ni se regatean derechos, ni son sólo los peninsulares los que pueden abusar en la administración, ni los cargos y destinos de aquella Antilla están negados á los insulares; acaso resultaría demostrado, como más adelante lo demostraremos con los mismos hechos, que la insurrección ha sido posible precisamente por exceso de libertad, y de consideraciones, y de derechos, y de influencia en los cargos públicos por parte de los hijos del país.

— Y aun cuando en realidad existieran grandes deficiencias en el régimen político de Cuba, sabido es que la insurrección estalló adelantándose precipitadamente á la aplicación de una ley de reformas encaminada á regular aquel régimen en el sentido más aproximado á los ideales de los reformistas cubanos más radicales. ¡A qué dis-

currir, pues, sobre estas causas si, aun siendo una justificación del movimiento insurreccional, que nunca podrá ser justificado, dejaban de existir con la aplicación de las reformas votadas por las Cortes!

- No, y mil veces no; las causas políticas no pueden considerarse como tales causas, sino como un forzado pretexto que á los organizadores del movimiento rebelde se les iba de entre las manos, y por eso lo precipitaron, porque un mes más tarde no habrían podido valerse de este pretexto, y ellos lo que querían era la guerra importándoles poco las reformas. Luego las deficiencias invocadas en el régimen político no eran ni podían tomarse como causas de la insurrección. Si lo fueran, si lo hubieran sido, los preparativos belicosos habrían cesado al conocer la ley de reformas que se iba á aplicar á aquel país.

La guerra existe sin reformas como hubiera existido con ellas; las causas políticas que se han atribuido á la insurrección, subsistan ó no, sean ó no corregidas, no ejercen influencia alguna en el curso, desarrollo y duración de la guerra. A su debido tiempo, esto es, cuando se haya consolidado la paz, deberán estudiarse y remediarse con gran espíritu patriótico; no por precaución contra rebeldías futuras, sino por deber nacional y por espíritu de justicia. Y como en nada pueden afectar estas causas al problema de la guerra según está hoy planteado, la opinión no necesita conocerles porque es más importante conocer y remediar otras que con la guerra más directamente se relacionan, y de las cuales se ha hablado bastante menos de lo que su entidad exige.

En cuanto á lo que se ha dicho por varios hombres políticos respecto á que las reformas deben aplicarse, aun á

pesar de la guerra, para aquellos elementos de Cuba que no se han ido con los rebeldes y permanecen fieles á la soberanía española, podemos asegurar, porque lo hemos comprobado en la misma isla, que la opinión allí como aquí se preocupa en estos momentos muy poco de la política; allí como aquí lo que desean los buenos españoles es que se acabe la guerra pronto y dignamente. Ellos lo dicen á cuantos quieren escucharles. ¿Qué les importan las reformas políticas mientras la propiedad, la industria, la agricultura, el comercio y aun la seguridad de los hogares se hallen amenazados de continuo por la ruina que tras de sí dejan el machete y la tea, manejados con insana y destructora furia por la insurrección?

Por lo demás, y para concluir con este punto, sobre el que por poco que se hable, se habla demasiado: al médico que asiste á un herido grave, no le deben preocupar las causas que provocaron la riña en que éste resultó herido: las que le importa mucho conocer son las que determinan y sostienen la gravedad de la herida y los medios de curarla pronto y bien, y esto es lo único que hoy importa al país respecto á la grave herida que se ha inferido en Cuba á la integridad nacional.

Las que han hecho posible la insurrección

Las causas que han permitido que la insurrección cubana haya podido organizarse, desenvolverse y lanzarse al campo ya son de más entidad que las de exclusivo carácter político; y aunque su conocimiento sólo importe para cuidar de evitarlas en lo sucesivo, no huelga en este trabajo dedicarlas algún no muy extenso espacio; pero desde luego puede asegurarse que en el estado actual de la guerra su remedio no bastaría por hoy para conseguir la terminación de la campaña, si bien continúan ejerciendo en ella relativa influencia.

— Las hay remotas y permanentes, difíciles de remediar si no es por medio de un bien estudiado y aplicado sistema de educación española que llegue á infiltrar en el corazón de los cubanos el afecto de amor á la madre patria; otras son más inmediatas y circunstanciales, y de más fácil remedio, porque dependen de las leyes preceptivas. Examinémoslas muy sucintamente.

Es causa remota y permanente, como con su habitual elocuencia decía en el Congreso el Sr. Romero Robledo, ese espíritu de rebelión que va con el hombre á todas par-

tes y que en un pedazo de tierra rodeada del Atlántico, con los recuerdos de la independencia de la América española y á la vista de la República norteamericana, no es extraño que engendrara constantes sueños de independencia; lo es también, como afirmaba el Sr. Linares Rivas, la carencia del sentimiento de la patria y el amor á la nacionalidad en un pueblo que no tiene unidad de raza, que tiene muchos elementos de población distintos y antagónicos é intereses ligados con los de otras naciones poderosas bien cercanas; y lo es, como aseguraba el ilustre Presidente del Consejo de Ministros, la influencia que en algunos elementos de la isla de Cuba ejercen los ejemplos de las Repúblicas vecinas, los estímulos de la ambición personal y el deseo de ser y de representar y de figurar en Parlamentos y en Gobiernos. Pero estas causas, repetimos, tienen que ser combatidas con mucha calma y con mucha inteligencia á fuerza de tiempo, constancia y patriotismo.

En cuanto á las directas é inmediatas que á su vez han ejercido grande influencia en la organización de los elementos rebeldes, también se han expuesto en el Parlamento y precisamente por ilustres personalidades que conocen profundamente aquel país y aquella guerra.

— El espíritu de insurrección se ha desarrollado en muchos cubanos desde su niñez por la educación que se da en las escuelas, inspirada en una aversión profunda é injustificada á la nación española. Los elementos separatistas se han valido de este importantísimo medio para formar los gérmenes de la rebelión; y siendo insurrectos los maestros de escuela é insurrectos los libros de texto, como demostraba irrefutablemente el General Pando en

el Senado y nosotros lo hemos comprobado más de una vez en la isla de Cuba, ¿cómo aquellos tiernos niños á quienes se inculca constantemente sentimientos de odio hacia los españoles, no han de ser más tarde materia dispuesta para la rebelión contra la soberanía de España?

— El General Pando, conocedor como el que más del país cubano, expuso gráficamente varios hechos que demuestran hasta qué punto ha influido la enseñanza, abandonada por los Gobiernos, en el desarrollo de las ideas separatistas; lo confirmó el Sr. Batanero, senador por aquella isla; lo indicó también el Sr. Irigaray en el Congreso, y lo justificó el Sr. Romero Robledo al afirmar, como es real y positivo, que la enseñanza en Cuba está en absoluto en manos de los hijos del país; pero ¿es que esto necesitaba demostración alguna? Acaso la opinión no conocía ya, porque hace bastante tiempo se viene advirtiendo, la existencia de esta causa principalísima de la insurrección?

De las escuelas, el espíritu de odio hacia España pasaba á las logias masónicas, y apenas el niño convertíase en adulto hallaba en la logia la continuación de las doctrinas separatistas adquiridas en la escuela. Tampoco nos entretendremos en hacer historia sobre la influencia de la masonería en la insurrección, aduciendo hechos mil de cuya comprobación disponemos, porque no diríamos nada nuevo ni que la opinión ignore ni que no se haya demostrado en el Parlamento y en la prensa. El Sr. Reparaz, que ha dedicado atención profundísima al estudio de la guerra de Cuba, con éxito indiscutible aunque no haya estado en aquel país, publicó no hace mucho tiempo un

notabilísimo trabajo en el *Heraldo de Madrid* sobre esta importante materia, que ya ha pasado al dominio público.

Pero para los eternos conspiradores contra la nacionalidad española, no era bastante disponer á su antojo de las conciencias del país cubano por medio de la primera enseñanza y de las logias masónicas. Necesitaban algo más para hacer más amplia y absoluta su influencia sobre los naturales. Estaban convencidos de que la raza de color, siendo un buen elemento para la guerra, mejor aún, en muchos casos, que la raza blanca del país no estaba sugestionada para la rebelión, porque á ella no alcanzaba la influencia de las escuelas, había sido relegada de las colectividades y de las asociaciones por los mismos cubanos de raza blanca, á quienes gusta mantener constantemente, no ya la diferencia, si que también su superioridad sobre los negros. Hallábanse éstos verdaderamente abandonados á sí mismos desde la abolición de la esclavitud, y claro es que ni las escuelas ni las logias podían influir en ellos en sentido contrario al afecto á España, ni en sentido favorable á nuestra nacionalidad, ni á la fe religiosa ni á la moral podía ejercer tampoco el clero influencia mayor sobre ellos por habitar la inmensa mayoría en el campo, entregada á la más absoluta rusticidad y á la más supina ignorancia. Pero como el negro —y copiamos aquí unas atinadas consideraciones del General Pando— como de raza primitiva tiene ó necesita tener por lo menos, y las tiene y las busca, creencias en algo superior á él, inventáronle una especie de secta religiosa con ribetes de espiritismo y organización masónica como la de sus inventores. Apoderáronse de la raza por medio este falso fanatismo, y mezclando hábilmente con

las doctrinas espiritistas, la sugestión del separatismo y el odio á España, consiguieron también preparar á la raza de color para la rebelión. De esta manera se realizó lo que debiera haberse hecho imposible, de haberse aplicado medidas previsoras: la comunidad de aspiraciones, aunque por diferentes influencias, entre las dos razas que constituyen los principales núcleos de población del país cubano, y que siempre fueron, y lo son en el fondo, enemigas irreconciliables entre sí.

Las escuelas, pues, las logias masónicas y las sesiones espiritistas han sido otros tantos centros de constante conspiración separatista que debían producir antes ó después sus resultados; y estos centros puede decirse que subsisten aún, constituyendo para todo tiempo una influencia perniciosa que conviene destruir radicalmente.

Si las causas que quedan expuestas prepararon con tiempo y eficacia la materia prima de la insurrección, otras á su vez permitieron que se organizara con toda clase de facilidades y sin ningún género de obstáculos. Una de ellas es el apoyo decidido que halló la rebelión en los Estados Unidos y otras repúblicas americanas; apoyo tolerado y quizá algo más que tolerado por los respectivos Gobiernos de aquellos países, y que los nuestros no hallaron medio de evitar dentro de las leyes internacionales, aunque no dudamos que lo intentarían, pues no era posible que pasaran desapercibidos los trabajos que las juntas revolucionarias realizaban en Cayo Hueso,

Tampa, Nueva York y otras localidades de la Unión, así como en Jamáica, Santo Domingo y algunas repúblicas del Sur. Estas juntas realizaron, en efecto, empréstitos, adquirieron material de guerra, fletaron barcos para conducir á la isla expediciones con personal, armas, municiones, efectos y dinero para levantar partidas; trabajaron sobre el ánimo de una gran parte de la opinión de aquellos pueblos para hacer que simpatizara con los rebeldes y facilitar auxilios de todo género, llegando hasta á disponer de órganos en la prensa y aun en los Parla-mentos, favorables al movimiento: provocaron grandes manifestaciones públicas para alucinar con los efectos del espectáculo aparatoso los ánimos menos vehementes, y todo esto, y mucho más que no hemos de enumerar por que ya se ha dicho por conductos varios y la opinión lo sabe, se hacía en todas las citadas localidades de naciones que se llaman nuestras amigas, con amplia libertad y hasta con protección de las autoridades disculpada con la especialidad de las liberaíísimas leyes que en ellas imperan. Este decidido apoyo extranjero, que hoy continúa como la cosa más naturalísima, aun con tener importancia suma y grandísima influencia en el desenvolvimiento de la insurrección no habría bastado, sin embargo, para que la conspiración diera los frutos que por los enemigos de España se pretendían sin la concurrencia de todas las demás causas que quedan anunciadas, y sin la de las que vamos á exponer á continuación.

Aducen los pretendidos *libertadores* de Cuba, y para justificar la legitimidad de la rebelión repítenlo á cero los que con esta simpatizan, que el pueblo cubano carece de *libertades*. La realidad de los hechos viene, sin embargo,

— á demostrar irrefutablemente que el uso y el abuso reiterado de las libertades de que viene gozando aquel país sin restricciones de ningún género, y sobre todo de las que afectan á la emisión del pensamiento y al derecho de reunión y asociación (que son las conquistas más liberales del progreso), han servido de medio eficacísimo de propaganda del espíritu de rebelión, sin que á las autoridades, dentro del estricto cumplimiento de las leyes, les fuera *legalmente* lícito impedir esta pública labor contra la integridad nacional.

— Exponía el General Calleja en el Senado, refiriéndose á la época en que estalló la insurrección y en que él ejercía el mando superior de la isla, que habiendo sido presos y sometidos á la jurisdicción ordinaria por conspiración para la rebelión el célebre *Guillermón* (que después murió mandando una partida) y el no menos célebre Quintín Banderas (hoy el más activo y poderoso auxiliar de Maceo), fueron enseguida puestos en libertad, sobreseyéndose la causa, porque *la ley no daba más de sí*. La jurisdicción militar había sostenido la competencia para entender en este procedimiento, pero tuvo que inhibirse de su conocimiento *porque así lo determinaba la ley*. Y la jurisdicción ordinaria puso en libertad á los detenidos y sobreseyó la causa porque *la ley no tenía penas establecidas para la propaganda del separatismo*. El resultado fué que los citados individuos, tan pronto como fueron declarados *inculpables*, se marcharon á la manigua á mandar sus respectivas partidas de negros.

Hechos de esta índole, que venían á determinar la resultante de un gran error legal ó de un sistema de perturbación del derecho, se han repetido muchas veces,

tantas como se ha querido someter á procedimiento un artículo periodístico excitando á la rebelión, actos más ó menos públicos, pero notorios de los conspiradores, y manifestaciones más ó menos ostensibles ó privadas en contra de la soberanía de España; pero si en efecto las leyes, por ser excesivamente amplio su espíritu liberal y carecer de saludables restricciones venían á favorecer en cierto modo la impunidad de los trabajos separatistas, la malicia popular (no diremos que justificada, aunque en apariencia lo esté), ha atribuido no escasa parte de esta perturbación al espíritu poco nacional que domina en algunas personalidades encargadas de la administración de justicia en la isla de Cuba, teniendo en cuenta, como aseguraba el Sr. Romero Robledo en el Congreso, que la administración de justicia, en su inmensa mayoría está entregada á los hijos del país. No intentamos con esto colgar ningún sambenito á la generalidad de los magistrados que ejercen cargos de su profesión en los tribunales de la isla, y son al propio tiempo hijos de aquel suelo; pero si hay más ejemplares de los que aun bien recientemente ha detenido la policía de la Habana por conspiradores contra la madre patria, no obstante sus elevados cargos oficiales, habrá que confesar que la malicia popular á que nos referimos tampoco va absolutamente descaminada en sus juicios. Esto aparte de los que obligue á formar el hecho más reciente aún de una Audiencia, desobedeciendo disposiciones del General en Jefe de un ejército en campaña, disposiciones exigidas por las necesidades de la guerra, y que deben tener todo el carácter de leyes de cumplimiento obligatorio é inexcusable.

La conspiración, pues, consentida por medio de la ley

ó del procedimiento —como exclamaba el Sr. Gasset en el Congreso— ¿no había de dar sus frutos? Y hemos visto que los ha dado ya por que—y copiamos una afirmación del discurso del señor Presidente del Consejo de Ministros— «allí donde se vió declarado que un artículo separatista no constituía delito, no constituía lesión del derecho, allí era imposible la paz, y como era imposible, no la hubo.»



Pues aun á pesar de todas estas causas, que muy someramente vamos exponiendo y que fueron las que con mayor eficacia facilitaron la preparación, la organización y el desarrollo del movimiento insurreccional, pudo este ser denominado en sus comienzos si las fuerzas materiales con que en todo país deben estar garantidos la seguridad y el orden público, hubieran tenido la organización que las condiciones especiales de la isla y la misma certeza de la conspiración exigían; pero desgraciadamente el efectivo de nuestro Ejército era insignificante, y hasta se carecía allí de otras fuerzas auxiliares que en otro tiempo existieron y que se debieran fomentar, lejos de suprimirlas, pues habían dado excelentes resultados. De esta manera cuando estalló la rebelión no pudo reprimirse en los primeros momentos, que hubieran sido los más apropiados para hacerla fracasar con la enérgica intervención de las armas.

Para comprobar la verdad de este aserto basta fijar la atención en la cifra á que habían venido á reducirse los capítulos de Guerra y Marina en el presupuesto de Cuba. El ramo de Guerra disponía para sus especiales é impor-

tantes atenciones de ocho millones: el de Marina de *uno y pico*.

Verdad es que para todas las atenciones de los demás ramos del Estado, y dejando aparte la deuda, sólo había asignados de cinco á seis millones, lo cual es bien poco, y de ahí las grandes deficiencias que se observan en todos los ramos del gobierno de la isla; pero cuando es innegable, por enseñanzas de una experiencia formada entre torrentes de española sangre, que solo en la fuerza pública, en los efectivos militares de mar y tierra, en la suficiencia del material de guerra, en la buena organización de los parques y ambulancias, y en las oportunas y bien estudiadas obras defensivas, estriba la seguridad del territorio contra propios ó extraños desmanes, las cifras que hemos citado asignadas á los servicios de Guerra y Marina, resultan verdaderamente desconsoladoras, y de ellas es imposible esperar grandes garantías para el sostenimiento del orden y para la conservación de la constantemente amenazada integridad española.

Los ocho millones correspondientes al ramo de Guerra, tienen que subvenir á las necesidades del personal y del material; el presupuesto de haberes personales de un ejército que correspondiera en lo más indispensable para guarnecer los puntos cuya ocupación, en tiempo de paz, es necesaria por las contingencias del porvenir y para proteger la propiedad, hubiera exigido por sí sólo cifra mayor que la asignada á todos los servicios en conjunto. Inútil es decir cuánto mayor habría de ser para tener siempre bien montados y dotados para caso de guerra (que es su objeto verdadero) los parques de Artillería é Ingenieros; los almacenes y factorías de subsistencias,

las ambulancias sanitarias, los organismos de transportes y los hospitales militares; en buenas condiciones el artillado y defensa de ciertas plazas; protegidos determinados caminos y en estado de utilidad y eficacia, líneas y bases estratégicas, tales como las actuales trochas de Mariel y Júcaro, las vías férreas de la Habana á Pinar del Río y Santa Clara, así como todas las transversales, la comunicación entre Santiago de Cuba y Manzanillo por Bayamo, la cuenca del Cauto y otras muchas que de muy antiguo debieran haber sido objeto de preferente atención para la aplicación de los servicios militares.

Las realidades pasadas no estaban desgraciadamente inspiradas en cálculos análogos á nuestras anteriores consideraciones: la idea del «mañana» no influyó en ellas lo más mínimo, ni aun siquiera por las elecciones del «ayer», y aquel ejército, reducido á la más insignificante proporción, no pudo reprimir en sus comienzos el movimiento rebelde que se extendió, libre de serios obstáculos, por todo el Oriente y el Camagüey, casi á la vista de las principales ciudades. Este es un hecho evidentemente histórico, sobre el cual ni nos corresponde señalar responsabilidades, ni hemos de hacer consideraciones que nos aparten de la corrección y respetos que nos hemos impuesto.

En otro tiempo, y pensando en contingencias de esta monta más tarde olvidadas, se habían organizado algunas unidades armadas con elementos del país. Había en la Habana un regimiento de milicias blancas, tres batallones de color, dos regimientos de caballería y dos batallones de libertos. De la pasada guerra conocíase ya el buen resultado que estas fuerzas dieron y podían dar, así

como el de otros batallones organizados en las demás provincias; así lo aseguraba en el Senado el General Calleja, añadiendo después, refiriéndose á otro hecho real y consumado, que todos estos regimientos y batallones fueron suprimiéndose hasta su completa desaparición, porque tenían cuadros de Oficiales, únicos que sostenía el Erario, y ocasionaban además algunos pequeños gastos de entretenimiento. La fiebre de economías que hace tiempo invade al país, prefirió en su delirio descuidar la garantía de la seguridad y el orden á recargar el presupuesto con el aumento preciso. De esto se dolía el General Calleja en su discurso; de esto se dolía el General Pando cuando aquél hablaba de este particular; de esto se dolía el General Primo de Rivera al dedicar un oportuno é intencionado recuerdo á las teorías del *presupuesto de la paz*; de esto, en fin, hemos de dolernos todos; pues ha venido á demostrar la experiencia (y no hacemos más que reflejar la de ilustres personalidades de la milicia) que la pretendida economía de unos pocos millones ha venido á costar al país muchos cientos de ellos y los cientos incalculables que aun le costará.

•••

Aunque con la concisión que nos hemos propuesto quedan explicadas las verdaderas causas de la insurrección hoy existente; las que permitieron infiltrar en muchos espíritus el instinto rebelde preparando la primera materia para la rebelión; las que facilitaron la propaganda y desarrollo de las ideas separatistas; las que favorecieron la organización material de los elementos que se alzaron

en armas; las que se opusieron á que el movimiento rebelde fuese reprimido y castigado en los primeros momentos. Estas causas no influyen ya, en parte, en la marcha de la guerra, y si las hemos examinado es para demostrar que la insurrección no es debida, si no á calidad de pretexto, á las grandes causas políticas que muchos la han atribuido, y si sólo á grandes deficiencias de ley ó de procedimiento en los sistemas de gobierno de aquel país. Demostrado queda que los rebeldes antes bien han abusado de las libertades y consideraciones con que les ha tratado la Metrópoli que no justificar su movimiento criminal en tiranías, opresiones ó inhumanidades que sólo existen en la intención de los promovedores del alzamiento y en la quimera de muchos infelices fatalmente arrastrados á una revolución cuyo alcance por su propia desdicha no comprenden.

POR QUÉ SE SOSTIENE LA INSURRECCIÓN

Antecedentes

A la gran escasez de las fuerzas militares con que contaba la primera autoridad de la isla de Cuba para combatir eficazmente la insurrección en sus comienzos, sucedió un notabilísimo aumento del efectivo, dispuesto en sucesivas expediciones admirablemente dispuestas y organizadas por el ministro de la Guerra. El General Azcárraga ha merecido con justicia el aplauso que así dentro como fuera de España le ha otorgado la pública opinión, por su gestión eminente para enviar á Cuba un ejército numeroso y bien acondicionado para la guerra; con los últimos refuerzos embarcados y los que están dispuestos á embarcar, el Ejército de operaciones de la isla alcanzará la importantísima cifra de 200.000 hombres; jamás nación alguna, tratándose de una campaña colonial, ha realizado una manifestación tan hermosa de su virilidad y patriotismo, cual la que, así como el espíritu organizador del ministro de la Guerra y la enérgica decisión del Gobierno, ha realizado la abnegación de la nación española, precisamente cuando se la creía en deplorable estado de pos-

tración, ya en sus elementos morales, ya en los económicos.

Y no solamente se envió á Cuba ese gran contingente de hombres, ante cuya cifra no hay lógica que pueda pretender crear fundamentos de razón para desconfiar del éxito de España en la guerra de aquella Antilla, es que, además, esos hombres cuentan con el apoyo de las grandes y universalmente reconocidas cualidades del soldado español, que les da superioridad indiscutible sobre cualquier enemigo; es que, además, cuentan con la mejora del armamento, no realizada hasta que han ido á aquella campaña, y que aumenta á más del doble ó triple la superioridad del soldado; es que al propio tiempo, han ido con ellos, con la mejor organización exigible en el plazo brevísimo en que se ha realizado, los servicios administrativos y sanitarios que constituyen el más poderoso auxiliar de los ejércitos de campaña; es que han ido con ellos también jefes entendidos y conocedores de aquel país y de aquella guerra, y Oficiales entusiastas, ilustrados y valerosos, dispuestos á conseguir que la cruz de San Fernando sea insignia imprescindible del uniforme militar; es que, además de todo esto, y para que ni un momento los servicios de la campaña se paralicen ni resientan, han ido sin retraso alguno todos los recursos pecuniarios y todos los materiales que la campaña exige, é irán todos los que sean necesarios.

Y á pesar de todo esto, que parecía garantizar una breve, inmediata y decorosa terminación de la guerra de Cuba, la guerra de Cuba continúa, la guerra de Cuba continuará aún; esto es, la rebelión no ha sido vencida, la rebelión se sostiene al cabo de año y medio, no ya con igua-

les, sino con mayores bríos que en su primera etapa, cuando en la isla de Cuba no había la quinta parte de soldados, ni fusiles Maüser, ni los servicios auxiliares que hoy existen, ni la suficiencia de dinero con que hoy se cuenta...

Esto, ante la opinión, aparece como un contrasentido, como el anuncio de un grave peligro, como síntoma de una catástrofe que despierta recelos y temores... ¿Qué ocurre en Cuba — se pregunta — que la realización de tanto y tan importante sacrificio del país, no ya no ha conseguido sofocar la insurrección, no ya no ha conseguido debilitarla ó reducirla en sus límites, sino que ni siquiera ha evitado el inmenso desarrollo que desde su principio ha obtenido?

Parece, en efecto, tal realidad inexplicable; porque si el ejército allí enviado es suficiente en número, si es aguerrido, valiente y entusiasta, si está bien armado y municado, si está convenientemente atendido para que ni sus fuerzas físicas ni morales decaigan, como es innegable, como está fuera de toda duda, como creemos que nadie se atreverá á controvertir, ¿por qué no ha ejercido hasta la fecha influencia alguna decisiva ni aun secundaria en el camino de la resolución del problema de la guerra?

Evidentemente hay una ó varias causas que se oponen á que la acción encomendada á ese ejército no haya tenido el rápido y definitivo éxito que la opinión esperaba desde hace muchos meses. ¿Se conocen esas causas? ¿Son fácilmente remediabiles? ¿Puede confiarse en que, remediándolas oportunamente, se llegue en plazo relativamente corto á la solución de la campaña? En estas preguntas está realmente comprendido el problema de la guerra de Cuba; en su respuesta, la solución verdadera de este problema.

Si se desarrolla con sinceridad en el curso de este estudio el objeto que persigue y el deseo que le inspira se habrán realizado, aunque dentro de los límites naturales en que, consideraciones de prudencia y respeto, encierran nuestra modesta labor.

El Ejército.—Su organización actual.— **Vicios de origen**

Para acabar una guerra por medio de las armas no hay más que dos medios: ó vencer al ejército contrario en operaciones decisivas que le quebranten é inutilicen, ó reducirle á la impotencia privándole de todos los elementos de vida y resistencia. De una ó de otra manera se le puede imponer la paz, se le puede obligar á la sumisión mediante las condiciones que exija la seriedad y el decoro del ejército vencedor y de la entidad nacional que represente. Fuera de estos medios no hay otros que los de transacciones, en que ninguno de los dos bandos opuestos resultan vencedores ni vencidos y en que no suelen quedar muy bien parados el derecho y el decoro del que verdaderamente podría ostentarlos y hacerles triunfar.

—Entre una nación de gloriosa historia y un enemigo sedicioso que estando obligado á someterse á su soberanía la desconoce y maltrata, no es digna otra paz que la impuesta por las armas, ó sea por los dos primeros medios citados; cualquiera otra transacción, y dada la noción que todos los pueblos tienen del honor nacional, podría

traducirse como un reconocimiento implícito de derechos á favor de los sediciosos, como una abdicación humillante de los propios y legítimos que asisten á la nación que defiende su integridad ó como una confesión vergonzosa de la falta de medios para sostenerla.

— La guerra de Cuba debe acabarse por medio de las armas, venciendo en decisivos combates á los insurrectos ó reduciéndolos á la impotencia y á la nulidad para que por sí mismos se sometan sin condición alguna. Pero como no es posible vencer sin combatir, y los rebeldes cubanos rehuyen siempre que pueden la lucha, nada de extraño tiene que en aquella guerra, en que se ha conseguido librar muy contados combates, haya obtenido el ejército muy contadas victorias, que tales puedan llamarse por su influencia en el curso de la campaña.

Ahora bien; cuando un enemigo rehuye á todo trance la ocasión de combatir es porque tiene seguridad de ser vencido, ó por lo menos, no tiene confianza en ser vencedor; en este caso todos los esfuerzos deben ir encaminados á ponerle en la imprescindible necesidad de batirse, pues obligarle á lo contrario de lo que desea equivale á vencerlo. ¿Por qué esto no se ha conseguido hasta ahora?

El ejército encargado en la isla de Cuba de sostener la integridad de la patria y someter á los rebeldes no ha desmerecido de su gloriosa historia; no ha desmentido el concepto que de sus condiciones formó y forma el mundo entero; antes bien, en aquella guerra ha elevado aún más el nombre sobre el nivel á que le colocaron sus tradiciones de tantos y tantos siglos; han llenado nuevas páginas para la historia con hechos que exceden de heróicos, lo

mismo el oscuro soldado; que la modesta clase de tropa que el ilustrado oficial, que el entendido jefe, que el general insigne; tarea sin fin sería conseguir los nombres de tantos héroes como en la actual campaña de Cuba se han mostrado; ocioso sería argüir sobre el desinterés y entusiasmo sincero que á unos y otros guía, en aquella guerra, en donde las fatigas, las penalidades los peligros y los sacrificios no resultarán nunca bien premiados, por bien que se premien, aunque un exceso de suspicacia que no merece ni los honores de la atención, haya inducido á algunos, muy pocos por fortuna, á poner en tela de juicio la sinceridad con que en todos sus actos de la guerra obran cuantos forman parte de aquel ejército. Una y mil veces les debe la patria gratitud, aplausos, consideración y respeto. Esto es justo consignarlo y esto no podrá nadie rebatirlo.

Pero también es justo indicar ahora que por bueno que sea un ejército, por buenos que sean todos sus elementos, por grande que sea el heroísmo, la sinceridad y el desinterés de todos y cada uno de sus individuos, pueden concurrir en su mecanismo, en su funcionamiento, en su modo de ser como organismo sujeto á imperfecciones y defectos, circunstancias tales que sin detrimento de sus morales condiciones y acrisolado honor hagan estériles sus sacrificios, ociosos sus deseos, inútiles sus heroísmos. Estas circunstancias vienen existiendo, por desgracia, en el ejército de operaciones de Cuba, y el citarlas sincera y lealmente y sin traspasar los límites que la prudencia y el buen sentido imponen, creemos que sea más conveniente y patriótico que aventurado é irreverente. ¿Por qué cada cual, en la medida de sus fuerzas, no ha de con

tribuir con su opinión, por humilde que sea, siempre que sea bien intencionada, á corregir los males que fácilmente, y sin que tenga nada de particular, pueden haber pasado desapercibidos á otras inteligencias más esclarecidas?

El Ejército es inmejorable para aquella guerra; no dependen de él las causas de que la insurrección se sostenga más de lo que hubiera sido preciso. De la Península salió en plenas condiciones para guerrear, y estas condiciones adquieren mayor amplitud una vez en la Isla de Cuba; pero al llegar allí se encuentra perdido en una organización confusa que le impide sacar de sus fuerzas todo el provecho que pudiera esperarse. Esto es un vicio de origen que no debemos imputar á la voluntad ni á la intención de nadie; pero aunque sólo obedezca á involuntario y disculpable error, hay que reconocer los perjuicios que produce para tratar de remediarlos. Verdad es que el remedio no es ya tan sencillo como pudo serlo al principio de la campaña; pero si es difícil no es imposible, y el éxito de toda empresa es tanto más valioso cuanto más dificultades hay que vencer para conseguirlo.

Obsérvese por de pronto, que en las operaciones de la guerra de Cuba no preside un plan general bien definido, ni siquiera planes fijos y perfectamente fundados para cada una de las regiones de la isla que por su desigualdad de condiciones y circunstancias exigen modos distintos de hacer la guerra. Los destacamentos pequeños consumen la mayor parte de las fuerzas y obligan á la otra parte no distraída en ellos, á distraerse en su abastecimiento por medio de convoyes, operación peligrosa y de ningún resultado positivo, la menos grata á nuestras tro-

pas y la más frecuente en aquella guerra. Las columnas de operaciones, de muy heterogénea composición, así en sus elementos personales como en su armamento, resultan muy pocas para las necesidades de aquella campaña que exige gran movilidad y extensión y constancia en la acción de nuestras tropas; estas columnas son á veces demasiado grandes y aisladas, su acción se extiende á muy reducidos límites y se delatan más fácilmente al enemigo, que procura á toda costa, y lo consigue fácilmente, eludir su encuentro; otras son demasiado pequeñas, y como operan sin enlace ni apoyo inmediatos, pueden ser objeto de impunes atrevimientos de los rebeldes, que reúnen contra ellas fuerzas enormemente superiores en número para sostener combate sólo durante el tiempo y en las condiciones que les conviene, dispersándose cuando la reacción del heroísmo de nuestros soldados les anuncia un fracaso. La previsión no se cuidó en anteriores épocas en preparar puntos apropiados, centros de aprovisionamiento de las columnas en determinados é importantes itinerarios para evitar lo que hoy frecuentemente ocurre, esto es, que las columnas tengan que regresar á sus cabeceras desde la segunda jornada para reponer sus provisiones por no tener otros puntos más próximos á donde dirigirse con tal objeto. Los jefes de columnas ejercen sobre ellas de ordinario un mando accidental; se sustituyen con frecuencia, no siempre tienen á sus órdenes fuerzas de sus propios cuerpos.

Batallones hay que tienen sus compañías, y aun pequeñas fracciones de ellas, distribuidas entre varias columnas que operan en zonas muy distantes entre sí, y columnas existen que están compuestas de fracciones pequeñas

de muchos batallones así diseminados. Estos y otros muchos detalles referentes á la organización de aquel gran ejército explican el por qué á la gran actividad de nuestras tropas, á los entusiasmos y valor que en ellas impera y á todas las condiciones militares de cada uno de los individuos que de ellas forman parte, no responden efectos más tangibles y positivos en las operaciones de campaña. Pero ya hemos dicho que todos ellos obedecen á un vicio de origen que el General Weyler hace cuanto es posible hacer humanamente en poco tiempo para remediarlo, y si no lo ha conseguido ya, que esperamos lo consiga, es porque la extensión del país, la dificultad de mover rápidamente las tropas para concentraciones y distribuciones simultáneas, la imposibilidad de dejar desatendidas ni aun momentáneamente ciertas apremiantes necesidades de la guerra, y, por último, las propias imperfecciones de un sistema que impusieron de consuno la costumbre y el buen deseo desde el principio de la campaña, son otros tantos obstáculos que retardan y dificultan la completa realización del remedio.

Acaso con la llegada de los nuevos refuerzos coincida la absoluta regularización de los sistemas de guerra, pues no otra cosa puede esperarse de la experiencia y sereno criterio del General Weyler si conserva su independencia de juicio á cubierto de influencias ajenas menos valiosas que su propia razón.

Iniciativas y atribuciones

Cada una de las circunstancias que dejamos expuestas en el capítulo precedente, constituye por sí sola objeto de un detenido estudio técnico militar, que no emprendemos ahora, por no trincar con un detallismo de particularidades el carácter de generalidad que conviene sostener en este trabajo, por referirse á un problema muy complejo y en el que juegan influencias muy diversas que absorberían mucho tiempo y mucho espacio si las examináramos con excesiva escrupulosidad analítica. Además hemos de referirnos nuevamente á estas y otras circunstancias análogas que, como ellas, contribuyen á que la rebelión se sostenga en Cuba, cuando tratemos de los medios más eficaces de terminarla; pero antes de continuar enumerando las causas verdaderas de que los esfuerzos del ejército y los sacrificios del país, con ser tantos, no hayan obtenido ya un resultado satisfactorio en la actual campaña, debemos señalar aun alguna relacionada con la acción militar y que de intento no hemos englobado entre las enumeradas en el capítulo anterior.

Hace ahora un año, cuando las opiniones encontradas

de los que sostenían apreciaciones opuestas respecto al asunto, discutían la conveniencia ó inconveniencia de enviar á la isla de Cuba Generales de elevada categoría para hacerse cargo del mando de cuerpos de Ejército, decidióse el Gobierno por enviarlos. Formáronse dos cuerpos de Ejército, que más tarde se elevaron á tres, poniendo al frente de cada uno un Teniente General, que ejercía jurisdicción no solo sobre el organismo armado de su cuerpo de Ejército, sino también sobre la región territorial en que aquel se comprendía. Esta medida, acertada en sus fundamentos, pues dada la extensión del territorio insular y diferencias esenciales entre las condiciones de sus regiones diferentes, la acción directa y única del General en Jefe llegaba muy difícilmente y á veces sin eficacia alguna á todos los límites del extenso teatro de la guerra, no fué aplicada con todos los requisitos que las circunstancias exigían, y por temor á que la unidad de las iniciativas del General en Jefe sufriera detrimento, se limitaron de tal manera las de los Comandantes en Jefe de cuerpos de Ejército, se regatearon tanto sus atribuciones y facultades y se coartó hasta tal punto su libertad de acción, que debiera ser paralela á la importancia de su representación militar, que lejos de facilitar el desarrollo de las operaciones y el éxito de este mando más inmediato á los elementos de combate, se fabricaron rémoras y dificultades sin cuento que venían á entorpecer la acción de las armas.

Sucedía, en efecto, que el Comandante en Jefe de uno de los Cuerpos de Ejército, bajo la presión de circunstancias inmediatas y que exigían urgentes providencias de eficacia reconocida, no podía aplicarlas en el acto si se

apartaban lo más mínimo de las prescripciones generales del Jefe superior del Ejército, pues tenía que consultarlas previamente perdiendo la oportunidad de su aplicación; esto en el caso poco frecuente de que el General en Jefe prestase su asentimiento sin retrasos, pues no pocas veces resistíase á modificar el concepto general de sus planes, ni aun en casos de excepción reconocida: y en algunas ocasiones, cuando lo crítico de las circunstancias impulsaba á un Jefe de Cuerpo de Ejército á resolver de momento, dando luego cuenta de las disposiciones adoptadas, llegó á ser éste desautorizado por el General en Jefe, con más ó menos cortesía; pero al fin y al cabo con detrimento evidente de la autoridad del Comandante en Jefe y, lo que aún era más lamentable, con perjuicio cierto del curso de la guerra.

Varios hechos de esta índole podrían ser citados, aunque basta señalar la afirmación en su concepto general, para demostrar que en algunas ocasiones no se obtuvo todo el resultado satisfactorio que podía obtenerse de las operaciones, por no conceder á los Generales que mandaban cuerpos de ejército todas las facultades inherentes á su cargo, aun dentro del concepto general de la política militar que el General en Jefe se hubiera formado como directriz del conjunto de la guerra.

Pero aun hay más: estas cortapisas y regateos de atribuciones impuestos á los Comandantes en Jefe de cuerpo de Ejército en asuntos referentes á política de la guerra, dentro de sus respectivas regiones, no obedecían solamente al impulso de la autoridad del General en Jefe como parece lógico, aunque no siempre conveniente: es que á la vez estos Generales encontraban obstáculos insupe-

rables para la realización de sus planes de campaña— aun para aquellos cuya facultad no les podía ser negada por el General en Jefe—en el ejercicio de la autoridad que dentro de cada provincia, región ó partido ostentaban con más exageración que conveniencia los gobernadores regionales y civiles, los presidentes de las audiencias, los jueces de instrucción y hasta los alcaldes de los más insignificantes términos municipales. La administración civil, la de justicia y la local, por conducto de cualquiera de sus más insignificantes funcionarios, alzábanse en los momentos más críticos como barrera infranqueable ante las disposiciones que por necesidades de la campaña veíanse obligados á adoptar los Comandantes en Jefe de los Cuerpos de Ejército; y lo peor era que en los muchos y frecuentes conflictos de atribuciones que los desplantes de aquellos funcionarios no militares hacían surgir como rémora eterna á la acción militar, solían quedar triunfantes, ante las decisiones de la superioridad civil ó jurídica, cualquier gobernador, juez ó alcalde sobre la autoridad desconocida de un Teniente General con mando de tropas, al frente del enemigo y en asuntos relacionados precisamente con la guerra.

En cuanto á las facultades exclusivamente orgánicas de carácter militar, tampoco disponían estos Tenientes Generales de las más indispensables para que su mando diera resultado. No podían intentar la organización de sus Cuerpos de Ejército, según las necesidades de la guerra en sus respectivas regiones: y siendo los que más de cerca podían apreciar dichas necesidades y deducir la mejor forma de distribuir y mover sus tropas, llegaron á carecer de atribuciones para constituir ó suprimir des-

tacamentos, organizar columnas, establecer defensas y otros detalles propios del ejercicio de tan importante mando. Verdad es que este era más bien imaginario que real, pues la frecuencia y deficiencias de método con que el Estado Mayor general disponía el traslado de columnas ó fracciones de ellas de una región á otra eran causa de que ningún cuerpo de ejército tuviese organización fija; á veces se quedaba reducido á tres ó cuatro columnas heterogéneas; otras contaba con nuevas fuerzas que no dejaban de depender de otro cuerpo de ejército, originándose lamentables confusiones con la diversidad de las órdenes que recibían por varios conductos. El Comandante en jefe, reducido á mero trámite de disposiciones, sin saber si al día siguiente podría disponer de iguales ó menores fuerzas que el día anterior, abundando en buenos deseos pero careciendo de iniciativas, tenía que concluir por cruzarse de brazos, renunciar á sus planes de operaciones y dejarse invadir por la enfermedad que ha ido trayendo á la Península á la mayoría de los Tenientes Generales.

* *

La guerra de Cuba, en cuanto afecta á la aplicación de los principios tácticos para el combate, no puede estar sometida á una sola iniciativa; la centralización del mando es, en verdad, un principio que en aquella campaña, como en todas, debe sostenerse y aplicarse desde luego; pero solamente hasta el límite que la índole de aquellas especiales operaciones determinan como conveniente. El fraccionamiento de las columnas, que, casi siempre que entran en combate, lo hacen por necesidades del momento, en circunstancias pocas veces previstas y desligadas

por completo entre sí, exigen que las iniciativas y la dirección de los movimientos se fraccionen también, para ceñirse en lo posible á la diversidad de los casos, á los diferentes aspectos del terreno y á las distintas condiciones del enemigo, que varían mucho según las regiones y aun según las provincias.

En algunas ocasiones se ha querido hacer demasiado absoluta la unidad de iniciativa por parte del Estado Mayor central y se ha incurrido en exageraciones, disculpables desde luego, por el buen deseo que las inspiraba, pero que venían á dar por resultado que operaciones tan bien pensadas en la teoría, y tan admirablemente trazadas sobre los deficientes mapas, como la de Cacarajicara, no se desarrollaran en todas sus partes por obstáculos de la realidad, solo apreciables para los que mandan más inmediatamente las fuerzas que han de concurrir á las operaciones; otras veces y acaso por excesivo temor de no dirigir con exactitud desde lejos operaciones determinadas, se prescinde de las iniciativas centrales y aun de gran parte de las intermedias, y se abandonan en absoluto á los Jefes de columna que, no disponiendo de los elementos de información precisos, ni pudiendo apreciar por sí mismos la relación que las operaciones que dirijan hayan de guardar con las que, también independientemente puedan iniciar otras columnas más ó menos inmediatas, realizan un conjunto de pequeños combates sin resultado positivo, descomponiéndose así en una serie de ineficaces esfuerzos, los que, combinados y dirigidos por un jefe superior y común á varias columnas, habrían producido una operación de importancia.

Los dos extremos son viciosos y la excesiva frecuencia

son que se cae en uno ó en otro, cuando no en ambos á la vez, viene influyendo no poco en que muchas operaciones no den de sí todo el provecho que distribuyendo discretamente las iniciativas pudieran producir.

En nuestro concepto la facilidad con que los dos principales jefes insurrectos realizaron su excursión de Oriente á Occidente, fué debida, más que á otra cosa, á la exajerada centralización de las iniciativas para el mando y dirección de nuestras fuerzas; las iniciativas en la guerra, más semejantes á la vibración del sonido que al rayo de luz, se desvanecen y pierden al través de las grandes distancias. Una de las condiciones de la iniciativa del mando que más sufre en un teatro de la guerra extenso y falto de medios de comunicación, es la de la oportunidad, y la oportunidad es, todo el mundo lo sabe, uno de los principales factores en las operaciones de guerra.

Con frecuencia hemos visto en la isla de Cuba llegar las columnas á los campamentos insurrectos veinticuatro horas después de haber sido abandonados por los rebeldes. Tiempo se necesita para adquirir y comprobar una confianza; tiempo para disponer el movimiento de fuerzas que de la misma se derive, y tiempo para que las fuerzas lleguen al sitio objetivo de la operación; cuanto más alejada se halle la fuente de las iniciativas, es mayor el tiempo preciso para que éstas se traduzcan en hechos; cuanto más inmediato se halle el que pueda producirlas, menos tiempo se perderá en el trazado y ejecución de los planes; la oportunidad—también lo sabe todo el mundo—consiste en llegar á tiempo.

El Comándante en Jefe del primer Cuerpo de Ejército, siéndolo el General Pando, pudo desde Santiago de Cuba

llegar á tiempo, no obstante las fuerzas escasísimas de que disponía, para detener las huestes de José Maceo, Rabi y otros importantes cabecillas reunidos, que intentaban marchar desde Oriente en auxilio de Antonio Maceo para favorecer su regreso de Occidente; si las iniciativas para ello, que en aquella ocasión no se le regatearon al Comandante en Jefe, hubieran tenido que partir de la Habana, la brillante acción del Zarzal y Maivío no se habría llevado á efecto por el Coronel Tejeda, y los rebeldes, en número de 6.400, habrían salido de Santiago de Cuba en lugar de volver, derrotados, á los puntos de su anterior y habitual residencia. ¡Cuántos *Zarzales* por el estilo se han perdido por no estar debidamente localizadas las iniciativas y las atribuciones! ¡Y cuántos también se han desaprovechado en otras ocasiones por estar estas iniciativas demasiado fraccionadas sin direcciones bien definidas!

* * *

Un grano no hace granero; tampoco toda esta serie de circunstancias relacionadas con la organización de aquel ejército, que vamos enumerando, ni otras muchas que no enumeramos, porque son consecuencia precisa de aquellas, determinan por sí solas la causa de que la insurrección no se haya vencido, de que la guerra no haya adelantado mucho en el curso natural y lógico que el país espera; pero es innegable que por estas causas de carácter militar, ajenas en absoluto á las condiciones y cualidades del ejército, y ajenas también, seguramente, á la intención de quienes han estado y están á su frente, la

campaña ha sufrido algunas dificultades y lentitudes que, así como el grano ayuda á su compañero, han contribuido con otras muchas concausas de que nos iremos ocupando, á sostener el estado de soberbia y alardes en que aún se halla la insurrección al cabo de más de año y medio de sus comienzos.

La marina de guerra

Plácenos tener ocasión de hablar de nuestra Marina; y no nos place sólo por evocar con su nombre páginas hermosas de la grandeza, la virilidad, el heroísmo y el decoro de esta nación hoy tan infortunada, en cuyas glorias tradicionales tanta y tan importante parte tiene la Institución naval militar española, no sólo por recordar glorias tan legítimas como Lepanto, Trafalgar, el Callao y tantas otras como atestigua la historia, si que también por dedicar á impulsos de la conciencia, breves instantes siquiera á reponer los fueros de la verdad y la justicia, algunas veces agraviada por juicios de una opinión que se ha pretendido extraviar.

La conducta de nuestra marina de guerra con motivo de la guerra de Cuba ha sido injustamente discutida, aunque en realidad no la alcancen, para empañar en lo más mínimo su espíritu, las infundadas suspicacias de unos cuantos discutidores faltos de autoridad y de lógica. Hemos visto, tratado y admirado más de una vez, en las costas de la gran Antilla, aquellos bravos y patriotas marinos, reducidos á la inacción por prescripciones que estaban

obligados á acatar y cumplir, lamentándose de su forzada pasividad y ardiendo en deseos de iniciativas que, seguramente, habrían dado resultados satisfactorios para la causa de España; les hemos visto activos y diligentes, bordeando los cayos y esteros de aquellas complicadas costas, combatir con los enemigos de la patria, y morir heroicamente como el Teniente Pando en las aguas del Cauto; hemos comprobado en muchas ocasiones el espíritu entusiasta que les anima y que jamás pudimos poner en duda, y si la opinión del país ha lamentado y lamenta que la Marina no haya obtenido resultados ostensibles sobre las expediciones filibusteras, más aún lo lamentan los mismos marinos, á quienes toda la vehemencia de su patriotismo no disculparía la más pequeña falta de disciplina y subordinación, aunque al cabo de éstas hallaran glorias seguras traducidas luego en responsabilidades cruentas ó en desautorizaciones deplorables.

La Marina de guerra en la isla de Cuba es lo que siempre fué y será siempre en todas partes: una de las más hermosas representaciones de la patria española; lo que ocurre, y esto contribuye también á que la insurrección se haya sostenido y aun fomentado, es que por influencia de errores, escrúpulos ó falta de exacto conocimiento de las circunstancias, no se hace de tan importante institución el uso que, en concepto de muchos que conocen muy bien aquella guerra, corresponde.



A poco de estallar la guerra, el Gobierno actual, que anduvo diligente en el envío de elementos militares así

de tierra como de mar, elevó la escuadra de Cuba á la mayor proporción posible. No se reclutan barcos como hombres y el Gobierno no pudo hacer otra cosa que echar mano de cuantos podía disponer (no muchos ni buenos), mandarlos á las aguas de Cuba, exponiendo á varios de ellos á serios peligros en la travesía, y gestionar la adquisición de otros nuevos, lo cual exige mucho tiempo y cuantiosos gastos. ¡Lamentable consecuencia de antiguas imprevisiones y de insensatas economías!

- La dotación de los 46 barcos que hoy componen aquella escuadra—de los que 21 son lanchas, y la mayoría de los restantes cañoneros de muy pequeño porte—ya hemos dicho que merece la admiración del país, porque para el carácter español no existe mayor sacrificio que la obligación de hacer todo aquello que la experiencia demuestra que es inútil ó contraproducente, ó la imposibilidad de ejecutar actos que seguramente habrían de resultar beneficiosos á la patria.

Por otra parte la falta de diques y elementos necesarios para la conservación ó reparación de los barcos en las costas de Cuba, obliga con frecuencia á nuestras naves á permanecer fondeadas y recluidas en los puertos ó á navegar con grandes dificultades; pues sabido es que los barcos que tienen sucios sus fondos pierden una gran parte de velocidad, y en aquellas aguas se ensucian con más facilidad y rapidez. Hemos podido observar muchas veces que una gran parte de la escuadra permanece inactiva ó navega con gran lentitud por las causas expuestas, sin que á los marinos que tripulan barcos en tales condiciones les sea posible evitarlo primero ni remediarlo después. Cualquiera reparación que hay que hacer en ellos

exige su viaje á Jamaica, en donde hay diques y cuesta un enorme desembolso cada reparación ó limpieza.

Se ha pretendido que la escuadra de Cuba ejerza sobre sus costas un verdadero bloqueo para evitar el desembarco de expediciones. A tal efecto se han distribuido los barcos entre los escasos puertos de aquella isla, señalando á cada uno un derrotero ó *crucero* fijo para recorrer; claro es que mientras hay un barco de guerra á la vista ningún desembarco se intenta; pero como los cruceros son largos, aguardan los filibusteros á que la nave española esté á algunas millas, transportan á unos cuantos botes la carga que han de desembarcar, y los botes, navegando por entre un laberinto de cayos á donde es imposible que lleguen los barcos de guerra por poco que sea su calado, dejan en tierra su contrabando; el barco filibustero se aleja entre tanto á toda máquina y desaparece ó se pone fuera de las aguas jurisdiccionales, sin que haya sido posible evitar esta maniobra. Para que el sistema de bloqueo diera resultado sería preciso disponer de una escuadra numerosísima y mayor número de puertos y sostener la vigilancia en tal forma, que ni un solo momento hubiese punto alguno de la costa fuera del alcance de nuestros barcos de guerra; esto es completamente imposible en una extensión de costas de más de 3.000 kilómetros; se necesitarían por los menos 500 barcos en continuo movimiento, y aun así no serían pocas las veces que los *cayucos* del país burlaran la vigilancia y llegaran á tierra sin ser vistos.

En cambio, sabiéndose como se sabe por todo el mundo cuáles son y en dónde suelen estar fondeados los barcos que emplean los insurrectos para las expediciones, no se

ha destinado un buen barco de guerra de mucho andar á la constante vigilancia de cada una de las naves filibusteras, y estas, una vez fuera de los puertos de partida, es ya imposible sorprenderlas, ni las mal entendidas y aplicadas leyes internacionales consienten su reconocimiento como se resolvió á consecuencia del tristemente célebre asunto del *Alliance*.

El uso que se hace de la marina en Cuba es otra de las causas que han permitido el sostenimiento y fomento de la insurrección, y creemos que para obtener de aquella escuadra todo el resultado que debe obtenerse, no hay que cuidarse del número de barcos, sino de la forma conveniente de emplearlos.

Fuerzas irregulares.—Sus vicios de organización

No podemos ser partidarios del ejército colonial, como no lo será nadie que tenga la virtud de la previsión; pero entendemos al propio tiempo que no debe prescindirse de los servicios de una gran parte de los hijos del país que en la isla de Cuba estuvieron siempre y están hoy dispuestos á defender con las armas la causa nacional, sin que sus deseos se hayan visto satisfechos aún.

La política que en la guerra de Cuba se ha venido siguiendo, fundada en una gran desconfianza respecto al resultado que pudiera obtenerse de armar y emplear con discrección á muchos elementos del país, ha producido perjuicios innegables. Seguro es que actualmente pelean al lado de los insurrectos muchos cubanos, así blancos como de color, que en vano intentaron antes pelear por la causa de España; y esto que demuestra por un lado que no es el espíritu de independencia el que anima á gran parte de los rebeldes, revela por otro que no se ha tenido muy en cuenta que de haberse aprovechado los servicios de esa masa neutra, dispuesta á pelear por imposición del hambre ó simplemente por influencia del ge-

nio aventurero se habría privado á la insurrección de muchos elementos con que en la actualidad cuenta.

Las fuerzas irregulares, cuando se emplean imponiendo una severa disciplina y siempre en menor proporción que las regulares y unidas á éstas mediante una organización bien estudiada, contribuyen no poco al éxito en las guerras contra partidarios. Poseen, en efecto, condiciones que sólo al cabo de mucho tiempo puede adquirir el ejército regular; la aclimatación, el conocimiento práctico y detallado del país, la facilidad de apreciar pronto y bien la situación y planes del enemigo, y de adivinar y prevenir sus estratagemas; la costumbre de amoldar su vida y satisfacer sus necesidades en la misma forma que el contrario; el ascendiente sobre los habitantes de los campos de los cuales obtienen con mayor facilidad que las tropas los datos más necesarios para formar noción exacta de la situación y movimiento de los rebeldes; en una palabra, igualándose más á éstos, constituyen una garantía de acierto en las operaciones, que no pocas veces no son bien realizadas por falta de un perfecto conocimiento del terreno en que se combate, y el hombre contra quien se va á combatir.

Desde principios del año actual dedicóse alguna mayor atención á la organización de estas fuerzas irregulares, pero siempre con desconfianza, siempre dominando el temor de que tales elementos produjeran menos provecho que peligro; pero es convenientísimo estudiar con preferencia cuestión tan transcendental y tener en cuenta que si bien en algunos casos, muy pocos y de muy poca importancia, algunos individuos pertenecientes á las guerrillas organizadas se han pasado al enemigo, en cambio

son frecuentes y valiosos los servicios que prestan la mayoría de las guerrillas creadas, algunas de las cuales han llamado la atención por su actividad, arrojo y eficacia en la defensa de la española causa.

En nuestro concepto, si se hubieran concedido más facilidades que restricciones para la formación de estas fuerzas auxiliares del ejército, y su organización estuviera sujeta á principios más estudiados y mejor aplicados que en los que se funda en la actualidad, desde el principio de la guerra se habrían obtenido mayores resultados, las filas rebeldes contarían con menor contingente y el espíritu de las gentes del campo, primero indiferente y neutral y con inclinaciones á la insurrección más tarde, habría sido más adicto á la causa de España, viendo en las filas de las tropas leales tantos ó más deudos y amigos que en las rebeldes.

Y sólo nos hemos referido hasta ahora á esa masa neutra, á ese elemento de población que existe en todos los países, al cual tarda mucho en llegar la impresión de los exagerados entusiasmos que mueven los organizadores de las revoluciones: á ese elemento de población, en el que por instinto siempre ejerce algún ascendiente ó respeto la fuerza pública que representa la legalidad y el orden. La mayor parte de estos elementos de población con que la insurrección cuenta hoy, han sido reclutados por la amenaza y el temor en ocasión en que sólo podían sentir la influencia de la autoridad rebelde, lejos, muy lejos del apoyo de la fuerza leal; otros, no pocos, al contemplarse en mísera situación por la falta de trabajo que trajo consigo la guerra paralizando el movimiento agrícola é industrial, necesitando medios de alimentarse y habiendo

solicitado en vano al lado de nuestras tropas, un arma, un puesto y un sueldo, se dirigían á los rebeldes que les daban sueldo, puesto y arma; de esta manera fueron nutriendo á la insurrección elementos valiosos que se debieron emplear contra ella. No habrá sido esta la causa única ni aun acaso la principal, de que la rebelión creciera y se sostuviera durante año y medio en que pudo ser vencida; pero convengamos en que esta causa ha contribuido no poco á tal resultado, y seguirá contribuyendo si no se remedia oportunamente, pues aún creemos que es tiempo.

* *

La organización de las guerrillas del país es, en nuestro concepto, muy deficiente. Está autorizada la creación de ellas cuyo número no exceda de 30 hombres; después de formadas y con objeto de que atiendan por sí á la defensa de poblados y fincas, quedan abandonadas á sí mismas; como las mandan Oficiales improvisados sin ningún hábito militar, y los que las constituyen no conocen lo que es el freno de la disciplina, y la resistencia que representan, proporcional al número de sus hombres, es escasa, cuando se hallan frente al enemigo, de ordinario más numeroso que ellas, reducen á defender sus vidas en los casos apurados, realizando no pocas veces actos de valor verdaderamente notables; pero no es posible esperar que de ninguna operación en que intervienen se obtengan resultados beneficiosos; son un número de hombres, de armas y de esfuerzos perdidos en una confusión lamentable y que podrían dar resultados excelentes si se organizaran de otra manera.

— Compárense estas guerrillas que constituyen un regular núcleo de elementos esparcidos, con el batallón de guerrillas que organizó el Coronel Tejeda, con las escuadras de Guantánamo que legó el ya difunto General D. Santos Pérez, con los escuadrones movilizados de Cienfuegos, con los escuadrones de voluntarios de Camajuaní, con el batallón movilizado de Pando y con las magníficas guerrillas de Sagua, Cifuentes, Encrucijada y otras que por no extendernos demasiado omitimos, y se verá que la diferencia es grande y que estas fuerzas bien organizadas, operando en las columnas en unión del ejército, pueden ayudar grandemente á decisivas victorias.

*
*
*

—El General Pando manifestaba en el Senado que una de las mayores dificultades que se opusieron á su mando en el departamento Oriental, fué precisamente que no se le permitiera emplear, como elementos auxiliares del Ejército, todos los que del país solicitaban armas para combatir contra los insurrectos. Había ya por aquel tiempo algunas guerrillas locales creadas; pero pudieron aumentarse bastante en personal las que existían y crearse otras muchas que, ya guarneciendo poblados ó ya formando núcleos afectos á las columnas de operaciones, habrían dado mayor consistencia á nuestras fuerzas de combate. La falta de armamento por un lado, y el regateo en la cuantía de los haberes que se habían de asignar á los guerrilleros de nueva entrada por otro, fueron causas ostensibles de que el deseo del General Pando, y el de muchos naturales del país, no se realizara; pero en el fondo, la causa verda-

dera era la repugnancia que el General en Jefe sentía hacia estas fuerzas irregulares, por influencia de uno de los tantos errores como han presidido en la política militar de aquella campaña; y este error era tanto más notable en aquel departamento, cuanto que en él existían y existen las renombradas escuadras de Guantánamo, que tantos servicios prestan y cuyo nombre va enlazado tan íntima y gloriosamente á las acciones de El Jobito, El Ramón de las Yaguas y Sao del Indio, y el batallón de Guerrillas de Tejeda, que tantos laureles conquistó en las acciones del Zarzal y Maivio.

Cuando Máximo Gómez y Antonio Maceo invadieron el Occidente, público y notorio es en la isla de Cuba (aquí acaso no se conozca bien esta circunstancia que el mismo General Pando, que respecto á aquella campaña tiene pensamiento y plan fijos, fundados en una prolongada experiencia), pretendió operar en Pinar del Río y pacificar aquella provincia en veinte días, mediante una contrarrevolución; su idea era (y circunstancias particulares que conocemos profundamente le daban seguridades de realizarla) aprovechar los elementos personales de Pinar del Río, antes de que los rebeldes, recién llegados y sin arraigo ninguno aún allí, lo hicieran; para conseguir su objeto no necesitaba más que armas; los hombres se los daba el mismo país; los demás elementos los tenía por sus simpatías y conocimiento del territorio. No consiguió que se le autorizara para operar en Pinar del Río, y tuvo que regresar á Santiago de Cuba; no se quisieron ó supieron aprovechar los elementos naturales de aquella provincia; los rebeldes fueron extendiendo su influencia por toda ella y los aprovecharon á su vez, y así arraigó la insurrección

por no haberlo impedido oportunamente. Maceo llegó hasta á presidir solemnemente las sesiones de varios ayuntamientos, los bailes y las fiestas de muchos pueblos; esto no hubiera ocurrido de haberse realizado la contrarrevolución que tenía preparada el General Pando, y en el mismo mes de Febrero, al tomar posesión del mando el General Weyler, la insurrección habría estado vencida en Occidente. ¡A cuánto pudo llegar el empleo oportuno y concienzudo de los elementos del país, con armas de la patria! ¡Y á cuánto arrepentimiento puede dar lugar el no haberlos empleado desde los primeros instantes de la rebelión!

*
*
*

Y ya que de estos elementos hablamos, lamentando las circunstancias que han impedido hasta ahora la cooperación que hubieran podido prestar en esta campaña, aprovechamos la ocasión de rendir un merecido tributo de admiración y de aplauso á los cuerpos de voluntarios y bomberos de la isla de Cuba que tan elevado ponen su patriotismo y valor. Estas instituciones que representan una parte muy valiosa del país cubano, y en las que forman individuos peninsulares é insulares, y de estos últimos lo mismo blancos que de color, han movilizado grandes porciones de sus núcleos que han salido á campaña ó han realizado defensas heroicas de muchos poblados. Estas instituciones demuestran por sí mismas lo que podría conseguirse organizando militarmente muchas gentes del país; y si al mismo tiempo se tiene en cuenta que el estado de paralización á que se han reducido con la guerra

las grandes industrias que daban ocupación á millares de brazos, obliga á muchos obreros á buscar el pedazo de pan entre los peligros del combate, se hallará la explicación de que aquellos á quienes no se les dió un arma con que combatir y un modesto sueldo con que atender á las necesidades de su hogar, aceptaran lo uno y lo otro de manos de los rebeldes, pues el hambre, según decía con exacto conocimiento de la realidad el General Martínez Campos en el Senado, ha contribuido en gran parte á nutrir las filas de la insurrección. ¡Lástima que el ilustre caudillo que tal causa reconocía no remediara oportunamente sus efectos, creando una brigada de guerrilleros en cada provincia, asignándolas respectivamente á las unidades divisionarias del ejército de operaciones, además de dejar asegurada la defensa de localidades y zonas de cultivo en beneficio de la propiedad y de la riqueza!

Defensa territorial.— Actuales consecuencias de las imprevisiones antiguas.

Los grandes sistemas de defensa territorial jamás pudieron ser objeto, ni menos aún, producto de una improvisación. La tendencia á la guerra tiene caracteres de universalidad; la posibilidad de llegar á ella con mayor ó menor número de probabilidades, es común á todos los países del globo, pero aumenta considerablemente en los que por hechos históricos ostentan caracteres y circunstancias coloniales. En la isla de Cuba, además de la posibilidad permanente y común á todos los países, se determinaron perfectamente las probabilidades de guerra desde el momento en que los Estados Unidos plantearon la emancipación de la tutela inglesa; pero por si aún este precedente no fuera bastante para hacer esperar la guerra en plazo más ó menos breve, las varias intentonas primero, y la realización después de las rebeliones separatistas que trajeron por consecuencia las pasadas campañas, debieron constituir advertencia bastante respecto á las contingencias del porvenir, y la previsión, que es la

virtud más positiva, ya que no fuese suficiente para impedir nuevas rebeliones, debió preparar los medios más necesarios para resistirlas y vencerlas: uno de los más importantes es tener el país en estado de natural defensa, así respecto al exterior como en el interior. La insurrección actual, al cabo de dieciocho años transcurridos desde el término de la lección pasada, nos ha sorprendido sin haber preparado el territorio para esterilizar los trabajos, casi permanentes, de la rebelión, y lo que durante este interregno de paz no hizo la previsión de las autoridades y los gobiernos, difícil era que en pocos momentos, y entre los obstáculos de la campaña, lo hiciera la improvisación; peregrina idea sería dejar la construcción de los paraguas para después de iniciados los chaparrones, y algo parecido es lo que ocurre con la defensa territorial de la isla de Cuba.

••

Es un error creer que en las guerras irregulares no son aplicables los principios de la ciencia ni las reglas del arte de la guerra; precisamente la irregularidad de algunas guerras, más que causa es consecuencia de no aplicar principios y reglas que deben ser comunes á todas en todos los tiempos, en todos los países y en todas las circunstancias. Decir, por lo tanto, que en la campaña de Cuba no puede tener intervención la estrategia y que aun es poco menos que ridículo aplicar la táctica, nos parece una verdadera heregía militar. Estamos de acuerdo en el fondo de esta cuestión con la opinión muy bien razonada del Sr. Reparaz.

En la isla de Cuba, desde hace mucho tiempo, pero sobre todo desde que terminó la guerra pasada, debió dedicarse una preferencia activísima al establecimiento de buenas bases y líneas de operaciones, y al fomento, desarrollo y conservación estratégica de las líneas de comunicaciones de mayor importancia; y lejos de satisfacer esta necesidad haciendo cuanto para ello era menester, si algo de utilidad se hizo durante la pasada campaña, se destruyó ó se descuidó hasta el punto de permitir que desapareciera en la corriente del tiempo.

La configuración geográfica de la isla, la relativa proximidad entre sus dos costas, septentrional y meridional, y el gran desarrollo de su extensión longitudinal de Oriente á Occidente, entre la Punta Maisí y el cabo de San Antonio, demuestran la necesidad de constituir las bases de operaciones en el sentido de la latitud de la isla y las líneas de operaciones, en el sentido de su longitud y de limitar la acción de cualquiera fuerza enemiga á zonas de poco desarrollo, evitando la invasión desde cualquier punto de que proceda, en dirección oriental ú occidental.

Estas consideraciones dan perfectamente definidas las bases del sistema de división y defensa territorial interior de la isla de Cuba; estableciendo este sistema, la insurrección habría tenido efímera vida, no habría podido desarrollarse, ni moverse como se ha movido á su albedrío desde el uno al otro confín de la isla, ni subsistir por mucho tiempo, reducida á estrechos límites en donde los recursos que la alimentan hubieran tenido breve término y faltado medios y elementos para reponerlos. Pero en la actualidad puede afirmarse que los rebeldes son dueños, en absoluto, del extenso territorio insular; por las

costas reciben del extranjero el personal, las armas, las municiones y del dinero que necesitan; por el interior de la isla transportan, al través de las más grandes distancias y empleando cuantos caminos existen, los elementos y recursos que de fuera reciben; trasládase de unas á otras provincias y regiones las partidas, para reunirse ó desmembrarse, según conviene á sus planes; á su disposición están los ricos potreros que les proporcionan reses para la alimentación y caballos para montar sus fuerzas; sus campamentos establécense siempre en buenas condiciones, sin que tengan que echar de menos ni los cursos de agua que aplaquen su sed, ni las siembras de la hortaliza que para su sustento emplean, ni las estancias y sitierías en donde habitan sus deudos y parientes, que les dan noticia de cuanto sucede en cinco leguas á la redonda, ó las esposas con quienes pueden frecuentemente compartir los goces del hogar.

Verdad es que, siempre alerta, abrigan constantes recelos y temores de encontrarse con alguna columna española que les ataque; bien saben ellos que esa probabilidad ni es de todos los días ni de todos los lugares, y á veces gozan de tranquilidad absoluta, porque no es fácil que las columnas lleguen hasta ellos; pero si llegan, si se ven sorprendidos, recurren á su eterno sistema: hacen dos descargas para demostrar que están rebelados, que son enemigos, y se dispersan acto continuo en diversas direcciones, amparándose á la espesura de la laberíntica y enmarañada manigua; seguros están de que se han de reunir muy pronto, y acaso en el mismo sitio; mas si allí no pueden hacerlo porque la columna, imposibilitada de regresar, acampa, lo hacen en otra parte ó al día siguiente,

pues no les han de faltar árboles en que colgar la hamaca, una charca en que beber y algún boniato y un güiro de café en el bohío cercano para reponer sus fuerzas.

— ¿Cómo no han de asegurar que son dueños de todo el fértil terreno cubano? No poseen los grandes poblados, ni disponen de los ferrocarriles ni del telégrafo (aunque á veces es errónea esta creencia); pero para ellos eso casi no constituye consideración de importancia; sus poblados son los fértiles valles ocultos en los grandes núcleos de sierras revestidas de manigua; con el *gualtrapeo* de sus veloces caballos, trasladanse de un punto á otro y de una á otra comarca, en tanto que ponen bombas de dinamita á nuestros ferrocarriles; las hogueras encendidas sobre las lomas con arreglo á claves establecidas de antemano, les permite sustituir al telégrafo, que ellos cortan con frecuencia, dejándoles sin comunicaciones; pero también á veces tienen en el personal de telégrafos que sostiene la nación española algunos que están con ellos en buenas relaciones, y les ponen en autos de las noticias telegráficas que entre nuestras autoridades circulan; ¿qué más necesitan ellos para considerarse, á su modo, dominadores de más de 100.000 kilómetros cuadrados de suelo feraz y abundante de elementos de vida?

..

¡Qué diferente habría sido la situación actual de los insurrectos, si la previsión hubiera obligado de una ú otra manera, á facilitar la acción eficaz de nuestro ejército sobre todos los límites de aquel país y á dificultar el desem-

—barazo con que la ejercen los rebeldes! ¡Cuán otras serían las condiciones en que uno y otros desarrollarían sus actividades, si los diez y ocho años de paz se hubieran dedicado al establecimiento del ferrocarril central, prolongando el de Placetas á Sancti Spiritus, á Ciego de Avila, á Puerto Príncipe, á las Tunas y á Santiago de Cuba, y completando en las provincias de Santa Clara, Puerto Príncipe y Cuba los transversales que unieran el central con todos los puertos del Norte y el Sur de la Isla!

Seguramente no sería tan difícil y peligrosa la situación de Bayamo si se hubieran construido los ferrocarriles, poco extensos y ya proyectados, entre Cauto Embarcadero y Bayamo, y entre esta importante plaza y la no menos importante de Manzanillo; toda esta red de ferrocarriles tiene una importancia estratégica de primer orden, y habría constituido el fundamento más sólido á la imposibilidad de que Gómez y Maceo realizaran, como una sencilla maniobra, su excursión de más de 200 leguas de Oriente á Occidente.

Este sistema de rápidas comunicaciones claro es que, no hallándose ya establecido en el momento de estallar la insurrección, no era tampoco posible establecerlo después de surgida ésta y no cabía, respecto á ello, otro recurso que el acatamiento que imponen los hechos reales y consumados; pero es que tampoco durante la paz se han hecho otras muchas cosas que, sin embargo han podido hacerse en los primeros momentos de la guerra; y aun no se ha pensado en ellas, ó, por lo menos, en una gran parte, no obstante haberlas iniciado consejos ó proyectos razonados de algunas personas que conocen muy bien las condiciones de aquel país y de aquella campaña y á haber-

se tratado en la prensa militar. Por de pronto, ya que no era ocasión de construir ferrocarriles, han debido saberse conservar, proteger y emplear los que ya existían, evitando que á cada momento sean objeto de los criminales atentados que los rebeldes flan á la dinamita; para ello era preciso complementar cada línea férrea con una línea de bien situados fuertes, contruidos sobre los principales pasos y á la vista de las obras de fábrica más difíciles de reponer y más fáciles de destruir; pero las vías todas están á merced del enemigo, porque no se ha organizado cuidadosamente su defensa que, en nuestro concepto, sería sencilla y aun más económica de lo que muchos suponen, como demostraremos más adelante.

Y no estando bien asegurado el tránsito por estas vías, ni se tienen líneas de operaciones tan importantes como el ferrocarril de Pinar del Río y el de Güines y Colón hasta Santa Clara, ni se han podido determinar seguras bases de operaciones en las líneas de Batámano á la Habana (que hubiéramos preferido á la trocha de Mariel), de Matanzas á Alfonso XII, de Cárdenas á Yaguaramas y de Sagua á Cienfuegos que son, aparte de la de Júcaro á Morón, las únicas líneas que enlazan entre sí las costas Norte y Sur de la isla. Esto sí ha podido hacerse, y el no haberlo hecho ya (únicamente recordamos se haya ensayado, y con buen éxito en las Villas por el General Pando), contribuye á que la insurrección tenga abiertas todas las avenidas de uno á otro extremo de la isla.

*
* *

En el mes de Abril se pensó en la construcción de la trocha de Mariel-Majana, que no cuenta con el auxilio

de un ferrocarril paralelo y próximo á ella; pero, en fin, tiene una buena carretera y está comprendida en la línea más corta que entre ambas costas tiene la isla de Cuba; á última hora se ha resucitado también la trocha antigua de Júcaro á Morón, abandonada hasta ahora y que, acondicionada á su debido tiempo, pudo evitar el paso de Gómez y Maceo á Occidente.

Las trochas son discutidas, y, en nuestro concepto, lo son por que de ellas se ha formado la opinión una idea equivocada, idea que contribuyen á fomentar quienes, en el mismo teatro de la guerra, las dan importancia en un sentido que no es realmente por el que se las debe estudiar ni en el que deben emplearse.

Los que creen que las trochas equivalen á barreras infranqueables, á murallas de la China establecidas con objeto de que el enemigo se detenga ante ellas como ante un extenso farallón inabordable, hacen bien en combatir las, si las combaten, y muy mal en entusiasmarse por ellas, si de ellas son partidarios; pueden dar lugar á muy sensibles desencantos, considerando desencantos, para los admiradores de las trochas-barreras, contingencias como la del paso de Quintín Banderas ya realizado, ó el de Maceo, que pudiera realizarse cualquier día, ó el de todos los insurrectos de Pinar del Río que, por filtraciones parciales y poco á poco, también está en lo posible que se realizara.

Pero es que nosotros, ni creemos que ninguno que tenga siquiera ligera noción de las cosas de guerra, no podamos dar á las trochas esa significación, porque de dársela las condenaríamos también: nosotros entendemos que el verdadero papel y objeto de las trochas en Cuba es

el de *bases de operaciones*, desde las cuales deben partir las actividades de la campaña, con planes fijos y bien definidos, y no reduciéndose solamente á una serie de puestos militares condenados á la inacción, como cazadores que se sientan en el campo á esperar que pase la liebre para cazarla, lejos de ir á buscarla en donde es natural que la liebre se halle.

Las trochas, no incurriendo en la exageración de elevarlas á murallas de la China, son útiles en guerras y en países como la guerra y el país de Cuba; pero así como entendemos que el prescindir en absoluto de ellas es un defecto de importancia, opinamos también que el fundar solamente en su consistencia pasiva toda la esperanza de resolver la guerra, es un censurable desacierto; las trochas son buenas y útiles cuando van acompañadas de otras precauciones, de buenos sistemas de organización y de apropiados planes de campaña.

Hubiéranse empleado las trochas desde los comienzos de la guerra, pero empezando por la de Júcaro á Morón, que nunca debió descuidarse, continuando por la que la naturaleza misma construyó desde la desembocadura del río Sagua la Grande en la Isabela hasta la desaparición del río Hanábana en la Laguna del Tesoro, auxiliada por la línea férrea de Sagua á Cienfuegos, y concluyendo por la que fácilmente pudo establecerse paralela á la vía de Batabanó á la Habana, y es seguro que la invasión de los rebeldes á Occidente habría tropezado con serias dificultades que les habrían hecho desistir de su empresa; pero como ni entonces, ni en los primeros momentos de su llegada á Pinar del Río, se trató de poner obstáculo alguno á su libertad de dirección y movimientos, llegaron á adju-

dicarse una victoria que realmente fué debida á nuestro continuo desconcierto.

* *

Ne menor descuido ha habido respecto á las principales comunicaciones directas entre las poblaciones importantes de la isla. La plaza de Bayamo, cuya situación la concede un carácter estratégico de primer orden, carece de comunicación segura con Manzanillo y con Santiago de Cuba. Ya hemos visto las muchas dificultades con que se atiende á su abastecimiento, á pesar de la pequeña distancia que hay entre Bayamo y Cauto Embarcadero. Si del río Cauto y del camino real de Santiago de Cuba á Bayamo y Manzanillo por Palma Soriano, Remanganaguas, Ventas de Casanova y Jiguaní, se hubieran hecho, antes ó después de iniciada la guerra, dos líneas bien defendidas, la primera como base de operaciones, y la segunda para asegurar los abastecimientos de la primera, la insurrección no habría podido sostenerse entre el Cauto y la costa Sur. Pero lejos de aumentar en estas importantes líneas todos los recursos defensivos que sus especiales condiciones requieren, aún se han disminuido, suprimiendo el destacamento de Remanganaguas. Actualmente entre Ventas de Casanova y Palma Soriano, en donde tenemos guarniciones y fuertes, existe un espacio de cerca de 50 kilómetros, sin protección alguna, por donde los insurrectos campan á su placer. Esto mismo puede observarse en otras muchas comunicaciones principales, sobre todo en el Príncipe y Oriente, y así resulta que la conducción de convoyes á determinados puntos constitu-

ye el problema más difícil y la operación más peligrosa y de esto se aprovechan muy á su gusto los rebeldes, pues contribuye al éxito de su sistema de guerra.

..

En cambio se ha incurrido en el error de establecer un destacamento en cada finca ó pueblo de los que no constituyen parte de alguna de las líneas de que nos hemos ocupado, distrayendo en este servicio, que ningún resultado beneficioso reporta, más de la mitad del efectivo del ejército de operaciones. Los rebeldes están satisfechos de este sistema, pues aseguran que las tropas empleadas en estos destacamentos, obligadas á meterse en los fuertes (que se guarda mucho de molestar al enemigo) están *prisioneras de guerra bajo su palabra*. Y es que no se ha querido pensar en el sistema de grandes zonas de cultivo y trabajo (de las que nos ocuparemos oportunamente), que pueden guardar mejor la propiedad y conservar en tranquilidad completa grandes extensiones de terreno, empleando menos de la cuarta parte de gente para su defensa, limitando más el territorio accesible al enemigo y dedicando á operaciones activas núcleos más numerosos de combatientes.

Error es también, en nuestro concepto, no hacer efectivo nuestro dominio con carácter permanente sobre aquellos puntos en que está demostrado tienen los rebeldes establecidos sus más importantes, seguros é inaccesibles refugios; en Oriente están, por ejemplo, las posiciones de El Ramón de las Yaguas; en el Príncipe, La Najasa; en las Villas, La Siguanea, y hay otros muchos que podrían

citarse, y en los cuales se han reñido sangrientas acciones que nos han proporcionado la ilusión de haber obtenido importantes victorias sobre el enemigo; pero terminada la operación, nuestras tropas han regresado á sus respectivos puestos y los rebeldes han continuado en aquellos en que al parecer fueron batidos; esto se ha repetido varias veces y, sin embargo, la insurrección continúa y continuará contando con aquellos refugios, centros principales de su vida. ¡Cuánto más provecho no habríamos obtenido fundando en todos esos puntos formales campamentos y colonias militares que, privando al enemigo de los recursos que le representan, proporcionasen á nuestras columnas magníficos centros de donde partir, en donde apoyarse y á donde acudir á abastecerse en sus constantes operaciones!

Los recursos del enemigo

Es ya difícil calcular el número exacto de partidarios armados con que cuenta la insurrección en la isla de Cuba; lo que no cabe duda es que aumentarán en la misma proporción en que se aumenten las armas que continuamente les llevan las expediciones que se organizan en los Estados Unidos; así, pues, cuantas más facilidades tengan para importar armas, mayores facilidades tendrán para aumentar sus huestes. ¡Y el telégrafo nos está anunciando á diario la llegada de nuevas expediciones con armas y pertrechos de guerra de todas clases! De esta manera, y con las circunstancias que ya vamos enumerando, claro es que no es posible que la guerra llegue á su fin.

Poco importaría, sin embargo, que á fuerza de haber introducido elevado número de armamentos el efectivo de las huestes rebeldes fuera muy superior á lo que muchos optimistamente imaginan, si por fin se consiguiera impedir los desembarcos que tanto menudean ahora. Los re-

beldes tendrían que ir gastando sus cartuchos, y en un plazo más ó menos breve estarían sin municiones, con lo cual podíamos hacernos la cuenta de que no tenían armas; pero como siguen recibiendo municiones también y no parece que surgen dificultades para que continúen aún por mucho tiempo, la insurrección cuenta con elementos de guerra para sostenerse.

Con armas, con municiones, con el sistema de combatir que á diario emplean, con la libertad de movimientos en todas direcciones con que cuentan y sin temor de ser definitivamente vencidos en operaciones que á toda costa rehuyen, podrían parecer apurados los medios de sofocar la insurrección y dominar á los rebeldes; pero no es así: el guerrero, rebelde ó legal, cobarde ó heróico, perezoso ó activo, mal ó bien equipado, peor ó mejor armado, negro ó blanco, es al fin, un hombre que no puede existir sin alimento; necesita comer, y esto, que para un sólo hombre parece y es en realidad cosa fácil, no lo es ya tanto cuando se trata de muchos reunidos y durante muchos días y aun muchos meses.

Por esto, y ya que á falta de otros medios para vencer al enemigo éste se sostiene erguido y envalentonado desafiando á las fuerzas que le persiguen, uno de los objetivos de nuestro ejército de operaciones debiera ser procurar por cuantos medios sean posibles privar á los rebeldes de todos los recursos de vida que ellos no puedan llevar consigo; hacerles sentir pronto los efectos de la escasez y á continuación los del hambre. Esto, hasta hoy no se ha intentado como sistema general en todas las provincias y por todas las fuerzas; algunas columnas, más prácticas que las demás, lo han hecho algunas veces, y por esta

razón, los insurrectos no han experimentado aún esas grandes escaseces que precederían, si llegaran, á su definitiva sumisión.

Pero hagamos, á propósito de esto, algunas pertinentes observaciones que demostrarán que esta causa principalísima del sostenimiento de la insurrección no es solamente producto de la voluntad de nuestras fuerzas militares. Proceden de otra circunstancia digna de que se conozca y se aprecie, no ya por la opinión, á quien dedicamos este trabajo, sino por las mismas autoridades de la isla de Cuba y muy particularmente por el Gobierno de la nación.

Así como los insurrectos pueden—y lo hacen á su entera satisfacción—destruir cuanto encuentran á su paso, pertenezca ó no al ejército, lo mismo si es de propiedad particular ó colectiva del país que si son elementos de guerra, las tropas españolas tienen impuesta la prohibición de destruir elementos que no sean incuestionablemente del enemigo, mejor dicho, ocupados en sus manos.

Claro es que en poder de los rebeldes pocas veces se encuentran estos grandes elementos, pues á excepción de los artículos alimenticios para un día, ellos no tienen organizado servicio, almacén, depósito ni convoy alguno de administración que pueda ser objeto de aprehensión ó destrucción como efecto de guerra.

El servicio de subsistencias lo tienen organizado los insurrectos de un modo especial, que vamos á indicar muy someramente. En cada provincia, ó mejor dicho, en cada término judicial de éstas, residen un número determinado de individuos á quienes el llamado *gobierno cubano* invis-

ta de carácter de funcionarios públicos con la denominación de *prefectos* y *subprefectos*, especie de alcaldes de barrio que habitan en el campo y dentro de cada una de las zonas ó circunscripciones en que respectivamente se ejercen sus funciones. Estos *prefectos* y *subprefectos* tienen á su cargo y bajo su más estrecha responsabilidad ante las fuerzas insurrectas, entre otras misiones que no es del caso enumerar ahora, la de procurar á toda costa que en sus respectivas zonas se fomente el ganado, así caballar como vacuno y de cerda, y se sostenga la producción de frutas y legumbres, café, azúcar, maíz y toda clase de hortalizas. Los habitantes todos de las zonas tienen impuesta la obligación de conservar los productos y ganado de su propiedad para contribuir con ello al sostenimiento de las fuerzas rebeldes siempre que por los *prefectos* se les ordene proporcionarlo en mayor ó menor cantidad, ó cuando á sus respectivas *estancias* llega alguna partida que necesita preparar su alimentación; pero al propio tiempo y como contribución fija llevan á la *sitierta* y á los *potreros* del *prefecto* cierto número de cabezas de ganado de todas clases y una parte de sus respectivas cosechas, contribuyendo asimismo con el concurso personal al fomento y extensión constante de las siembras, constituyéndose de este modo grandes centros de subsistencias, en lo que encuentra la insurrección seguros recursos cuando las circunstancias no les permiten proporcionárselos por la rapiña y el saqueo.

No hay que negar que estos *prefectos*, que procuran parar á nuestros ojos por habitantes *pacíficos* ó *neutrales* de los campos llegan á inspirar serias sospechas á las tropas leales, y más cuando se reflexiona que viven muy tran-

quilos para estar á merced de los insurrectos, y aparecen dueños de importantes y valiosas propiedades. Es verdad que ellos no suelen aguardar en sus sitios la llegada de las columnas, de cuya aproximación se aperciben con tiempo bastante para ocultarse, y esto concluye de demostrar su connivencia con el enemigo, y es verdad también que se llega á adquirir la seguridad de que todos aquellos recursos abundantes están destinados al sostenimiento de los rebeldes, con lo cual estaría justificada su destrucción; pero resulta luego que estos *prefectos* son *súbditos americanos*, nacionalizados en los Estados Unidos, y que aquellas propiedades que figuran á su nombre deben respetarse á todo trance, so pena de plantearse al día siguiente una enérgica reclamación internacional, por los atropellos cometidos por nuestras tropas contra pertenencias de súbditos extranjeros, y exigirse la correspondiente indemnización por daños y perjuicios causados si nuestras columnas sacrifican una res, se apoderan de un caballo ó destruyen una siembra.

Esto fué, por haberse repetido algunas veces, causa de que la autoridad superior de Cuba, dictando órdenes terminantes para que se respetara la propiedad y con especialidad la de los extranjeros, impusiera á las fuerzas leales la obligación de tratar con toda clase de miramientos estos depósitos de subsistencias de los rebeldes; porque lo que ha venido á suceder en resumen es que los grandes centros en que estos se proveen de los recursos necesarios á la vida, están bajo la protección de una nación amiga dentro de nuestro mismo territorio, al amparo de una bandera que, por los convencionalismos que se llaman leyes internacionales, ha de merecer todo nuestro

respeto y hasta nuestra protección. Sólo así se comprende que hasta ahora no se haya conseguido privar á los rebeldes de sus principales elementos de vida, por más que sobran deseos y ocasiones, y no es empresa tan imposible como parece por las circunstancias expuestas.

Los insurrectos pacíficos

Desde la propia capital de la isla de Cuba hasta el más insignificante de los poblados, en todos los pueblos existe un núcleo de personas, dedicadas al ejercicio de elevadas carreras, de modestas profesiones, y aun de importantes cargos oficiales, que sostienen con los insurrectos del campo constante, activa y eficaz comunicación. Estos rebeldes sin armas, ó que manejan con marrullero arte las de la más cobarde traición por que, rodeados de impunidades y ventajas, no tienen ni siquiera el peligro de arriesgar la vida en los combates, contribuyen al sostenimiento de la guerra aún más y con mayor éxito que cuantos forman parte de los grupos que representan en la manigua la rebelión armada.

No pocas veces el español leal que habita en las poblaciones, allá en el círculo de sus más constantes é íntimas amistades, estrecha con efusión y cariño la mano de otros que juzga tan españoles como él ó que por tanto se hacen pasar en la apariencia; entre ellos se halla el docto abogado que á diario defiende en los tribunales de justicia derechos de peninsulares que pleitean; entre ellos está

también el afamado médico á cuya ciencia y en cuyos manos fian muchos leales españoles la guarda de su salud; el severo magistrado que en nombre de la justicia española dicta sus fallos en la Audiencia y dispone de la libertad de cuantos ciudadanos le rodean; el catedrático encargado de ilustrar en las aulas de la Universidad ó el Instituto á los hijos de España que en la isla se educan; y cuando acaso menos se sospecha de que unos y otros puedan ser capaces de ser traidores á la patria, una circunstancia imprevista viene á descubrir muchos ocultos planes, y entonces el abogado, el médico, el magistrado y el catedrático, aquellos amigos de todos los días, resultan arrastrados por el peso de la acusación más infamante; aquellos amigos, entonces se sabe y se deplora, estaban vendiendo á la nación española que les sostenía en sus carreras y á aquellos verdaderamente españoles que les distinguían con su respeto y con su cariño.

Aun están bien recientes las detenciones realizadas por la policía de la Habana en personas de elevada posición y de importante representación oficial; detenciones que se han extendido á otras muchas personas de provincias que desde mucho antes de la guerra y durante todo el tiempo transcurrido desde que empezó, venían dedicándose á la conspiración contra la soberanía de España y al auxilio de la rebelión armada, á la vista de nuestras autoridades, quizá empleando las influencias que entre éstas ejercían, y valiéndose de las atenciones y miramientos que éstas les guardaban, para facilitar el fomento y desarrollo de la insurrección.

Las gentes sensatas y conocedoras del país sospechaban desde hace mucho tiempo la existencia de estos focos

importantes de traición y hasta llegaban á señalar, casi convencidos de la realidad, á las personas que constituyan estos centros de conspiración; pero la respetabilidad que por su representación inspiraban estas personas, siempre fué un escudo contra tales sospechas y una verdadera coraza de impunidad para los traidores que, á su vez protegían con su influencia á las demás personas, que sin llegar á su importancia conspiraban con ellos y sostenían con los rebeldes comunicación constante y eficaz, que contribuía á hacer interminable la guerra.

..

Como se ve, pues, la insurrección no estaba ni está solamente en el campo; la insurrección tenía y tiene sus principales bases en las poblaciones: hablase apoderado de la educación de la niñez en las escuelas, de la voluntad de los adultos en las logias; tenía intervención en la administración de justicia por medio de jueces y magistrados afectos á la causa separatista; se había diluido en las inteligencias de la juventud escolar en los Institutos y la Universidad por las predicaciones de catedráticos poco escrupulosos de su conciencia y poco celosos de su deber; en la abogacía, en la medicina, en el comercio, en la propiedad, en la banca y en las industrias había y hay representación del organismo insurrecto; en no pocas oficinas de la administración intervenían también empleados simpatizadores de la rebelión; los ha habido en correos y telégrafos, los había también en las Diputaciones provin-

ciales y en los Ayuntamientos, y si empezamos á citar casos y casos particulares para comprobar estas afirmaciones generales, habria necesidad de dedicar á ello exclusivamente un libro. ¡Qué tiene de extraño que la guerra dure tiempo y tiempo, si en tanto que se persigue á los insurrectos armados, que eluden el combate, los que desde las poblaciones encauzan y sostienen con mayor eficacia el estado de insurrección disfrutan de ordinario todo género de facilidades y ventajas para realizar sus propósitos!

En la Habana, así como en todas las más importantes poblaciones de la isla, tienen los rebeldes establecida una especie de delegación ó comité de auxilios, con ramificaciones en todos los demás pueblos, cuya importancia no hace preciso un centro de esta clase. Estos se hallan en relación constante con las juntas del extranjero, con el llamado *gobierno* y con casi todas las entidades principales de la rebelión armada: en estas delegaciones se realizan los trabajos de propaganda, cuyo resultado es conseguir que de las poblaciones salgan diariamente nuevos convencidos al campo para ingresar en las filas insurrectas: en estas delegaciones se preparan de continuo envíos de armas y municiones, de ropas, efectos y metálico para las partidas: en estas delegaciones se fraguan planes encaminados á crear grandes obstáculos á la acción des-

embarazada de las autoridades para intentar el fracaso de sus gestiones. y acaso se determinan proyectos de conjuraciones y sorpresas que faciliten á las huestes enemigas la entrada en fechas fijas en poblaciones de importancia, como sucedió en Santa Clara, merced á la inteligencia entablada entre los insurrectos de la capital y los del campo; desde ellas se proporcionan al enemigo datos exactos de nuestra organización, planes y movimientos; desde ellas se dirigen los servicios que permiten la comunicación de los elementos insurgentes del campo con los de las ciudades y el extranjero, merced á un perfecto organismo postal; en ellas se procura que los elementos personales de la insurrección que caen en poder de nuestras autoridades no sufran grandes perjuicios y sean puestos en breve en libertad; y como al propio tiempo hay en estas delegaciones personas de inteligencia que conocen profundamente las leyes y sus defectos, saben muy bien burlar éstas y realizar sus trabajos sin peligro alguno, empleando con la oportunidad necesaria el juego de las naturalizaciones extranjeras, á las que están siempre propicias las autoridades americanas. De esta manera se comprende que los grandes sacrificios y las fatigas imponderables de nuestras tropas, ansiosas de alcanzar y destruir á las partidas dispersas por la manigua, no obtengan resultado alguno en un mes, ni en un año, ni Dios sabe en cuántos años aún.

Apagar un incendio sin destruir antes el combustible que lo produce y alimenta, es un verdadero imposible, y en esta insurrección, cuya llama no se ha conseguido aún disminuir ni limitar, el combustible está en la conspiración traidora, extendida por todas las poblaciones de

la isla, aumentada y sostenida por el auxilio del continente americano.

..

Ya hemos dicho en otro lugar que no es en realidad el espíritu de independencia el que anima en su actitud rebelde á la mayor parte de los que hacen armas contra la patria; pero cuando se observa la organización de estos centros de conspiración latente, la calidad y significación de muchas de las personas que los constituyen y la cantidad de los recursos con que cuentan para el desarrollo de sus planes, se ocurrirá á muchos pensar que, lejos de ser esta insurrección un movimiento falto de ideales y de objetivo, lo que revela es que en la isla de Cuba todos los habitantes son insurrectos; lo mismo los del campo que los de las ciudades; lo mismo los pobres que los ricos; lo mismo los ignorantes que los ilustrados.

No participamos de esta opinión; pero sí hemos podido convencernos de que la sugestión de las tendencias rebeldes aumenta en aquel país en razón directa de la duración de un estado de guerra sin horizontes; y no por convicciones, sino por cansancio, por desconfianza ó por recelo; la propiedad, el comercio y la industria adolece en los países coloniales de un defecto gravísimo, y es el de hacerse más sensibles á las fluctuaciones de los negocios que á los sentimientos de la nacionalidad.

Las fuentes de riqueza de Cuba proporcionan recursos á los insurrectos por un egoísmo especial, ageno en absoluto á las ideas revolucionarias; y unos cuantos más

egoistas aún, pero ambiciosos, se aprovechan de esto para fomentar el desarrollo de la revolución y asegurarse elevados puestos en el porvenir.

Sin embargo, es justo consignar, que así como hay poblaciones en que abundan los elementos afectos á la causa separatista, hay también no pocas en donde el espíritu de españolismo se extiende á la inmensa mayoría de los habitantes. En las de Oriente y Camagüey hay mucho elemento insurrecto, aunque entre ellas se distingue como una honrosísima excepción Gibara, en donde dominan ideas radicalmente españolas; pero hay que tener también en cuenta que como el territorio de Cuba y el del Camagüey son los principales centros de la raza de color, y la topografía del terreno que comprenden se presta más que la del resto de la isla á favorecer el sostenimiento de los rebeldes en armas, era natural que allí hiciera más prosélitos la insurrección.

Quizá se hubiera evitado esto si desde el principio de la campaña se hubiera proporcionado medios de defensa á todo el elemento español de estos dos departamentos y hubiéramos procurado también animar los espíritus indiferentes ó los pusilánimes en favor de la legalidad; pero como nada hicimos en este sentido y en cambio se ha permitido que los insurrectos lo hicieran, gran parte de contingente de población que debiera estar auxiliando á la nación, está conquistado por los rebeldes.

En las provincias de Santa Clara, Matanzas, Habana y Pinar del Río, es indudable que el elemento español es mucho más numeroso, y los rebeldes no habrían obtenido gran apoyo de ellas sin la facilidad con que realizaron su invasión desde Oriente y sin la libertad con que se dedi-

caron á procurarse prosélitos mientras nosotros no nos preocupábamos de hacer una eficaz contrarrevolución. Esto contribuyó mucho á que no pocos elementos que aún desconfiaban de la importancia y alcance de esta insurrección, y que permanecían en una expectación pasiva, se decidieran á prestar su concurso á un movimiento que vieron adquirir colosales proporciones, y entonces empezaron á funcionar, con mayor calor y con resultados más positivos, los comités y delegaciones de las ciudades agrupándose en ellas todas aquellas personas que, convencidas de ciertas debilidades de nuestra política de guerra, comprendieron que los medios de triunfo de la revolución aumentaban.

¡Cuán diferente sería la situación actual si nuestros consejos de guerra hubieran funcionado constantemente, así contra los rebeldes cogidos en armas como contra los pacíficos, aplicándose inexorablemente, sin escrúpulos ni miramientos incomprensibles, la ley militar, única política que en tan difíciles circunstancias puede garantizar el imperio de la española soberanía!

..

Se ha dicho con insistencia que el dinero de los hacendados de Cuba ha estado y está constituyendo uno de los más poderosos recursos de la insurrección; la opinión, al apoderarse de esta especie, ha deducido, como es natural, una consecuencia que es para muchos desconsolado-

ra: que si los hacendados sostienen con su dinero á los rebeldes, hay que considerarlos también rebeldes de la clase de los pacíficos. Si así fuese, si la consecuencia resultara tan exacta como los motivos en que se apoya habría que convenir en definitiva en que la insurrección contaba con el más esencial de los apoyos que podría prestarla el país; pero afortunadamente no confirma la realidad tales apariencias. No hay que juzgar por impresión, sino por reflexión; nosotros hemos estudiado este asunto detenidamente en el mismo teatro de la guerra y vamos á reponer la verdad de los hechos.

La riqueza principal de la isla de Cuba consiste en la producción del azúcar, del tabaco y del café. Las fuentes de vida, pues, de aquel país están en las haciendas en que estas producciones se fomentan. Los ingenios de caña, las grandes plantaciones de tabaco y los extensos cafetales constituyen las tres cuartas partes de aquel suelo feracísimo, y en estos cultivos y al propio tiempo industrias tienen invertido los hacendados un capital enorme, cuyos productos representan una suma de millones de pesos verdaderamente fabulosa.

Los insurrectos, dando toda la importancia que en sí tiene á esta base de la riqueza cubana, se propusieron dos objetos: primero, prohibir las cosechas para evitar que el producto de estas fuentes sirviera de recurso á la nación española, obligándola así á mayores sacrificios que hicieran más inminente su ruina; segundo, poner á contribución estas mismas fuentes, para que en ellas encontrara buenos recursos la insurrección.

Los hacendados son en parte peninsulares y en parte extranjeros; los pocos hijos del país que poseen ingenios de-

ben comprenderse entre los últimos por naturalización voluntaria. Algunos, tal vez muchos, sentirán más ó menos simpatías por los rebeldes; pero como dueños de riquezas perfectamente sancionadas no son decididamente revolucionarios. Todos desean que la guerra termine para evitar la ruina que trae consigo la paralización de las faenas agrícolas durante muchos años, y la mayor parte son contrarios á la rebelión, por que ésta, aun suponiéndola vencedora, no representa las garantías ya aseguradas de la soberanía española.

Pero todos, así españoles como partidarios de la insurrección, lo que desean á todo trance es conservar sus haciendas y hacerlas producir. Si no pueden lo uno y lo otro, ceden en lo segundo, pero ponen todo su empeño en lo primero; será un capital inactivo, pero conservarán el capital; mejor sería que produjera hoy y mañana, pero sería peor que no volviera á producir jamás.

Los insurrectos imponen una amenaza; la destrucción total de la finca, con sus edificios y sus máquinas, además de la de las plantaciones; exigen que no se haga la zafra, y al mismo tiempo una contribución de cinco, diez y hasta veinte mil pesos por cada ingenio. La destrucción de un *batey*, ó sea el establecimiento industrial del ingenio, representa la destrucción del capital; la destrucción de la cosecha solo determina la pérdida de los productos de un año mas los gastos hechos para los trabajos de la zafra. Los hacendados se deciden por pagar la contribución para garantizar la seguridad del *batey*, que vale veinte ó cuarenta veces más que la contribución; después intentan ó no hacer la zafra, según la protección con que cuentan, porque no arriesgan más que el producto; pero si consi-

guen hacer una buena parte de ella, aun salen ganando. Y haciéndose estas consideraciones, la mayor parte de los hacendados pagan su contribución al enemigo, renegando de él, maldiciéndole, deseando su exterminio... pero pagan, y con sus cuotas respectivas han venido á contribuir á que la insurrección tome mayores vuelos, adquiera mayores fuerzas y haga durar más tiempo los peligros mismos que creen conjurar abonando á los rebeldes la contribución.

Algunos hacendados hay que no la han pagado, ni seguramente la pagarán nunca; el nombre del marqués de Apezteguía que, auxiliando los intereses de la nación española, ha sabido defender los suyos propios con propios elementos, en sus extensas haciendas de Cienfuegos, debe servir de digno ejemplo á todos los hacendados. Es preciso vencer á la insurrección negándole todo recurso: de esta manera se conseguirá salvar la riqueza en breve tiempo: la condescendencia con que hasta hoy se ha correspondido á las imposiciones de los rebeldes, puede constituir la base más segura de una próxima ruína.

..

— En cuanto á los pacíficos del campo, que auxilian poderosamente á la insurrección, ya se habrían destruido sus influencias con una bien estudiada concentración de la que nos ocuparemos en otro lugar. Si desde el principio

de la guerra se hubieran tomado enérgicas medidas que determinaran de una manera clara y precisa los elementos que estaban con nosotros ó contra nosotros, la campaña habría sido perfectamente terminada por el ejército.

La protección extranjera

Hay que reconocer que la guerra de Cuba, no precisamente por lo que de guerra tiene, sino por las excepcionales circunstancias que la rodean y la prestan un conjunto de auxilios importantísimos, es empresa grandiosa, que ha venido á poner á prueba la abnegación, el esfuerzo, la virilidad y la valía de la nación española, entre todas las naciones europeas que nos tenían por poco menos que un trasto inútil en el concierto de las grandes relaciones internacionales. El éxito que el pueblo español, desde su universal aislamiento consiga en esta empresa, será por esto mismo mucho más admirable; y si al final de la jornada no recaba un preferentísimo concepto en la opinión de todo el mundo civilizado, y un respeto sin límites en aquellos pueblos, aún apartados de la civilización y con los cuales nos unen relaciones históricas ó aspiraciones futuras, se habrá consumado una gran injusticia, contra la cual sabrá protestar, con el desprecio que inspira nuestra hidalguía, siempre digna ante las adversidades

de la fortuna, el pueblo que un día fué la clave de los pueblos y al que no han sido bastantes á humillar, ni sus pasadas y presentes desgracias, ni la fatalidad de la mala dirección que á sus negocios vinieron dando tantos gobiernos inéptos como prepararon en el pasado, y aun facilitaron en los modernos tiempos, la realización de tantas y tan cruentas desdichas.

Sugiere á nuestro patriotismo tan sentidas consideraciones, la oportunidad de traer á este trabajo el examen de la gran participación que, así en la iniciación como en el sostenimiento y fomento de la guerra de Cuba, cabe á una gran parte del continente Hispano-americano, ingrato hasta un grado casi criminal con aquella patria que le arrancó de la barbarie y la ignorancia, infundiéndole los primeros alientos de su civilización actual. Aún, quizá, cabría admiración y aplauso para la nación española, si agobiada por golpes tan cruentos como en el transcurso de este siglo ha experimentado, cayera rendida por el propio peso de sus históricas glorias y grandezas, como cabe admiración para la madre que sucumbe resignada, con el heroísmo y la abnegación de sus afectos maternos, á los golpes traidores de aquellos hijos por quienes más se sacrificó y luchó en la vida; pero á esos hijos alevos é ingratos que sólo concibieran la consecución de sus ambiciones á costa de la vida de la madre mártir, á esos pueblos que con torrentes de sangre arrancada á la patria común intentan borrar del libro de la historia y aun de sus propias venas, los gérmenes españoles que fecundaron y constituyeron sus razas, sus idiomas, sus costumbres y sus caracteres actuales, á esos no puede llegar jamás la admiración ni el aplauso del mundo civilizado, ni en sus atrevidas con-

ciencias puede fundarse jamás la aspiración de ninguna empresa digna, noble y elevada, como podría fundarse, con admiración universal, en las razas primitivas de la América, si por sus propios impulsos hubieran intentado y realizado la reconquista de aquel territorio contra los conquistadores del siglo xv.

Convencidos estamos de que estas mismas consideraciones se las hacen sin excepción alguna, no ya solo cuantos son españoles, si que también cuantos, ajenos á nuestra patria, conservan la noción de la lógica y el sentimiento de la justicia, al juzgar las circunstancias en que la insurrección cubana encuentra su principal apoyo; y como los hechos en que tales consideraciones se fundan son públicos y notorios y hasta constituyen la causa de los más descarados alardes de los rebeldes, no hay convencionalismo ostensible ni justificado que se oponga á que las expresemos con toda la vehemencia de las convicciones arraigadísimas, y con toda la lealtad que distingue á los españoles caracteres. A mucho da derecho á nuestro pueblo la actitud que demuestran y la conducta que observan muchos pueblos americanos; pero sobre todo, y por lo menos á la más enérgica y viril manifestación de nuestra protesta, lanzada por encima de la pretendida *amistad* con que diplomáticamente nos distinguen, como por encima de ella lanzan aquellos pueblos sus elementos de protección á los insurrectos y sus dificultades eternas á la acción española decidida á vencerlos.



En nuestras Cámaras parlamentarias se han tratado, con gran latitud y elocuencia suma por parte de muchos representantes del país, puntos de política internacional relacionados con la actitud de los Estados Unidos en favor de la insurrección; cuestión importante es ésta á la que debemos una especial preferencia en este trabajo y á la que dedicaremos nuestra atención; pero antes conviene hacer una aclaración, también de transcendencia. En las Cámaras no se ha hecho alusión ninguna á las demás repúblicas que, aparte de los Estados Unidos, constituyen el continente americano y á su vez, aunque en proporciones menores, por ser también menores sus recursos que los de los Estados de la Unión, contribuyen con su eficaz concurso y con todo el apoyo moral, material y político que le es dable prestar al sostenimiento de la insurrección cubana.

Acaso se ignora en la Península que en las repúblicas hispano americanas también se conspira y se trabaja contra la soberanía de España en la gran Antilla. En la isla de Cuba, sin duda por la proximidad á aquellas, se sabe algo más respecto á este asunto, y nosotros hemos podido adquirir allí certeza absoluta sobre ello; pero aún lo demuestran de una manera más absoluta las atinadas observaciones que, en unos notables apuntes, base de una futura memoria que será más notable aún, estampa un distinguidísimo y sabio jefe del ejército español, perteneciente á un cuerpo especial, y que, con una importantísima comisión relacionada con la guerra, ha visitado, aún no hace muchos meses, las principales capitales de América, sufriendo no pocos disgustos, sinsabores y aun peligros muy serios.

Algunas de estas observaciones, que encajan perfectamente en la índole de este libro, nos vamos á permitir exponer, anticipando al citado jefe, una de las más legítimas esperanzas del Ejército español, nuestra gratitud, nuestro aplauso y nuestra admiración, que por poco que valgan en algo superan, por su sinceridad, á la escasísima recompensa que por sus importantes servicios ha obtenido.

—«Las simpatías de todas las repúblicas americanas excepto Méjico—expresa el aludido Jefe—por la independencia de Cuba son manifestas. Los ministros representantes de esas repúblicas en Washington, bien claramente las demuestran, rehuendo todo trato con el nuestro hasta el extremo ridículo, pero expresivo, de no devolverle visita si antes *no precede una victoria* ó un mejor aspecto de la guerra para España. El cónsul de Venezuela en Nueva York es el depositario de las armas y municiones que la junta revolucionaria adquiere para cada expedición filibustera, y el mismo consulado es el depósito. Generales de casi todos esos países forman parte de la citada junta revolucionaria.»

«A esas repúblicas—añade—van á parar cuantos revolucionarios, agitadores y aventureros están dispuestos á conspirar, sosteniendo así el estado anárquico en que aquellos pueblos viven. La guerra de Cuba es una úlcera que sufre España, pero sirve de depurativo á las repúblicas, pues que á ella acuden todos aquellos elementos que pudieran perturbarlas. Unicamente Méjico, que tanto agravio ha recibido de la nación yankee, está decididamente en favor de nuestra causa.»

Si á lo que dejamos transcrito, inspirado por hechos

reales, de cuya veracidad no puede dudarse, dada la condición de quien lo ha recogido y estampado para conocimiento de sus compatriotas, añadimos ahora la circunstancia de las frecuentes manifestaciones que públicamente y toleradas por los respectivos Gobiernos, han sido objeto de la atención de la prensa de aquellos países, se adquirirá completa convicción respecto á ciertas perfidias é incorrecciones de los pueblos de español abolengo. Esto es justo dejarlo consignado, para que no se crea, al fijar todas las miradas en la conducta de los Estados Unidos, que en el resto del continente americano contamos con buenos amigos y excelentes auxiliares.

La diplomacia no es en esta ocasión más que un formulario convencionalismo. La insurrección tiene en ellos un decidido apoyo; la patria española un conjunto de solapados enemigos. Esta verdad destila hiel y sangre, pero es al cabo una verdad que es necesario quede estampada para conocimiento y juicio de la noble opinión española.

* *

— En cuanto á los Estados de la Unión es verdaderamente pálido cuanto se ha dicho ó pueda decirse, si se compara con la realidad de los hechos. Puede obtenerse, sin duda alguna, la certeza de que el presidente de aquella república y la representación más genuina del Gobierno, no son *ostensiblemente* desafectos á España y que procuran demostrar por algunos actos ostensibles *pero sin efecto alguno*, su corrección para con el país amigo y su voluntad de no autorizar el apoyo de la insurrección. Pe-

ro es mayor aún la certeza que se adquiere de que la rebelión está perfectamente ayudada y sostenida por los elementos que á los Estados todos de la Unión les es posible acumular, que no son pocos, como más adelante veremos.

— España, pues, lucha en los campos de Cuba, no sólo contra los insurrectos cubanos, cuyos elementos y medios de resistencia, si fuesen solos, estarían ya vencidos, sino contra los Estados Unidos que, á pretexto de que en sus leyes liberalísimas no hay medios de garantizar el respeto debido á los pueblos amigos, aprestan en sus grandes poblaciones y trasladan al teatro de la guerra, cuantos recursos, así personales como materiales, se hacen necesarios para sostenerla, sin que decaiga un momento su importancia.

Y que esta actitud, pública y descaradamente adoptada por la inmensa mayoría de los yankees, contribuye, más que ninguna otra causa, á sostener las dificultades que se oponen al decidido triunfo de las armas españolas sobre la insurrección, verdad es que nadie ignora ya en Cuba, ni en la Península ni en ningún país del mundo, y los trabajos que encaminados á tan eficaz protección realizan con inflexible constancia los Estados de la República norteamericana, ni son reservados ni están contenidos en límites que pudieran demostrar por lo menos una aparente corrección ó un discreto deseo de no herir las susceptibilidades de nuestro pueblo, sino que son exageradamente públicos, no pocas veces sancionados con la intervención oficial de autoridades yankees, y muchas también refrendadas y convertidas en actos de la más escrupulosa legalidad por los fallos de los tribunales de justicia: y de

esta manera aquella nación que se tiene por poderosa resulta una enemiga declarada de España, aún apesar de las ineficaces protestas amistosas de su Gobierno que se conforma con protestar de dichos actos, permitiendo que se repitan cada día con más frecuencia.

Dos diferentes aspectos tiene la protección americana á la insurrección de Cuba, y cada uno de ellos de una manera distinta, pero eficaz, constituye importantísima razón de que no se haya obtenido la terminación de la campaña. Primero el de los grandes recursos que para atender á las necesidades de la guerra encuentran los insurrectos, y sin los cuales hubiera sido imposible que se sostuvieran en su actual situación rebelde, y segundo, las consecuencias naturales de la influencia de la nacionalización extranjera, respecto á gran parte de las personas que constituyen la insurrección.

Como de uno y otro aspecto de esta importante cuestión internacional se han ocupado extensamente nuestros cuerpos colegisladores y los órganos todos de la prensa, sería difícil que indicáramos nada nuevo, y no nos lo proponemos; pero sí aprovecharemos la ocasión para confirmar aquellos extremos que hemos comprobado personalmente con el testimonio de nuestra vista ó con el de personas de nuestra intimidad que nos merecen el más completo crédito.

Decía el Sr. Jimeno en el Senado, lo han repetido otros representantes del país, y con gran abundancia de deta-

— Nos lo hemos leído constantemente en la prensa periódica refiriéndose á cartas y telegramas de los Estados de la Unión, que en aquella nación se hacían y hacen diariamente manifestaciones ostensiblemente antiespañolas; ostentación de banderas con la estrella solitaria; emisiones públicas de bonos destinados á levantar fondos para sostener la insurrección; compras públicas de armas y municiones; insultos, denuestos, groserías contra nuestra patria y contra nuestros generales que están al frente del enemigo, en las Cámaras de aquel país; expediciones filibusteras á todo pasto, á diario, anunciadas con tres, cuatro y ocho días de anticipación, como un servicio público completamente regular... Todo esto es exactísimo, pero aun no llega á la realidad; hay todavía mucho más que no se vé desde aquí ni se sabe oportunamente por la mucha distancia que media entre la nación norteamericana y la nación española; hay mucho más, de lo que podemos citar algo y algo también hemos de omitir violentando nuestra espontaneidad á los impulsos de una prudencia necesaria y conveniente; algún día podrá decirse mucho de lo que hoy se calla porque existirá la comprobación de los hechos consumados y no se considerará incorrección hacer historia como hoy se consideraría formar hipótesis por bien fundadas que estén en la razón.

No hablemos ya, por ser lo que más conoce todo el mundo, de los artículos violentos y ofensivos á España que de continuo se publican en la prensa yankee; prescindamos de las constantes manifestaciones populares en que la bandera de la rebelión cubana es aclamada allí por las muchedumbres, aun en casos tan expresivos como el que cita el distinguido Jefe, de que ya antes nos hemos

ocupado, respecto á la reunión pública presidida por el alcalde de Philadelphia, y en la cual los miembros de la *junta revolucionaria* pronuncian violentos discursos contra España, hace de ellos un resumen perfectamente insurrecto el citado alcalde, y termina, por último, con un brindis deseando la independencia de Cuba; dejemos, relegándolo á nuestro más profundo desprecio, el juicio infundadísimo que allí se emite, por todos los medios de publicidad, respecto á nuestro soldado, á quien se le pinta como asesino de mujeres y niños: dejemos también otras muchas demostraciones de la vehemencia de los tropelos de gente apasionada, y veamos qué otros actos se realizan de más positivo efecto que los discursos, que los artículos y que las caricaturas.

Las autoridades toleran, como la cosa más natural del mundo, que los insurrectos que se organizan en las más importantes poblaciones, salgan por la vía pública armados y en formación, más ó menos correcta, á instruirse en ejercicios tácticos que han de aplicar luego en la maniobra combatiendo contra España; toleran también la construcción de 30.000 fusiles Mauser sistema español, y de proyectiles explosivos, prohibidos por las leyes de la guerra, destinados á los insurrectos y para combatir á los españoles por los medios más reprobados por la civilización; toleran asimismo que, en los principales puertos de la Unión, se organicen las expediciones filibusteras que conducen á las costas de Cuba los pertrechos y recursos que acumula la *junta revolucionaria* para la insurrección, amparan á estas en sus pretendidos derechos y, aun cuando alguna vez, accediendo á reiteradas excitaciones de nuestros agentes consulares, detienen estas expedicio-

nes, arrestan sus personas y embargan sus efectos, los tribunales, con una diligencia casi incomprensible, sobreseen las actuaciones, ponen en libertad á las personas y devuelven los efectos que al día siguiente se encaminan á su destino sin obstáculo alguno.

Pero aun hay más y de mayor gravedad, sin dejar de referirnos á hechos que ocurren solo dentro del territorio americano; el testimonio valiosísimo del jefe del ejército español, á quien ya hemos aludido antes, proporcionanos la seguridad de otros hechos que no deben permanecer ignorados. En el ministerio de Negocios Extranjeros de la nación norteamericana se recibe *casi oficialmente* á los titulados presidente, delegado y ministro de Estado de la *república cubana*, y con más deferencias y facilidades acaso que á nuestro representante diplomático acreditado en Washington. Allí se otorgan, á cuantos cubanos las desean, cartas de ciudadanía, sin la condición legal de la previa residencia en los Estados, con lo cual van convirtiendo en súbditos americanos á la mayoría de los habitantes de Cuba, para ejercer sobre ellos un protectorado indigno que hace inútiles nuestros sacrificios y estéril nuestra acción sobre un territorio que siendo nuestro está revestido de la inmunidad del pabellón extranjero. Allí econ mengua y baldón nuestros, so pretexto de intereses filantrópicos y humanitarios, extraños en un país que asesina al indio y oprime y persigue al mormón y al chino, se pretende intervenir en nuestros asuntos interiores. Allí—y esta es la manifestación más elocuente de la decidida protección *oficial* que los Estados Unidos dispensan al presunto *Estado cubano*—se ha celebrado y concluido, con todos los requisitos legales y de pública vali-

dez, un escandaloso *convenio* entre un sindicato compuesto de hombres de estado, capitalistas y agiotistas norteamericanos y la *junta revolucionaria*, convenio cuyos cláusulas se vienen cumpliendo hasta la fecha en todo aquello cuyo cumplimiento no está por las mismas cláusulas diferido hasta plazos más lejanos.

..

Por este convenio, al que se ha titulado *protocolo de bases*, se establecen obligaciones reales para cada una de las partes contratantes, esto es, para el Sindicato y para la Junta revolucionaria. Esta queda obligada en nombre y representación del gobierno que en su día se establezca en Cuba á asumir la dirección técnica de la guerra; á cargo del Sindicato quedan las operaciones financieras y demás asuntos que los miembros de la Junta no puedan realizar por sí *sin quebrantar las leyes de hospitalidad* que reciben en la nación yankee. La Junta se obliga á poner á disposición del Sindicato todos los recursos pecuniarios que produzcan las cuestaciones, donativos, colectas y contribuciones exigidas á los partidarios de la revolución en los Estados Unidos y en Cuba, así como en todos los países de Europa y América; á emitir, como base para el fondo de la guerra, *Bonos de la liberación de Cuba* por valor de 50 millones de pesos oro pudiendo aumentar esta emisión si las necesidades de la campaña lo exigieran, y cuyos *bonos* devengarán interés y se reconocerán y pagarán por todo su valor efectivo por el Gobierno de la *república cubana* tan luego se consume la independen-

cia y con la garantía del Tesoro del futuro Estado. El Sindicato se obliga en cambio á responder á todos los gastos que origine la campaña, destinando la mitad del capital á la organización de expediciones, adquisición de armas, municiones y demás efectos de guerra; de la otra mitad deberá destinarse una parte á retribuir los servicios de la prensa, editores, diputados, senadores y demás personas que con su reconocida influencia ayuden al triunfo de la causa separatista; la otra parte se distribuirá entre los cabecillas y funcionarios de importancia del gobierno cubano, como recompensa á sus esfuerzos y sacrificios. Hasta la constitución del nuevo estado cubano, el Sindicato responde con capital efectivo de la circulación fiduciaria representada por los citados bonos, que entregará por su valor de cotización al hacer pagos por compras de efectos de guerra, en cantidad que no exceda de la mitad del importe del pago total que haya de efectuar.

Aparte de estas obligaciones de carácter económico, el *protocolo de bases* establece otras de importancia; el sindicato queda obligado á surtir de cartas de ciudadanía á todos los filibusteros y funcionarios de la rebelión y á remitir este imprescindible documento á los principales partidarios de ella que residan en Cuba, para que en caso de arresto puedan invocar la protección de los cónsules y reclamar en su día los daños y perjuicios que pudiera ocasionarles la guerra: obligase también en el citado documento al Gobierno que se establezca en Cuba á reconocer los actos y compromisos contraídos en el mismo por la Junta revolucionaria; á pedir el protectorado de los Estados Unidos para prevenir contra cualquiera intentona de guerra por parte de España ó otra potencia; á otorgara

sindicato el privilegio de medir y vender todos los terrenos no cultivados que existen en la isla, y el de construir todos los ferrocarriles, puentes, puertos, muelles, caminos, líneas telegráficas y telefónicas que necesite la isla. á eximir de derechos de entrada en ella á la maquinaria y material precisos para las obras indicadas y de contri-bución territorial por cinco años á las empresas manufac-tureras que se establezcan con capital norteamericano; á hacer obligatoria la enseñanza del idioma inglés en las escuelas de Cuba, utilizando los servicios de profesores y profesoras graduados en los colegios y universidades de la Unión... Y por último, *á negociar bajo las condiciones más favorables á la isla, y dentro del término de diez años, á contar desde el día del triunfo, su anexión á los Estados de la Unión americana.*

¿Se quiere mayor demostración de los propósitos que los Estados Unidos abrigan con respecto á Cuba, ni mayor negación de sus sentimientos de amistad para con España?

Pero no dejemos incompleta la traducción en extracto del celeberrimo *protocolo* y terminemos su examen. Alguna obligación debía imponerse al sindicato que revele su *desinterés* y corresponda á los muchos privilegios que se apropia en el convenio; en efecto, se compromete á suplir al gobierno de la república cubana el *déficit* que anual ó mensualmente le resulte en su presupuesto de ingreso después de incluir en él las sumas que se recauden por la venta de terrenos; y, en fin, á hacer las gestiones necesarias para obtener que el Tesoro federal de los Estados Unidos le pague el capital é intereses que el gobierno de la república de Cuba resultase adeudando al sindicato el

día en que tenga efecto el *acto oficial* de la *anexión* de la isla á los Estados Unidos.

Huelgan los comentarios. Lo que no huelga es decir que el *protocolo* se está cumpliendo en cuanto se refiere á expediciones, compra de armamento y pertrechos y circulación de los *bonos*, aunque es de suponer que en breve tendrá que hacerse otra nueva emisión de ellos, pues los 50 millones se habrán ya reducido considerablemente desde la fecha en que empezó el cumplimiento del contrato.

..

El segundo aspecto que presenta la protección de los Estados Unidos á la insurrección cubana, siendo de menor ostentación, es indudablemente de mayor importancia como influencia en el curso de la guerra; consiste en la inmunidad que la bandera americana concede á las expediciones después que han zarpado de los puertos de la Unión y á los individuos insurrectos que en la isla de Cuba, bien con las armas en el campo ó bien con sus auxilios desde los poblados mantienen el estado de rebelión contra España.

—En cuanto á las primeras, ya hemos visto, y de esto adquirimos nuevas noticias todos los días, que salen y llegan invariablemente con toda regularidad y que, exclusivamente destinada á su constante servicio de guerra, existe una flotilla filibustera compuesta de los vapores *Laurada*, *Trech Friends*, *Commodore*, *Bermuda* y *City of Richmond*, con sus tripulaciones bien aleccionadas, y perfectas —

mente defendidas contra contingencias merced á los buenos oficios del sindicato americano.

Todo el mundo sabe ya cómo las expediciones realizan su servicio: se ha dicho ya muchas veces cómo se organizan y embarcan en los puertos extranjeros, sin que ninguna autoridad lo impida ni lo estorbe: también es del dominio público lo que sucede cuando nuestros agentes consulares, á fuerza de continuas excitaciones, consigue que una de estas expediciones sea detenida, antes de su salida, por las autoridades de la Unión: los tribunales las absuelven en dos días y todo se reduce á un pequeño retraso en la salida; pero una vez fuera de los puertos en que fueron preparadas, sería un caso de excepcional fortuna sorprenderlas en condiciones tales que nos apoderáramos de sus efectos y sus personas: en esta guerra no se registra más que uno: el del *Competitor*, pero ya hemos visto también que el gobierno norteamericano ha amparado á su tripulación casi hasta la impunidad. Las demás no es fácil cosa encontrarlas en alta mar, porque se valen de muchos medios para no descubrirse; pero si son descubiertas, como saben que no tienen nuestros barcos de guerra derecho á reconocerlas, aunque les conste positivamente sus propósitos, esperan ocasión favorable para ponerse fuera del alcance de los barcos españoles y se dirigen luego á la costa: sino pueden eludir la persecución, toman rumbo á otra parte hasta que despistan y luego vuelven. Cuando están próximas á la costa y seguras de no ser observadas, arrian los botes con las personas y efectos que han de desembarcar, y regresan á sus puertos: los botes, al amparo de los cayos que rodean la costa, desembarcan sus efectos sin temor de que los bar-

cos de guerra les descubran ni puedan llegar hasta ellos pero en todo caso cuentan con tiempo para dejar en tierra su carga, y después, si hay peligro, son echados á pique por los mismos insurrectos que se retiran tierra adentro con los efectos desembarcados.

Claro es que si el Gobierno de los Estados Unidos tuviera un verdadero interés por demostrar á España su amistad, jamás le faltarían medios para impedir la salida de las expediciones, para embargarles su contrabando y para aceptar, como hechos consumados y bien justificados, los apresamientos que en el mar hiciera nuestra marina; pero como sucede todo lo contrario, exclamaremos como exclamaba el ilustre General Martínez Campos en el Senado: ¡Qué más beligerancia que ésta!

Lo que debíamos desear to los los españoles es que la nación americana declarase oficialmente el reconocimiento de la beligerancia á favor de los insurrectos cubanos, pues aparte de que este trámite no habla de conceder á éstos más derechos de los que en la actualidad disfrutaban, nosotros entraríamos en posesión de los muchos que ahora no podemos usar por no estar reconocida.

..

Ya hemos visto que las autoridades norteamericanas son pródigas, mejor aún, espléndidas, para otorgar á los insurrectos carta de ciudadanía de aquel país; no es necesario que el que va á nacionalizarse en los Estados de la Unión acredite la previa permanencia en ellos que las leyes exigen, ni siquiera es preciso ir personalmente á nacionalizarse; los documentos que conceden carácter de

súbdito americano se extienden á granel y se remiten á Cuba á los interesados que los reciben y reservan hasta el momento en que les conviene hacer uso de tales documentos.

Nuestras leyes obligan á los súbditos extranjeros á inscribirse en un registro especial, pero esto no se cumplía. El General Weyler dictó una acertadísima disposición fijando un plazo para que todos los extranjeros residentes en Cuba realizaran su inscripción, medida que no le pareció muy bien al cónsul de la república norteamericana, y es natural, porque la mayor parte de los cubanos nacionalizados en los Estados de la Unión tendrían que abandonar sus partidas para acudir al registro.

Es posible que esto dé algún resultado, pero nos tememos que para los efectos de la ciudadanía extranjera de poco servirá, cuando el caso llegue, que se haya hecho ó no la inscripción; porque, lo que dirá entonces el cónsul general: «¿Y qué le importa á mi gobierno que estén ó no estén anotados en el registro? Lo que le importa, y desea, y lo exige, es que á estos individuos, súbditos de mi nación, se les apliquen todos los beneficios de nuestras leyes internacionales.» Razones muy parecidas á las que exponía dicho representante ante el General Calleja cuando, contestando á una intencionada pregunta de éste, exclamaba: «Mi gobierno no tiene obligación de explicar á nadie de qué manera aplica sus leyes.»

La verdadera y tristísima consecuencia de todo esto, ya lo sabe también la opinión. A los insurrectos, por ser insurrectos, puede perseguirlos y combatirlos y castigarlos España con sus armas y con sus leyes: pero desde el momento en que los rebeldes se convierten en súbditos ame-

ricanos y lo demuestran por medio de un papel sellado con el sello de la República de los Estados Unidos, ya no pueden ser perseguidos ni castigados como insurrectos ni como enemigos de España, porque la nación á que pertenecen es amiga. Los recursos del enemigo podrían ser destruidos ó embargados; pero como son bienes de súbditos americanos, hay que respetarlos y aun protegerlos. Todos estos hechos y todas estas circunstancias son determinantes de una gravísima cuestión que no hay más remedio que resolver si hemos de aspirar á terminar la guerra y sofocar la insurrección. Sostener la lucha contra un enemigo aleve y sanguinario, pero cuyas personas son inmunes é inviolables es un verdadero suicidio, y España debe ante todo, para combatir á los insurrectos, suprimir de una vez esa inmunidad que hace estériles sus sacrificios. El ejército acabará aquella guerra; pero el ejército necesita, como único apoyo, el derecho de vencer y castigar, el derecho de hacer eficaces sus victorias, el derecho de que su sangre derramada en las batallas sea río fecundo para la integridad de la patria, y no charca cenagosa en que se ahoguen sus más legítimas aspiraciones.

Consecuencias

No podemos abrigar la pretensión de haber examinado todas las causas que contribuyen al sostenimiento de la insurrección; seguramente hay otras muchas que se habrán escapado á nuestra vista, y que así no es extraño las hayamos omitido en este estudio; pero lo que sí podemos afirmar con todo conocimiento, es que las enumeradas son las de mayor entidad y no están exajeradas por nuestra pluma. Alejadas en absoluto nuestras aspiraciones de la política latente, de la cual nada podemos esperar y acaso menos sabemos entender; testigos presenciales de cuantos hechos han contribuido á formar en nuestra mente la modesta apreciación que acerca de ellos vamos exponiendo, el sentimiento de la realidad y el deseo de mostrarle á la opinión en la forma más imparcial, exacta y concisa, son los únicos elementos de inspiración de este trabajo, en el que no caben, por tanto, ni apasionamientos ni convencionalismos; la pasión de la patria y la condición del respeto no obligan á desfigurar la verdad, y son la pasión única y el único convencionalismo á que hemos permitido influir en nuestro ánimo al analizar los términos reales del grave problema de la guerra de Cuba.

Expuestas en este capítulo una por una las principales circunstancias que hasta la fecha se han opuesto á que los sacrificios realizados por el país y los esfuerzos que el Ejército realice constantemente hayan obtenido el éxito que la nación esperaba, hemos de sintetizar, para cerrarle y continuar en otro el estudio de otros datos del problema, exponiendo, en resumen, las consecuencias producidas por todas aquellas circunstancias.

..

La deficiente organización del ejército, que desde los primeros momentos de la campaña se fué acumulando en la isla de Cuba; la carencia de sistema y planes detenidamente preparados; la confusión y vaguedad en que se pierden los movimientos de las columnas de operaciones; la imperfecta distribución de las iniciativas y las atribuciones de mando y dirección, y las dificultades creadas en torno de la acción militar por competencias, escrupulosa pero inconvenientemente suscitadas por las jurisdicciones locales, administrativas, civiles y judiciales, son causa de que en las operaciones, siempre gloriosas, que realiza el ejército, no se obtenga todo el efecto útil que sería posible obtener si estas causas de perturbación orgánico-militar se hubieran corregido cuando, en nuestro sentir, pudieron corregirse, y que no se haya puesto al enemigo en la imprescindible necesidad de aceptar en muchas ocasiones el combate que le habría quebrantado notablemente.

El uso, no del todo acertado, que se ha venido haciendo de los elementos con que allí cuenta nuestra marina de guerra, ha impedido inutilizar la mayor parte de las expediciones filibusteras que son las que sostienen, fomentan y reponen los pertrechos de guerra de que se valen los rebeldes.

La limitación puesta al armamento de todos los elementos de aquel país que lo desean, y la viciosa organización de las fuerzas irregulares que allí existen, han contribuido á alejar de nosotros valiosos elementos auxiliares, á sumar fuerzas de guerra al enemigo y á permitir que éste realice algunas deplorables sorpresas que aumentan su fuerza moral y justificase, ante los que con la insurrección simpatizan, sus pretendidas victorias.

La falta de un buen sistema de defensa territorial, y el descuido en la protección eficacísima de las más importantes vías de comunicación, han permitido á los rebeldes enseñorearse de todo el territorio y hacer más amplia su dispersión, que es precisamente lo que más dificulta las operaciones de nuestras tropas.

La protección extranjera, los insurrectos pacíficos y las trabas puestas á la acción de nuestras fuerzas de mar y tierra, por el amparo que proporciona á los rebeldes la nación norteamericana, han impedido también que se haya privado á la insurrección de sus principales y abundantes recursos de vida.

Y estando todas las ventajas declaradas inviolables, de parte de los rebeldes, y de parte de nuestras tropas todos los obstáculos, todos los inconvenientes y todas las deficiencias, por las circunstancias que hemos detallado cuanto la índole de este trabajo permite, no parecerá ya

tan extraño á la opinión que la guerra dure, á pesar de los sacrificios del pais y á pesar de los esfuerzos del ejército, de ese ejército cuya abnegación no tiene límites, cuyo heroísmo está demostrado hasta la saciedad, cuyo deseo de combatir es vehemente, pero que conoce los muchos obstáculos que se oponen en su camino y que no debe romper, como podría romperlos, como está ávido de romperlos, porque sus deberes, más que sus espontaneidades, le imponen una consideración á que nunca falta el ejército de España: la consideración de la disciplina, muchas veces más dura que las fatigas de la campaña, que los peligros del combate y que el sacrificio de la vida.

EL ESTADO ACTUAL DE LA GUERRA

Los insurrectos.—Su organización. Sus sistemas de guerra.

El aspecto que presenta en la actualidad la guerra de Cuba, es verdaderamente caótico; los organizadores de la insurrección han cuidado mucho, y en esto está precisamente la especialidad que se atribuye á esta guerra, de que no haya nada organizado, sino los medios de procurarse recursos; aparte de esto, échase de ver desde luego que el sistema adoptado por los rebeldes para hacer la guerra, se funda en una absoluta negación: nada de métodos, nada de orden, nada de combates, nada decisivo; esto es, guerra sin guerra; posesión sin dominio; aspiraciones de porvenir sin realidad del presente; de esta manera, á su vez, el ejército encargado de combatir la insurrección se mueve en un ambiente de confusiones y zozobras; carece de objetivos, y aunque se propone un fin, piérdese constantemente en la inseguridad de los medios para alcanzarlo.

Esta situación anómala y violenta, sin horizontes y sin direcciones fijas, que haría interminable la campaña, resulta de que se ha pretendido y pretende ceñir las fases de

la guerra y el orden de las operaciones á las desordenadas fases de la situación del enemigo, cuando lo que precisamente se impone es un sistema contrario en absoluto al que aquel sigue, para que no pueda ver realizados sus propósitos, y para que tropiece y caiga al fin ante obstáculos que él no conozca, ni imagine, ni pueda vencer fácilmente.

Lo primero que hace falta conocer al iniciar una campaña es la situación, organización, calidad, elementos, recursos y planes del enemigo; por lo tanto, y aunque carezcamos de los principales medios y recursos de información de que ampliamente dispone un General en jefe antes de entrar de lleno en la resolución del problema, parece oportuno que digamos algo respecto á estos importantísimos particulares, seguros de no incurrir en indiscreciones ni torpezas dignas de censura.

*
* *

Aunque preparada con mucha antelación á la fecha en que se hizo efectiva la rebelión brotada en Baire, como todas las rebeliones de su índole, carecía de organización detallada, de elementos suficientes y de confianza en el éxito. Las circunstancias especiales de que en el transcurso de este libro nos hemos ido ocupando, permitieron que los primeros chispazos determinaran el incendio, y entonces fué cuando los primeros organizadores pensaron en dar á la insurrección elementos de mayor consis-

tencia y seguridad. Martí, el incansable revolucionario, había preparado de una manera irregular cuantos pudo; pero todos estaban dispersos y recelosos, esperando el efecto de la primera intentona; cuando ésta obtuvo el éxito apetecido, cuando pudo justificarse el fruto de los primeros trabajos y gastos realizados, agrupáronse en torno de la rebelión las personas más significadas de la pasada guerra, y hallaron más fácilmente, en la protección de las repúblicas americanas, los recursos necesarios para sostenerse en los primeros momentos y la seguridad de contar con más y más abundantes para lo futuro. Empezaron á llegar á las costas de Cuba expediciones filibusteras con cabecillas, armas y municiones, y en muy poco tiempo, el departamento oriental contaba en su seno un núcleo de ocho á diez mil insurrectos que, al amparo de sus condiciones topográficas, pudieron eludir los efectos de la persecución de nuestras escasas tropas.

La llegada de los primeros refuerzos militares enviados por la metrópoli, hizo pensar á los jefes principales de la insurrección que eran estrechos los límites de la región oriental para procurarse nuevos elementos personales y resistir los efectos de nuestras armas acumuladas sobre tan reducido espacio; por otra parte, el sindicato formado en los Estados Unidos por personajes de posición é influencia, para proporcionar recursos á la insurrección, quería que ésta se extendiera por toda la isla, y exigió á la *junta revolucionaria*, como condición necesaria para formalizar el convenio de que ya nos hemos ocupado, que la rebelión avanzara hasta Pinar del Río. Máximo Gómez y Antonio Maceo, aunque comprendieron desde los primeros momentos que tal empresa era superior á sus fuer-

zas, cedieron por fin á las exigencias de la junta y emprendieron su excursión á Occidente, proporcionándose en su marcha nuevos prosélitos y dejando á su paso arrai-gada la insurrección primero en el Camagüey, después en Las Villas, luego en Matanzas y por último en la Habana y Pinar del Río.

- Ha sido objeto de comentarios vehementísimos y de discusiones amplias la facilidad con que las nuestres insurrectas consiguieron su propósito de recorrer de Oriente á Occidente toda la isla de Cuba. Hay que tener en cuenta, sin embargo, que á medida que la insurrección avanzaba, aumentando sus fuerzas dejando sembrado de partidas todo el territorio que recorría y amenazando al propio tiempo con la destrucción á la propiedad y la riqueza, nuestras tropas tenían también que extenderse considerablemente no solo para acudir á oponerse al paso de las fuerzas invasoras en sus sucesivas etapas, si que también á refrenar las osadías de las partidas locales que se multiplicaban sin cesar, y á la defensa de la propiedad que llegó á absorber una gran parte de nuestro efectivo en destacamentos numerosos y dispersos: es decir, que las fuerzas rebeldes aumentaban en tanto que las nuestras se desvanecían, circunstancia que, más que las condiciones militares de los dos principales jefes de la insurrección, que son más que discutibles, favoreció el éxito de la empresa de aquellos *Bonapartes* que estaban realmente asombrados y aun asustados de su obra.

Esta excursión y las sucesivas expediciones filibusteras transportando á Cuba nuevas remesas de armas y municiones fueron elevando á cifra mayor cada día el número de rebeldes, y haciendo que cada día también se aumen-

taran sus recursos de vida que reducidos solamente al departamento Oriental no habrían tenido larga duración.

* *

— Haciendo cálculos sobre el actual efectivo de las fuerzas insurrectas, decía en el Congreso un elocuente orador que llegaban á 30.000 hombres; otro orador no menos elocuente aseguraba que pasaban de 50.000. Seguro es que ni uno ni otro, no obstante su reconocida ilustración y el profundo estudio que es de suponer harían de la guerra de Cuba, antes de pronunciar sus respectivos y brillantes discursos, poseerán datos exactos sobre el número de insurrectos en armas que allí existen. Es muy difícil precisarlo con absoluta seguridad, porque además de los núcleos más ó menos numerosos que dirigen los más significados cabecillas, hay un infinito número de partidas sueltas que obran por su cuenta y riesgo y que no han podido llegar á figurar en los censos militares de la insurrección. Pero habiendo formado cálculos aproximados sobre el mismo teatro de la guerra y reuniendo datos, siempre incompletos, respecto á este particular creemos, como lo más probable, que el número de rebeldes no excede de 40 000, aunque es casi seguro que no baja de esta cifra. El fundamento de nuestro cálculo es, después de todo, sumamente sencillo. En los Estados Unidos se han construido 30.000 fusiles Maüser que indudablemente están ya transportados á Cuba; calculando ahora en unas 10.000

armas las que de todos los demás sistemas conocidos se proporcionaron los rebeldes hasta que se terminó la citada construcción nos dan un total de 40.000 armas, y aun de éstas hay que restar no pocas que se les han cogido por nuestras columnas. Cada una de estas armas representa un hombre de combate.

Ahora bien; la experiencia ha demostrado que no todos los insurrectos que forman parte de las masas combatientes tienen armas de fuego; en ellas figuran muchos individuos desarmados ó que, á lo sumo, poseen machetes de los llamados de *trabajo*, y que se dedican á recoger las bayas que experimentan en los encuentros con nuestras tropas. Contando también con estos es muy posible que haya cerca de 50.000 insurrectos distribuidos entre todas las partidas que ocupan el extenso territorio cubano; con respecto á la población que, según los últimos censos, tiene la isla, existen en armas próximamente el 3 por 100 correspondiendo mayor proporción al elemento de color que á la raza blanca.

Como se ve, la importancia del enemigo, en cuanto á su número, dista mucho de ser notable para una nación que ha podido mandar 200.000 soldados, y puede aún hacer mayores esfuerzos si fuera preciso.

Quando se trata de adquirir datos sobre el enemigo á quien se combate, es preferible pecar por exceso que por defecto en la apreciación de su importancia, y en esta

consideración fundamos y fundaremos todos los cálculos respecto á los rebeldes: por eso hemos partido de la base de los 30.000 fusiles Maüser para calcular su número: es posible, sin embargo, que no hayan llegado á recibir todas estas armas y que sea menor el número de insurrectos armados, si así fuese, esto representaría una ventaja, pero no dejaría en mal lugar la previsión.

Suponiendo ahora que los 30.000 fusiles construidos en los Estados Unidos, hayan sido transportados á Cuba y deduciendo los que prudencialmente pueda calcularse que no han podido aprovechar por pérdidas en los viajes, desembarcos, persecuciones, siniestros y acciones de guerra aún se puede dar por seguro que la mitad de los rebeldes están armados de Maüser; la otra mitad poseen Remington, rifles y aun escopetas. También en algunas partidas abundan los rewólvers. Tal progreso en el armamento se ha realizado durante el verano último, por las muchas expediciones desembarcadas, aunque ya desde el mes de Marzo, en que se realizó el desembarco de Cárdenas, empezaron los rebeldes á mejorarlo y aumentarlo. La expedición que condujo á Calixto García, también aportó buena cantidad de armas, y entre ellas, los cañones de que se valió el enemigo para el ataque de la Zanja, valientemente resistido por su escasa guarnición.

Las municiones para todas estas armas son los que en realidad escasean, y por eso principalmente es por lo que los rebeldes rehuyen cuanto pueden los combates, y claro está que la calidad del armamento importa poco si no disponen de municiones abundantes para usarlo; puede llegar un momento en que la falta absoluta de cartuchos haga completamente inútil el armamento.

Los fusiles Maüser de que disponen los rebeldes se hallan en su mayor parte distribuidos entre las partidas que componen los núcleos que acompañan á Máximo Gómez, Calixto García y Antonio Maceo. Las partidas locales pequeñas disponen de alguno que otro, las más numerosas han alcanzado alguna regular parte para armar muchos individuos desarmados, que llevaban formando parte de ellas.

En resumen; las fuerzas insurrectas están regularmente armadas, pero muy defectuosamente municionadas; además no saben hacer un uso perfecto del armamento, desaprovechando así las buenas condiciones del moderno y desperdiciando su efecto. No observan disciplina alguna en los fuegos, y á veces tiran hacia atrás para no detenerse en sus frecuentes huídas.

Hoy cuentan con alguna artillería, pero muy poca, y ésta más bien les representa un obstáculo que un arma, sobre todo en Oriente, que es donde tienen tres ó cuatro piezas mal servidas.



Los insurrectos se atribuyen teórica y pomposamente una organización militar de que en realidad carecen. Al conjunto de las fuerzas con que cuentan, dispersas hoy por toda la isla, lo denominan *Ejército libertador*, para el cual se dictó una Ley de Organización y Ordenanzas militares que aprobó y puso en vigor el titulado Consejo de Gobierno presidido por el marqués de Santa Lucía. El

número de cuerpos de ejército en que, á la promulgación (47) de aquella ley, (Octubre de 1895), se dividía el contingente insurrecto, era de cinco, y cada uno de estos subdividíase en divisiones y brigadas que, en la teoría, se asignaban á cada una de las regiones y departamentos en que se ejercía su acción. Al extenderse posteriormente la insurrección por las provincias occidentales es fácil que idearan la creación de nuevos cuerpos de ejército, así como nuevas divisiones y brigadas diminutivas. Pero esta organización resulta ilusoria en absoluto, pues que las partidas que merodean por la extensión toda de la isla tienen gran apego á la desorganización é independencia de movimientos y lejos de considerarse partes orgánicas de un conjunto, gustan de obrar por cuenta propia sin establecer entre sí relación alguna que no presenten las circunstancias sin influencia de la deliberación ó del mando superior.

Algunas de estas partidas, sin embargo, acatan y cumplen las disposiciones de los cabecillas que se atribuyen mando de fuerzas regulares y se hacen la ilusión de constituir batallones y hasta brigadas. Ninguna de estas suele pasar de 1 000 á 1.500 hombres. Brigadas hay que no llegan á 500, y como ejemplo, citaremos la organización y composición de la titulada tercera brigada de la segunda división del cuarto cuerpo de ejército, localizada en territorio de Sagua la Grande, según la siguiente «Orden de marcha» publicada por el jefe de aquella:

«Formará á la vanguardia el escuadrón del que es comandante el C. Tapanes Bacallao. A continuación el cuartel general con su escolta, la impedimenta, el escuadrón de José Laso y por último el de Arturo Borrén. —Cada es-

cuadrón cuidará de cubrir los callejones y veredas, hasta tanto llegue el que le sigue. —Durante la marcha cada es-
cuadrón llevará á retaguardia un oficial y cada pelotón
llevará á su cabeza un sargento y á retaguardia un cabo,
que serán responsables de que nadie se separe de las filas
sin justo motivo. —El brigadier. —Cúmplase en P. y L. —
El teniente coronel, R. Socorro. —Campamento Armonía,
Febrero 14 1896.»

Este documento, auténtico, que tenemos á la vista, con
otros muchos cogidos en poder de insurrectos que sucum-
bieron en acciones de guerra á que hemos asistido, revela
que en la brigada á que se refiere no había olvido com-
pleto de método; pero se ve por el texto que acabamos de
copiar que la citada unidad está compuesta de tres es-
cuadrones, el cuartel general y la impedimenta.

Ahora bien, por otro documento que de la misma pro-
cedencia compulsamos, podemos indicar que cada es-
cuadrón se compone *nominalmente* de un Comandante,
un Capitán, un Teniente, dos Subtenientes, un sargento
primero, tres idem segundos, ocho cabos y 76 soldados,
mas dos clarines y un talabartero; esto es, un jefe, cuatro
oficiales y 88 *individuos de tropa* por escuadrón ó sean 279
individuos toda la brigada, exceptuando de ella el cuar-
tel general. ¿Cómo no han de disponer de brigadas, divi-
siones y cuerpos de ejército en tan elevado número como
una potencia de primer orden?

Los núcleos más numerosos de rebeldes, organizados
por divisiones y brigadas, sostiénense en Oriente formando
el cuerpo de ejército que manda Calixto García; sus tres
divisiones están respectivamente al mando de los titula-
dos generales Cebreco, Rabí y Cornelio Rojas, de quienes

dependen una serie de brigadas del tamaño de la que hemos citado como ejemplo. En el departamento Oriental, y contando con una profusión de partidas sueltas, cada una de las cuales no pasará de 50 insurrectos, habrá hoy en armas unos 8.000 hombres; en el Camagüey no pasarán de 3.000; en las Villas exceden de 6.000, así como en Matanzas y la Habana, y no bajarán de otros seis á ocho mil en Pinar del Río.

..

En cuanto á los jefes que mandan estas fuerzas, no merecen que nos detengamos á formar sobre ellos juicio ni consideración alguna; en general valen muy poco, aunque abundan mucho: hay un cabecilla con nombre y aspiraciones propias por cada 20 insurrectos. Los principales caudillos de éstos no reúnen los méritos necesarios para justificar su fama. Máximo Gómez, cuyo paradero en realidad no se conoce desde hace muchos meses, si es que existe, no se ha batido una sola vez con nuestras columnas; toda la pericia é inteligencia que con manifiesta exageración se le han atribuido, hasta por personas que conocen profundamente lo que es una guerra, no las ha empleado el *generalísimo* más que para saber huir de la persecución de nuestras tropas, en circunstancias tales, que se le ha llegado á denominar *el fantasma*, por sus apariciones y desapariciones repentinas, más propias de fun-

ciones de magia que de funciones de guerra. Antonio Maceo, que seguramente ha demostrado ser más arrojado que su inmediato superior, también cuida bastante de su persona y posee más soberbia que inteligencia. Calixto García aun no ha dado señales directas de su intervención en aquella guerra, y carece de influencias entre los rebeldes de Oriente. Muertos Martí, Zayas y José Maceo; reconocida la incompetencia de Quintín Banderas, de Cebreco, de Cornelio Rojas y de otros muchos que se titulan generales; reducidos á la inacción Periquito Pérez, Bonni y otros varios de quienes los rebeldes se esperaban grandes resultados: dedicados á funciones políticas y civiles otros como Roloff, Núñez y Serafín Sánchez, los jefes de la insurrección están reducidos á unos cuantos que se mueven con entera independencia como Rabí, Castillo, Lacret, Torres y algunos más que tengan alguna condición para dirigir sus partidas y batirse muy pocas veces.

La mayor parte de los rebeldes están montados y á esto se debe, en primer término, la dificultad de alcanzarlos cuando se sigue su rastro. Antonio Maceo tiene alguna infantería: Máximo Gómez muy poca; en el departamento Oriental es donde tienen más fuerza á pie. Hasta ahora han hallado grandes facilidades para reponer sus caballos, porque se pensó muy tarde en la requisa que les hubiera privado de ellos; además la requisa no ha producido el resultado que se esperaba, porque casi todos los caballos de la isla se hacen figurar como de propiedad de los extranjeros.

Apesar de ser montada casi toda la fuerza insurrecta, no combate como caballería, sino como infantería montada, lo cual explica la facilidad y rapidez con que se pone fue-

ra del alcance de nuestros fuegos, y sobre todo, del de nuestras bayonetas. Esta circunstancia explica también el poco efecto que consiguen los rebeldes de su armamento, pues hacen fuego al correr de sus caballos y no pueden tener fijeza en el tiro. Sólo hacen numerosas bajas en nuestras fuerzas, cuando con gran superioridad numérica sobre ellas se determinan á preparar emboscadas y sorpresas; entonces aprovechan bien las primeras descargas, pero enseguida que ven organizar una seria resistencia, emprenden rápida retirada.

Ya hemos indicado en otro capítulo los medios de que se valen los rebeldes para atender á su subsistencia. Los depósitos y factorías son pertenencias de extranjeros: los prefectos y subprefectos son los administradores de víveres para las partidas, pero sólo se consumen artículos de estos depósitos cuando hay imposibilidad absoluta de proporcionárselos de otra procedencia.

Uno de los artículos de mayor importancia es la sal. Como los insurrectos no pueden tener relación alguna directa con el comercio, la adquisición de la sal representa para ellos un grave problema; para resolverlo han establecido salinas en algunos puntos de la costa poco accesibles á nuestros barcos y poco frecuentados por nues-

tras columnas; de esta manera van logrando hasta ahora que las aguas del mar satisfagan tan importante necesidad. Sin embargo, este recurso les proporciona frecuentemente grandes desencantos, pues nuestras tropas les han destruído muchas salinas que han tenido que abandonar para instalarlas en otros puntos. Con esta sal, que es de malísimas condiciones, no sólo tienen que atender á su racionamiento, sino que además han de subvenir á las necesidades de las familias del campo que les son afectas y que no pueden por sí mismas adquirirla.

Como carecen de poblaciones para residencia habitual, suelen establecer campamentos de carácter casi permanente en puntos á que no creen fácil el acceso de las columnas. Estos campamentos son sus poblados. Instálalos comunmente en el interior de las zonas en que dominan, escondidos en valles poco cruzados de caminos, á la inmediación de los cursos de agua y próximos en cuanto es posible, á los centros de abastecimiento. Están constituidos por una agrupación de *bohíos* armados con *palos* que se cruzan en su parte superior en forma de barracas, y revestidos de guano ó mejor aun de corteza de *yagua*, que es impermeable é incombustible. Algunos insurrectos tienen sus mujeres en los campamentos, sobre todo si pertenecen á partidas locales que rara vez se alejan de la zona en que se formaron.

Las que van de marcha para trasladarse á puntos lejanos, establecen sus campamentos en las mismas condiciones para pernoctar, pero no construyen *bohíos*. En uno y otro caso toman precauciones de vigilancia, más para aviso que para defensa; los exploradores que ven llegar una columna avisan la aproximación de esta por medio

de disparos; los que ocupan el campamento se apresuran entonces á recoger cuantos objetos pueden y desaparecen en breves instantes, dejando algunos hombres emboscados para hacer una ó dos descargas á la vanguardia de la columna al entrar en el campamento y huir antes de que esta pueda responderles. Como siempre acampan en monte ó próximos á monte, se internan en la manigua y ya es imposible darles alcance.



Digamos ahora algo respecto á su sistema de guerra y á su manera de combatir. Y en verdad que no es mucho lo que sobre este particular puede decirse, puesto que su principal empeño consiste en rehuir encuentros y combates con nuestras columnas; pero como esto es precisamente lo que constituye su sistema y esta regla general suele en casos determinados tener sus excepciones, aun se puede dar una idea sobre su modo de guerrear.

El fundamento principal de su sistema es la exactitud pocas veces desmentida de la información confidencial con que cuentan.

Cada habitante del campo, sean cuales sean su sexo y edad, y unos por devoción y voluntad, y por temor ó imposición otros, es un espía siempre dispuesto á dar inmediato aviso á los rebeldes de cualquier movimiento que observe en nuestras tropas. Cuantas precauciones adopten éstas para llevar sigilosamente á término una operación,

resultan inútiles. El *guajiro*, que desde el *bohío* oculto se apercibe del paso de una columna, observa la dirección de ésta, cuenta el número de soldados que la componen, se entera del sistema de su armamento y no desperdicia detalle alguno, y antes de que la columna haya concluido de desfilar ante su vista, monta á caballo, y valiéndose de sendas ó *trillas* que acaso él sólo conoce, llega veloz como un rayo al sitio en que sabe se encuentra la partida ó el jefe de las fuerzas insurrectas más inmediatas, da cuenta exacta de todo lo observado y regresa á su *bohío* con aspecto de candidez en el rostro y ademán pacífico, para ser de nuevo el atalaya más eficaz de la insurrección.

El jefe insurrecto que recibe estas noticias por conductos varios, puede, desde luego, arreglar sus propósitos á las circunstancias. Si las fuerzas que tiene á sus órdenes ó las que mediante avisos á las partidas más próximas puede reunir, son notablemente superiores en número á las que sabe constituyen la columna, no desdeña el encuentro, antes bien, se apresta al combate; pero para ello elige punto á propósito, emboscándose al paso de la columna en el sitio más peligroso para ésta, y rompiendo sobre ella un fuego certero ó cargando al machete si es corta su fuerza ó contra una pequeña parte de ella si carece de protección. Una vez obtenido el resultado que se proponen, esto es, causar un buen número de bajas por sorpresa, ya no esperan los rebeldes á sostener la acción, sino que huyen y se dispersan satisfechos del éxito de su empresa; pero si en lugar de sorprender á la columna ó fuerza leal son oportunamente descubiertos y las tropas se aperciben á la defensa, entonces ni aun con la ventaja de su superior-

ridad numérica inician ni aceptan el combate, limitándose á lanzar un par de descargas y huyendo en dispersión.

Nada más fácil para los rebeldes que saber cuándo y para dónde han de salir convoyes, así como el número y calidad de las fuerzas encargadas de protegerlos; y como calculan que la custodia de los bagajes en que se conducen los efectos objeto de aquellos, absorbe no poca gente imposibilitada de entrar en combate, el ataque de un convoy constituye para ellos una de las operaciones predilectas, y mucho más contando con medios para adelantarse en sus movimientos, eligiendo sitio y posiciones que hagan más eficaces los efectos de sus ataques. Iguaes disposiciones toman respecto á la salida de tropas y guerrillas al servicio de forrajeo requisa, reconocimiento de líneas ó caminos y tantos otros propios de la guerra. En todos estos casos, y una vez que adquieren la seguridad de que son pocas las fuerzas leales, establecen las emboscadas, intentan la sorpresa y sueñan con el macheteo; lo lamentable es que han sido, y acaso sean aún, muchas las veces en que realizan sus propósitos para envanecerse después con los lauros de tan fáciles victorias.

No siguen igual sistema cuando no tienen seguridad absoluta de su superioridad numérica sobre las fuerzas leales que salen de operaciones, entendiéndose que tampoco se consideran superiores en número si no es en proporción cuádruple ó quíntuple por lo menos. La aproximación de una columna que alcance á la mitad y aun á la tercera parte del total de fuerzas de que pueden disponer los insurrectos, constituye para estos el anuncio de un serio peligro que desde luego se disponen á evitar

procurando alejarse de los puntos que sirven de dirección á la columna; y si esta, apercibida oportunamente de su cambio de situación les persigue y alcanza ó les sale al encuentro variando también de derretero, recurren sin pérdida de tiempo á su más socorrido sistema: dispérsanse en distintas direcciones, intérrnanse en la manigua y dejan de este modo una vez más burlados á sus perseguidores.

Algunas veces, muy pocas, aun siendo relativamente numerosa la columna que opera á sus inmediaciones, esperan su avance, aceptan el combate y se resisten por algunas horas; seguramente que en este caso han reunido fuerzas en mayor número y disponen de posiciones excelentes, ó que conviene á sus planes entretener á los leales, deteniéndolos en su marcha. Entonces establecen un servicio de exploración que por descargas sucesivas avisan al núcleo principal el avance y proximidad de la columna; procuran por medio de grupos hábilmente preparados y que simulan una forzada retirada, atraer á la columna hacia el sitio en que les conviene sostener la acción. Si las fuerzas leales, cual dirigidas ó engañadas por la supuesta huida de aquellos grupos llegan confiadas en una segura victoria al punto á que son atraídas, se encontrarán indefectiblemente envueltas por el enemigo, cuya línea de combate, semejante en su forma á una extensa herradura, dirigirá sus fuegos sobre el frente y flancos produciendo bajas de importancia, y acentuará su ataque empleando hasta cargas sucesivas de caballería si la columna, perdida momentáneamente la cohesión, vacila ó retarda su reacción contra las masas rebeldes. Pero cuando la necesidad de no consumir mayor cantidad de municiones que las ya consumidas, ó considera-

ciones de otro género les aconsejan poner término á la acción, se da la señal oportuna, y aquella resistencia de algunos momentos antes, se convierte de pronto en la más absoluta dispersión, y ni vencedores ni en realidad vencidos, diríjense al través de la espesura al punto de reunión designado previamente, en tanto que la columna, imposibilitada de seguirles, recoge sus bajas y emprende su regreso al poblado más próximo.

..

— La célebre acción de Peralejo, la del Cacao, así como las de Sao del Indio y el Jobito que fueron las de mayor entidad del primer período de la campaña; las de Mal Tiempo, Iguara y Coliseo, ocurridas durante el avance de la insurrección á Occidente, y por último las de Candelaria y Pozo Hondo, inmediatas á la invasión de Pinar del Río, fueron gloriosas para nuestras tropas, pero se sostuvieron por los rebeldes con grandes probabilidades de su parte para el triunfo, dadas las circunstancias de su enorme superioridad numérica, de sus bien elegidas posiciones y otras que les colocaban en buenas condiciones de combate. En todas ellas, excepto en las dos últimas, que fueron sostenidas hasta su término por nuestras tropas sin recibir refuerzos, fué preciso acudir con fuerzas de refresco para decidir las. Las brillantes jornadas del Zarzal y el Mamey, aun siendo libradas contra enemigo nume-

roso pusieron desde los primeros momentos las probabilidades de éxito de parte de nuestras columnas, porque fueron producto de planes perfectamente concebidos, y porque los rebeldes se batieron por necesidad ineludible, no por su iniciativa. Aparte de estas acciones de alguna entidad y otras tres ó cuatro más recientes, todas las demás que se han realizado en esta campaña han sido escaramuzas de escasa importancia, no obstante el continuo movimiento de nuestras columnas, porque los insurrectos no han querido batirse y de esta manera los rebeldes conservan sus fuerzas y dejan al tiempo, á las fatigas y á las enfermedades la misión de quebrantar las de las tropas españolas que se mueven en el vacío.

..

El rasgo más determinado del sistema de guerra que emplean los insurrectos es, como hemos visto, el decidido empeño de no batirse, ó hacerlo sólo en condiciones tan ventajosas como las que les sirven de apoyo y garantía para el éxito de sus sorpresas contra algunas pequeñas guerrillas locales. El complemento del sistema estriba en el ataque á la propiedad y los atentados contra las vías férreas; y procurando, por último, dificultar, mediante una absoluta dispersión por todo el territorio, la eficacia de las operaciones de nuestro ejército, han conseguido hasta ahora, y seguirán consiguiendo, si nuestro modo de hacer

la guerra no varía, hacer esta duradera y penosa para España, que va sembrando en aquel país, sin provecho alguno, grandes contingentes de hombres y fuertes millonadas, sin que se vea ó se adivine hasta dónde y hasta cuándo será necesario que lleguen los importantes sacrificios que el país realiza.

Situación actual del Ejército

Dos grandes regiones de la Isla de Cuba son las que encierran en sus límites los dos términos más importantes del problema de la campaña: Oriente y Occidente: el territorio comprendido entre la trocha Júcaro-Morón y la Punta Maí, y el que se extiende entre la trocha Mariel-Majana y el Cabo de San Antonio. En la primera están las raíces más potentes, los elementos más importantes y las condiciones más favorables de la insurrección. En la segunda es donde, sin la concurrencia de aquellos elementos ni condiciones, han colocado las circunstancias toda la influencia moral de la presente guerra. En esta va a despejarse la primera incógnita del problema, para constituir la base de que han de partir las operaciones decisivas que deberán resolverse definitivamente en el departamento Oriental.

La distribución actual de nuestras fuerzas está, pues, inspirada en la necesidad que se deriva de tal estado de cosas. Pinar del Río, punto de partida de las operaciones proyectadas contiene el más importante núcleo de tropas españolas dispuestas a bar:er hacia Oriente y a reducir

al importante núcleo de rebeldes que acaudilla Maceo; para sostener nuestra influencia en el extremo oriental, existe otro núcleo entre la trocha de Júcaro á Morón, el Camagüey y Santiago de Cuba. En las demás sólo existen las fuerzas absolutamente necesarias para tener á raya los desmanes de las partidas regionales y defender la propiedad.

De los 200.000 hombres á que se ha elevado el efectivo del ejército de operaciones, habrá, en el momento en que escribimos estas líneas, unos 45.000 entre la trocha de Mariel y la provincia de Pinar del Río; unos 35.000 entre la trocha de Júcaro, Camagüey y Oriente: el resto del efectivo, distribuido en columnas ó en destacamentos, se extienden por todo el resto del extenso territorio cubano, sin sujetarse á líneas ni bases de operaciones; pero hay que tener en cuenta que los destacamentos consumen cerca de 60.000 hombres que no se batan y que se puede calcular que las bajas por hospitalidades reducen en otros 12 ó 14.000 soldados el efectivo total. Aún quedan, pues, otros 45.000 para atender á las provincias de la Habana, Matanzas, Santa Clara y parte de Puerto Príncipe.

..

El ejército de operaciones de Cuba se halla distribuido en la actualidad en un Cuerpo de ejército y varias divisiones independientes. El Cuerpo de ejército (denominado

tercero, aunque no existen el *primero* ni el *segundo*) comprende las fuerzas que operan en las provincias de Matanzas, Habana y Pinar del Río; el resto de las fuerzas constituyen las divisiones y comandancias generales de Santa Clara, Sancti-Spíritus (con la trocha de Júcaro á Morón) Puerto Príncipe, Manzanillo, Holguín y Santiago de Cuba. Las tres primeras formaban el segundo Cuerpo de ejército, cuya unidad fué disuelta al embarcar para la Península el General Pando, que la mandó hasta el mes de Mayo; las tres últimas constituyeron antes el primer Cuerpo de ejército, que se disolvió asimismo cuando su último Comandante en Jefe, General Bargés, embarcó para la Metrópoli.

Todas las citadas divisiones, incluso las que componen el tercer Cuerpo de ejército, subdiviéndose á su vez en brigadas, y estas se fraccionan en columnas más ó menos numerosas, mandadas unas por los mismos Generales de brigada, y otras por Coroneles, Tenientes Coroneles, Comandantes, y aún algunas hay dirigidas por Capitanes; y aunque cada brigada tiene en la teoría una zona asignada para sus operaciones, las columnas que de ellas se forman, á veces más con carácter accidental que permanente, suelen tomar parte en operaciones que se realizan fuera de las demarcaciones que tienen señaladas, no porque estas columnas disfruten de iniciativas ni libertad para extender más ó menos su esfera de acción, sino porque constantemente reciben órdenes terminantes de dirigirse á puntos ajenos á las zonas á que pertenecen.

Estas particularidades, aunque descubren carencia de métodos regulares, poca firmeza en el sistema general de la guerra y en algunos casos una lamentable confusión en

las operaciones, han tenido hasta hoy explicación lógica y aun justificación bastante para aceptarlas como consecuencia natural de circunstancias necesarias. La gran extensión del territorio cubano, en el que la situación del enemigo no permitía reducir á líneas y frentes la de nuestras tropas, sino á una desordenada dispersión de columnas para acudir á la persecución de los rebeldes y á la defensa de los intereses del país *en todas partes á un tiempo*, y cuando aún no se contaba con el contingente que hoy existe allí, tenía que consumir y desvanecer por completo los grandes núcleos, resultando de esto que, en muchas ocasiones, para emprender una operación determinada con probabilidades de éxito, sin perder tiempo y con el número suficiente de tropas, era preciso reunir las disponibles de dos ó tres zonas próximas; y como es más fácil huir de una persecución que dar alcance á un fugitivo cuando éste cuenta con ancho campo por donde escapar, la necesidad de aumentar las probabilidades de alcanzarlo y hacer la persecución más eficaz, obligaba con frecuencia á disponer el concurso de fuerzas de muy distintas procedencias, y aun era materialmente imposible conseguir los resultados apetecidos. Pero si, como hemos dicho y repetimos, estas confusiones y falta de firmeza en los métodos, tienen explicación y están justificadas por las circunstancias expuestas, demostrarán al propio tiempo lo urgente y necesario que es abandonar el sistema absurdo, impuesto por el hábito, de querer hacer la guerra á la insurrección siguiendo sus propias huellas, lo cual lejos de reportar provecho, produce cansancio y desaliento ante la esterilidad de tanto y tanto sacrificio.

En los actuales momentos la isla de Cuba se halla sec-

cionada en tres grandes porciones por las dos trochas Mariel-Majana y Júcaro-Morón. Suponiendo que ambas trochas determinaran la absoluta incomunicación entre las fuerzas rebeldes que existen en cada una de estas tres grandes porciones, su importancia militar ahora desaparece en absoluto ante consideraciones de la lógica. La trocha, bien defendida, y habiendo acumulado en ella cuantos elementos son precisos para hacerla invulnerable, puede ser de gran eficacia para evitar la marcha invasora del enemigo y sostener la paz en el territorio que se extiende á retaguardia; pero desde el momento en que la trocha se establece entre dos territorios que el enemigo ocupa por completo, más que la incomunicación entre las fuerzas de éste, parece que sanciona un verdadero bloqueo de las fuerzas propias empleadas en la defensa de esta línea. En circunstancias tales, como sucede ahora en las dos trochas mencionadas, éstas no sirven ni aun como bases de operaciones, pues estas no pueden establecerse teniendo el enemigo á vanguardia y retaguardia. Todo el servicio que en la actualidad pueden prestar es de líneas de comunicación entre las dos costas y de centros de aprovisionamiento y puntos de apoyo para operar desde ellas lo mismo en dirección occidental que oriental; aceptémoslas así, pues ya que no sea grande su importancia militar por el momento, de algo valen y de mucho más pueden valer después que las operaciones definitivas vayan produciendo el resultado que se espera.

Per de pronto, y ya que existen las trochas, servirán para impedir que de Oriente y el Camagüey lleven los rebeldes refuerzos ni auxilios de ningún género á Occidente por las vías de tierra; y si al propio tiempo se con-

sigue evitar que las huestes de Maceo reciban estos auxilios por las costas de Pinar del Río, en nuestro concepto las trochas habrán producido un positivo beneficio.

..

La llegada á la isla del nuevo contingente que acaba de enviar el Gobierno y los planes no conocidos aún que proyecta el General en Jefe introducirán, seguramente, notables modificaciones en la situación actual de las fuerzas que constituyen el ejército de operaciones. Inútil fuera, por tanto, fundar juicios sobre la distribución dada á las tropas en aquel extenso teatro de la guerra hasta este momento; pero nos ha parecido oportuno citar las bases generales en que se fundaba aquella organización para que en lo futuro se puedan deducir conclusiones fijas respecto á la influencia que en el curso de la campaña ejercen cada uno de los diferentes sistemas de operaciones que allí se hayan empleado y se empleen en lo sucesivo.

Una gran diferencia se observa, sin embargo, que puede ser de gran importancia para la organización futura de aquel ejército y para el mejor desarrollo de las operaciones; y desde luego la consideramos deficiencia y no detalle baladí, porque como ya hemos indicado en otro lugar, creemos firmemente que aquella guerra puede y debe ser regular, y para ello lo primero y más esencial es que la organización del ejército tenga también todos los caracteres

de la regularidad que la ciencia militar otorga á todos los ejércitos en campaña.

Disposiciones del Gobierno, que hasta ahora no han sido anuladas por otras derogatorias, destinaron al ejército de Cuba algunos Tenientes Generales, para que el General en Jefe á su vez los empleara en los únicos cargos ó mandos que son propios de tan elevada jerarquía militar: adjudicóse, en efecto á uno de ellos, el cargo importantísimo de Jefe de Estado Mayor General; á otros tres se les nombró Comandantes en Jefe de los tres cuerpos de Ejército en que se dividió el de operaciones; el primero ha regresado á la Península definitivamente; dos de los que tenían á su cargo el mando de cuerpos de Ejército están también en la metrópoli por causas justificadas que no es de la índole de este libro examinar. El puesto de Jefe de Estado Mayor general continúa vacante; los dos cuerpos de Ejército correspondientes á los otros dos Tenientes Generales que temporalmente vinieron á la Península, están disueltos. ¿Es que van á empezar las nuevas operaciones sin esos cuerpos de Ejército y sin Jefe de Estado Mayor general? ¿Es, por el contrario, que los tres citados Generales volverán á hacerse cargo de sus respectivos destinos? Porque entendemos que si los Comandantes en Jefe de cuerpo de Ejército no se consideran necesarios, debiera suprimirse también el *tercer cuerpo*, que no tendría razón lógica ni orgánica de existir y dejar sin efecto el destino de los Tenientes Generales que siguen perteneciendo á aquel ejército sin puesto de su clase en él; y también debiera decidirse si en las próximas operaciones va á ejercer el mando directo de todas y cada una de las unidades el General en

Jefe, sin el concurso de Jefe de Estado Mayor general y sin el conducto de Comandantes en Jefe de cuerpo de Ejército.

La organización regular de un ejército de 200.000 hombres, no puede prescindir de los cuerpos de Ejército ni de un Jefe de Estado Mayor general, y en nuestro concepto es necesario que aquellos destinos no estén vacantes ni relegados. El buen orden y funcionamiento del mecanismo militar en una guerra que exige 200.000 hombres, no pueden conformarse con que se prescinda de tales elementos orgánicos: unos y otros tienen perfectamente definida su misión en los actuales momentos, y el interés de la campaña exige que esos cargos y mandos se repongan.

La situación de los contendientes con relación al terreno

— Cerca de un año emplearon los rebeldes para realizar por completo su plan de invasión de toda la isla de Cuba. En la primera decena del mes de Enero del año actual cruzaban, en dirección á Occidente, la línea férrea de Batabanó á la Habana, alumbrando siniestramente con la tea del incendio el camino que recorrían; en pocas jornadas más se posesionaron de la provincia de Pinar del Río. Desde aquel momento se consideró que la resolución del problema de la guerra debía acometerse en esta provincia: en ella se fueron acumulando casi todas nuestras fuerzas disponibles; en ella se reconcentró el objetivo principal de la campaña y el único interés de las operaciones, hasta el punto de relegar á término muy secundario el departamento Oriental, refugio y baluarte de la insurrección, y de dejar poco menos que desamparadas de fuerzas las provincias de Puerto Príncipe, Las Villas y Matanzas.

Han transcurrido nueve meses y el aspecto de la campaña no ha variado desde entonces sino en la circunstancia de haber regresado Máximo Gómez á Oriente dejando en Occidente á Maceo y todas las provincias sembradas

de partidas, así como en las de habers; realizado multitud de desembarcos filibusteros y aumentado el número de insurrectos en armas y de cabecillas para mandarlos.

En Pinar del Río hállase el núcleo de orientales que llevó Maceo, aunque reducido por numerosas deserciones, aumentado con los elementos de la provincia que desde su llegada fueron empuñando las armas y agrupándose en su turno. Estos están materialmente encerrados en dicha provincia por la trocha de Mariel, sostenida por 12.000 soldados españoles, y es seguro que consideran empresa arriesgada cualquier intento para pasarla; pero por la costa han recibido y reciben cuantos auxilios necesitan y la incomunicación de la trocha resulta ilusoria en este concepto.

Hay en este territorio un número regular de columnas para perseguirles; pero disponen de las lomas rodeadas y cubiertas de espesos maniguales inaccesibles á cuantos no conozcan perfectamente la topografía de aquel terreno, y esto les permite establecer con relativa tranquilidad sus campamentos y vivir fuera del alcance eficaz de nuestras persecuciones. La provincia es extensa y cuenta con elementos de subsistencia bastantes para que al cabo de unos cuantos meses no se hayan agotado con el consumo que de ellos hagan unos millares de individuos.

Aunque rehuyen el combate, muestran gran empeño en fatigar á nuestras tropas, obligándolas á largas marchas de persecución, alarmando á los puestos y poblados con amagos de ataques, amenazando convoyes y pequeñas fuerzas y atentando constantemente contra las vías férreas. Los insurrectos han fortificado algunos de

sus campamentos. Nuestras fuerzas, organizadas en columnas, se hallan situadas en los pueblos más importantes y cubren al propio tiempo guarniciones, destacamentos y puestos sembrados por la provincia, con lo que, si bien han dado gran extensión á la vigilancia, han reducido considerablemente la fuerza de acción y la resistencia. Las tropas empleadas en la trocha permanecen exclusivamente á la defensiva, teniendo que sostener frente doble, pues tienen enemigos á Oriente y Occidente.

En las provincias de la Habana y Matanzas las tropas leales, organizadas también en columnas independientes, están siempre tras el rastro de un gran número de partidas, cuyo empeño principal es acercarse á la trocha, distraer las fuerzas de ésta para intentar ocasión de que la pasen los rebeldes de Pinar del Río ó pasarla los de la Habana para llevar refuerzos á Maceo: este era el propósito de Zayas cuando fué muerto en un combate, y este es el propósito de los principales cabecillas de las dos provincias citadas. También procuran á todo trance evitar combates con las columnas; pero para sostener la fuerza moral y hacer patentes sus condiciones guerreras, hanse dedicado á espiar la salida de los poblados de guerrillas y voluntarios en escaso número, para preparar con fuerzas superiores y realizar impunemente sangrientas sorpresas en que juega fatídicamente el machete, arma que sólo se esgrime para consumir estos que bien pueden llamarse asesinatos. Las vías férreas, los pueblos no guarnecidos sino con pequeñas fuerzas irregulares, y no pocas fincas, son también objeto de la destrucción de los rebeldes.

Algo varía de la de estas provincias la situación de las Villas. En la provincia de Santa Clara hay, en verdad,

grandes espacios en que los insurrectos se mueven con absoluta libertad y en donde pocas veces hace su aparición una columna de tropas leales; pero en cambio hay también algunas zonas en que no entra un solo rebelde y se disfruta de una verdadera paz. La zona de cultivo de Cienfuegos, comprendida en el interior de un perímetro de 90 á 100 kilómetros, está completamente al abrigo de los desmanes de los insurrectos; igual sucede con las de Sagua y Remedios; los ferrocarriles de Cienfuegos á Sagua y Santa Clara, así como el de Sagua á Placetas, Remedios y Caibarien están á cubierto de toda intentona rebelde y desarrollan su tráfico casi en condiciones de normalidad, merced á las medidas y disposiciones adoptadas durante su destino en aquella región por el General Pando, medidas y disposiciones que observa y aplica actualmente el General Pin y que debieran ser en otros puntos imitadas.

Existen en los principales pueblos de esta provincia guerrillas locales admirablemente organizadas que no solamente son una garantía de importancia para la defensa de aquellas localidades y aun de otras próximas, si que también constituyen auxilio poderoso de las columnas que salen á operaciones. Los insurrectos dominan en cambio en las lomas y sus inmediaciones, teniendo un refugio de importancia en las montañas de la Sigüanea y Trinidad, así como en la mayor parte de la jurisdicción de Sancti-Spíritus, en donde la falta de comunicaciones y población no han permitido establecer algunos puestos de verdadera importancia militar. Pero hay que tener en cuenta que la red de ferrocarriles de la Isla de Cuba termina con los de Placetas y Caibarien, y ya desde estos

puntos el resto de la isla en dirección á Oriente carece casi en absoluto de este importante medio de comunicaciones, del que ya no volveremos á encontrar otros ejemplares que el de la trocha de Júcaro á Morón y la línea de Nuevitas á Puerto Príncipe.

En esta capital y su provincia radica una Comandancia general que, en verdad, no dispone de mucha fuerza, aunque sostiene unos cuantos destacamentos á los que hay que abastecer con grandes dificultades por las condiciones y extensión del terreno y la mala disposición de los caminos. Los insurrectos, en el Príncipe, no son hoy numerosos en exceso, pues los que componen las huestes de Máximo Gómez, cuya región es el Camagüey con centro en las sierras de la Najasa, hállanse, según las últimas noticias oficiales que recordamos, en el departamento Oriental.

La provincia de Santiago de Cuba necesita especial atención, así por el estado actual de la campaña en ella como por su importancia en el curso natural y sobre todo en la última fase de la guerra.

El departamento Oriental no solamente es el de mayor extensión superficial de toda la isla, sino que también es el que cuenta con menos población; tiene un terreno más accidentado y difícil, mayores distancias de costa á costa y menos abundantes y transitables los caminos. Sus montañas son elevadas y casi inaccesibles, agrupándose en extensos y complicados núcleos que hacen laberínticos sus profusos valles interiores; contadas son, y muy distanciadas entre sí, las poblaciones que dan vida á tan dilatado territorio, y en cambio abundan las enmarañadas maniguas y los arroyos torrenciales. En este país, que,

como todos los montañosos y poco explotados, tanto se presta á la guerra de partidarios, tiene asimismo sus raíces principales la raza de color sugestionada para la insurrección, y en los bohíos sembrados y escondidos entre tan salvajes accidentes, la casta del *guajiro* más rebelde para España, acaso porque, siendo el más ignorante, goza de más completa libertad.

Ocioso es decir, por lo tanto, que en este departamento es donde tiene más arraigo la insurrección y en donde más dificultades puede haber para dominarla; pero sí debemos indicar que, como los organizadores y sostenedores de la rebelión, conocen de sobra la importancia que para el mantenimiento de éstas representa este territorio, han cuidado mucho, cuidan y cuidarán más cada día, de conservar y perfeccionar en él una más duradera organización y un espíritu más dispuesto á la resistencia.

El objetivo principal de los rebeldes en esta región, además de sostener su dominio sobre dilatados territorios montañosos en que disponen de abundantes elementos de vida, consiste en la posesión absoluta de la cuenca del río Cauto y en la del llano de Guantánamo; siendo dueños del Cauto y sus valles, pueden llegar á hacer difícilísima la situación de Bayamo, plaza de gran importancia estratégica, pero de muy difícil comunicación con los puertos más próximos y con las más importantes poblaciones; dominando el valle de Guantánamo pueden ser dueños de la zona agrícola que en él se extiende, representando grandes riquezas en la producción de azúcar.

Dos grandes núcleos han formado los rebeldes para apoyar sus propósitos; uno de ellos se interpone entre Manzanillo, Bayamo y Cauto Embarcadero, dispuesto á impedir

el abastecimiento de Bayamo y las comunicaciones de esta plaza con otras del exterior; propónense de este modo hacer insostenible la situación de esta ciudad y obligar á que nuestras fuerzas, que en estos momentos no son numerosas para atender sin grandes peligros al aprovisionamiento de aquella y otros varios puestos, abandonen la plaza para ocuparla los rebeldes é instalar en ella la capital y el gobierno de la titulada república.

El otro núcleo, también numeroso, hállase establecido en posiciones importantes sobre la zona del Ramón de las Yaguas y sierras próximas, como constante amenaza á Guantánamo y su zona de cultivo. Numerosas partidas, ya destacadas de estos dos grandes núcleos ó ya independientes, merodean y sostienen el espíritu de la rebelión al propio tiempo por las jurisdicciones de Holguín, Las Tunas, Mayarí, Gibara, Baracoa, Santiago de Cuba y Jiguaní.

— Dificilmente pueden las escasas fuerzas leales hoy asignadas á tan amplio departamento, atender á la represión de tanta masa rebelde y á la defensa y sostenimiento de puntos tan importantes como los que dejamos mencionados. La brigada de situación en Guantánamo tiene que reducirse á una prudente defensiva y á la protección de los ingenios que abundan en el llano: con las fuerzas disponibles después de acudir á estas atenciones, es imposible intentar operación alguna de provecho sobre las huestes de Cebreco que, tranquilamente, se hallan establecidas en El Ramón, y con igual tranquilidad recorren la mayor parte del territorio de Guantánamo y Cuba. Las brigadas de Santiago de Cuba han de atender á la custodia de la capital, de la zona de cultivo próxima á la misma, de

las poblaciones de Songo San Luis, El Cristo y Palma Soriano y las zonas mineras de Juragua y Sigua, no quedando fuerzas disponibles para operar.

La división de Manzanillo, aun reforzada con las tropas que recientemente se mandaron á aquella zona desvanécese casi por completo al distribuirse en pequeños grupos de protección á los puntos más importantes de las comunicaciones con Bayamo y á los más principales del curso del Cauto; apenas queda reducida á un pequeño núcleo que no alcanza á proteger los abastecimientos. El enemigo, con gran superioridad de fuerzas, sabe aprovechar estas circunstancias, hacer penosa y expuesta á serios peligros la conducción de convoyes y amenazar constantemente las comunicaciones de Bayamo y Manzanillo con Las Tunas y Holguín. Las fuerzas insurrectas de toda esta región están al mando de Rabí, que es sin disputa uno de los cabecillas más prestigiosos entre los suyos y de una inteligencia natural poco común en los de su raza.

Holguín y Tunas constituyen otra demarcación que puede considerarse aislada de las anteriores. El terreno es accidentadísimo y está completamente desprovisto de fáciles vías de comunicación: una corta línea férrea, une á Holguín con Gibara, puerto importante de la costa Norte; aparte de esta línea no hay más que algunos malos caminos para comunicar con el anterior; faltan telégrafos y ni siquiera hay un cable que comunique entre sí los principales puntos de la costa Norte con la Habana. La división asignada á estas dos jurisdicciones está, pues, fuera del alcance de las iniciativas del General en Jefe y aun del Comandante en Jefe del Cuerpo de ejército que comprende la provincia. Las órdenes de uno ú otro tienen que ir

desde la Habana ó desde Santiago de Cuba en los barcos correos que hacen escala en Gibara. Unos 3 000 insurrectos, que manda Cornelio Rojas, extienden su acción por toda esta zona, en que no suelen librarse combates sino muy de tarde en tarde.

— Este es, en realidad y explicado con toda sencillez, el estado en que se hallan las fuerzas de uno y otro bando con relación al terreno que ocupan en toda la isla de Cuba; el mismo estado, repetimos, que hace próximamente nueve meses, sin modificación alguna en las posiciones y en los recursos de los rebeldes; sin modificación alguna en la situación y dificultades de nuestras tropas. La llegada de los nuevos refuerzos habrán variado necesariamente algunos detalles del sistema anterior; la necesidad de afrontar decididamente la resolución del problema emprendiendo una serie de operaciones que en realidad quebranten á la insurrección, acaso modifique también el modo de guerrear de unos y otros. Dios quiera, pues así lo deseamos y aun lo esperamos, que en todo esto presida el acierto y el conocimiento más absolutos.

El espíritu del país

De gran importancia es conocer, en todo caso de guerra, el estado del espíritu público del país en que ésta se desarrolla; la guerra tiene su política que no debe confundirse con la política que regula la vida normal de los pueblos. En estado de paz, cuando no amenazan peligros que pongan en riesgo la integridad de la patria, podrá pensarse en la isla de Cuba en estudiar la mayor ó menor razón que asiste á los partidos que sostienen opuestos principios respecto al régimen político más conveniente á los intereses, á los derechos y á las necesidades de aquel país. En estado de guerra, y cuando esta es provocada por un atentado á la soberanía de la nación, allí no cabe pensar en otra cosa que en conocer quiénes son leales para exigirles el concurso á que están obligados para la pacificación del país y la defensa de la integridad nacional; ó en descubrir quiénes son los traidores para evitar el éxito de sus trabajos y aplicarles el castigo que por su deslealtad merezcan.

En veinte meses de guerra y en un país como Cuba, bien puede asegurarse que el estado del espíritu público es fácilmente variable, así como puede afirmarse desde

luego que las variaciones que presente han de estar en relación muy directa con las fases favorables ó adversas porque vayan atravesando el poder de la nación ó el esfuerzo de los rebeldes.

Si el espíritu público en la isla de Cuba fuese en su mayoría y en su verdadera representación, hostil á la nación española, no podrían abrigarse grandes confianzas en el éxito de la campaña por parte de esta, ni ante la propia conciencia nacional se justificaría el *deber moral* de hacer la guerra á la insurrección y conservar la isla como parte integrante de la nacionalidad; pero si por el contrario el ánimo del país en sus más legítimas manifestaciones, es contrario á la insurrección, lo que hace falta es saber dirigirlo hacia el objeto principal de la guerra que se ve obligada á sostener la metrópoli, esto es, al restablecimiento de la normalidad y de las garantías violentadas por la rebelión.

En la isla de Cuba, como en todos los países en que se desarrolla una guerra, la influencia principal va siempre con las armas que vencen ó dominan; el territorio dominado se somete no siempre por voluntad, si muchas veces por la imposición de la fuerza.

El actual estado del espíritu público en la gran Antilla está, pues, supeditado á esta ley de la guerra; la actitud que ante ella sustentan los pobladores de la isla es natu-

realísima, pero dista mucho de infundir desalientos en el poder nacional.

La población de Cuba se descompone en dos grandes agrupaciones: la que forman los habitantes dedicados á la explotación de las industrias, la agricultura, el comercio y los negocios bancarios con los que viven del ejercicio de las profesiones científicas, y la que constituyen los que no tienen otro medio de vivir que el trabajo corporal ó se dedican, dispersos en las dilatadas extensiones de los campos, á la vida rústica y apartada del trato social.

El primer elemento, que es la fuerza moral y política del país, llena las ciudades y extiende la manifestación de su actividad á las extensas y ricas zonas de cultivo en que están enclavadas sus fincas, fuentes de la riqueza que sostienen la importancia de la isla; el segundo elemento distribúyese entre las labores del poblado y de la hacienda, y entre las estancias del campo.

— No cabe dudar un momento que la generalidad, la inmensa mayoría de las personas que en la isla de Cuba representan la producción, el movimiento industrial y comercial y los negocios del dinero, son contrarios á la revolución; algunos pocos estarán con ella, y no muchos permanecerán indiferentes ó dudosos en sus inclinaciones. La insurrección no encuentra en ellos un apoyo directo y decidido y aunque algunas veces lo obtienea lo es en realidad por la imposición de la fuerza.

— Unos cuantos médicos y abogados y algún catedrático, cuyo número parecerá aún más importante de lo que es en realidad por la calidad de las personas, se han dedicado al laborantismo más por los delirios de una ambición ilimitada que por convicción en sus afectos ni confianza

en el resultado de la revolución; pero véase en qué proporción se han ido al monte para ponerse al frente de partidas personas de esta entidad. La mayor parte de los cabecillas son gente aventurera que, fuera de la insurrección, no ejercían profesión alguna. Aparte de éstos, no se ve en las filas insurrectas una persona de verdadera significación; los pocos rebeldes que en la apariencia pudieran tener alguna, ó se esconden en el fondo de la manigua inaccesible para formar una mogiganga de Gobierno, como el marqués de Santa Lucía, ó con el pretexto de su pomposa representación laboran, fuera de los peligros de la lucha, en el extranjero, como Estrada.

Lo más importante de este elemento influyente permanece adicto á la causa de España, y aunque algunas individualidades no lo sean de corazón, lo son por conveniencia y desean que la guerra se acabe pronto y que no triunfen los rebeldes.

Es verdad que algunos hacendados han dado dinero á los insurrectos; en otro capítulo hemos explicado el verdadero alcance de estas dádivas, que sólo demostraban que el interés principal de algunos hacendados estriba en la conservación y producto de sus capitales, sin que su ánimo se deje alucinar por ninguna otra empresa aventurera.

No obstante las excepciones que se observan y con las cuales siempre se debió contar, una parte importantísima de este elemento social de Cuba es genuinamente española, con afectos sinceros y arraigados, con entusiasmos indudables y aun dispuesta al sacrificio por el triunfo de España. En estos no ha influido la duración de la guerra sino para expresar realmente su contrariedad por los

errores de procedimiento que han producido el desarrollo de la insurrección; pero no en modo alguno para que en su espíritu se debiliten los sentimientos de lealtad y patriotismo. Este elemento hace falta saberle dirigir; pues puede influir mucho, si con acierto se intenta, en el cambio de aspecto de la guerra.

En cuanto á la gente obrera y la del campo, que es de la que los agitadores se han valido para sostener la insurrección, hay también una idea poco exacta. A las filas rebeldes han ido muchos por carecer de ocupación y necesitar proporcionarse alimento; otros por carácter aventurero, y serles más agradable satisfacer sus instintos de bandolero que sujetarse al cumplimiento de las leyes y á las fatigas del trabajo corporal. Los demás han tomado las armas contra la patria ante las amenazas ó el mandato de cuatro rebeldes armados que han ido á sacarles de sus bohíos. Les han hecho creer que la obligación de todo cubano es combatir contra los españoles; pero ninguno es capaz de sentir lo que son los afectos patrios, ni lo que es libertad, ni lo que es independencia. Hay algunos que de buena fe creen que el triunfo de la rebelión les redimirá del trabajo y les permitirá vivir cómodamente.

La demostración más palpable de que el espíritu insurrecto no es el que domina en las convicciones de aquel

pueblo, consiste en el hecho elocuente de que mientras en las filas rebeldes, empleando cuantos medios tienen á su alcance los insurrectos, no excede de 50.000 hombres el número de los que empuñan las armas, en las filas leales ya con el carácter de voluntarios y bomberos, ó ya con el de guerrilleros, pasan de 80.000 los armados en favor de España, y sería mucho mayor esta cifra si se hubieran movilizado oportunamente los muchos elementos que lo desean por propia voluntad. Si los insurrectos en armas se atribuyen la representación del país, en mayor proporción hay que atribuirlos á esas tropas irregulares que de hijos del país están formadas; y en mayor proporción hay que atribuirlos también á los que bajo el amparo de la española bandera producen y acrecientan sus riquezas, y aun á los que pueblan los campos y las montañas se dedican á sus habituales métodos de vivir sin tomar las armas en pro ni en contra de la insurrección, pues muchos de éstos si acatan y cumplen las órdenes de los rebeldes que les dominan, acatarían y cumplirían en igual caso las disposiciones de la nación con la protección de nuestras armas.

La libertad é independencia de que les hablan los organizadores de la rebelión, ni la comprenden, ni la aprecian, ni la desean en su fuero interno; muchos de estos hombres que viven con sus familias en el campo, disfrutan de mayores libertades que todas las que les pueda ofrecer un gobierno revolucionario, y vamos á citar un hecho que lo demostrará irrefutablemente.

Formábamos parte de una pequeña columna de operaciones, y girábamos una serie de reconocimientos al través de las intrincadas sierras que se elevan entre las ju-

jurisdicciones de Guantánamo y Baracoa; había que explorar aquella parte de territorio y situar con exactitud en un croquis sus ignorados caminos. En uno de aquellos reconocimientos y después de realizar en una sola jornada una penosísima ascensión á lo más elevado de una sierra en maniguada conocida entre los naturales con la denominación de «Palenque», descendimos á un feracísimo valle por cuyo fondo serpentea el río Maya, y en el que hallamos una estancia que elegimos como punto á propósito para acampar.

Los individuos que constituían las familias moradoras de aquellas viviendas habían abandonado éstas y huido precipitadamente á la aproximación de la columna, llevándose cuantos enseres y efectos pudieron cargar en breve tiempo sobre fuertes caballerías. A una gran distancia de aquel punto pudo darse al fin con parte de las familias, que se habían escondido en una cueva: eran unas seis ó siete mujeres, con más de doble número de niños, que fueron conducidas de nuevo á la estancia con todos los efectos que llevaban y puestos á disposición del jefe de la columna, hombre muy versado en el país, en el cual ha hecho también las guerras pasadas, y que conocía muy bien el carácter, las costumbres y hasta la historia de toda aquella gente.

Las mujeres parecían influidas de un verdadero terror, y al ser preguntadas por la razón de su fuga, manifestaron que les habían dicho algunos *mambises* aquella mañana que por aquellos contornos había una columna de españoles que iban matando á toda la gente pacífica que encontraba en las estancias, sin respetar mujeres ni niños. Creyeronlo tan en absoluto, que al apercibirse después de

la aproximación de las fuerzas, sólo trataron de ponerse en salvo para evitar que las *guindaran* (1).

Respondiendo después á un severo interrogatorio aseguraron que los hombres de la familia se habían adelantado para buscar refugio más seguro que la cueva en donde fueron encontradas, que dichos hombres no tenían relación alguna directa con los rebeldes, pero que tenían que obedecerles porque mandaban amenazando siempre con la horca; que eran españoles y que de haber tenido la protección de las tropas (que iban por aquellos sitios por vez primera en esta guerra) no habrían proporcionado reses y viandas á los insurrectos como lo habían tenido que hacer muchas veces, contra su voluntad y á la fuerza.

Convencidas aquellas gentes de que la columna no mataba á las personas, ni incendiaba las viviendas, fueron animándose hasta el punto de comprometerse á enviar en busca de los individuos varones de la familia; y, en efecto, aquella misma noche, se presentaron estos haciendo iguales protestas de sumisión y dando infinidad de detalles sobre el enemigo.

El jefe de familia era hombre viejo; los demás varones eran jóvenes, fuertes y ágiles; en aquel valle habían nacido y toda su vida habían residido allí dedicados á las labores agrícolas. Se les dijo que era preciso privar á los rebeldes de medios de subsistencias, y que sería conveniente á tal efecto que destruyeran aquella estancia si querían abandonar aquel lugar para formar sus viviendas en puntos más protegidos por nuestras tropas: deli-

(1) Que las colgaran de un árbol.

beraron entre ellos y se avinieron por fin á emprender la marcha con la columna, llevando consigo toda la familia y cuantos elementos pudieran retirar para fundar su nueva residencia, y, por último, á excepción del anciano, todos pidieron se les permitiera ser guerrilleros en nuevas filas, á lo que accedió el jefe de la columna: en aquella misma marcha se batían en la vanguardia contra los rebeldes en una acción sostenida en el Paso de la Tranquera, poco después ellos mismos incendiaban la casa abandonada del prefecto de aquella zona.

Concluiremos este relato, perfectamente histórico, con otro detalle que dará á comprender lo que pueden esperar aquellos campesinos de las libertades de la revolución.

Preguntábamos al jefe de aquella tribu en que había blancos y mulatos que hasta dónde se extendía su propiedad en aquel valle:—Es grandísima—nos respondió;—cuanto alcanza la vista es de nuestra pertenencia, como lo fué de nuestros padres y de nuestros abuelos.—¿Y cuánto paga usted de contribución al Estado?—le preguntamos.—Jamás he pagado nada, señor, ni nadie se ha tomado el trabajo de venir hasta aquí para pedírmela.—¿Y todos los sitieros de estas montañas están en igual caso?—Absolutamente todos.—Pues entonces, ¿qué más república ni independencia que ésta?—exclamamos verdaderamente admirados; pero más nos admiramos aún cuando supimos por buenas referencias que aquellos inmensos y feracísimos terrenos que los sitieros explotan como propios y sin pago de contribución alguna, son terrenos del Estado!

El espíritu del país no es verdaderamente insurrecto por la convicción ni por el afecto; tampoco está arraigada en él la noción de la nacionalidad ni el sentimiento de amor á la patria española; es un espíritu (y tratamos de la parte de país á que no alcanza la influencia de la cultura) vacilante é inseguro; puede conquistarlo la insurrección como puede conquistarlo la legalidad. Algunos individuos, después de haberse comprometido con los insurrectos, se han ido á nuestras guerrillas; otros han pedido armas para combatir á los rebeldes y al ver que no se las daban se han ido con ellos. De una misma familia (y este caso tiene muchos ejemplares) unos hermanos se han ido con el ejército y otros con los mambises; hijos de españoles que siempre defendieron á su patria, se han ido á la manigua contrariando los deseos de sus padres; otros, hijos de antiguos insurrectos, se batían al lado de las tropas españolas; para algunos jóvenes de las ciudades la decisión de irse con los rebeldes, fué el producto de un capricho, deplorado luego por todas sus familias. ¿Dónde se ve, en todo esto el dominio de una idea, de un afecto, de una convicción que una en apretado lazo las aspiraciones y los entusiasmos de todo un pueblo?

Algunos hay que están en las filas rebeldes, como demostración de protesta contra la conducta que en otras ocasiones observaran con ellos las autoridades españolas; ¡cuántos de estos podrían estar hoy prestando valiosos servicios á la causa de España como en otras épocas los prestaron!

La insurrección cuenta con no pocos elementos que podrían restársele fácilmente, y muchos y muy importantes los hay también que podrían emplearse en defensa de la

patria: lo que se necesita es conocerlos y tener acierto y decisión para saber emplearlos en provecho de la nación. Para esto está la política de la guerra, como lo está también para no defraudar en ningún caso los deseos y las esperanzas que respecto á determinados procedimientos de seguro resultado alienta la opinión, lo mismo en la isla de Cuba que en la Península.

EL TÉRMINO DE LA GUERRA

Bases principales para la solución del problema

Examinadas detenidamente todas las circunstancias expuestas y conocido el estado actual de la campaña así como los elementos con que cuentan los rebeldes y los medios de que podemos disponer para combatirlos, hay que decir algo sobre la resolución que puede y debe darse y es necesario que se dé á todo trance, al complejo problema de la guerra de Cuba; porque lo que hace falta ante todo y sobre todo es terminarla pronto, digna, eficaz y definitivamente, para consolidar en el porvenir, con una paz duradera, la prosperidad de aquella isla española y dar á la madre patria ocasión para que se reponga de sus quebrantos y se consuele de sus amargas presentes.

Nadie, á excepción de algunos que no están muy á bien con los mismos principios políticos que sustentan y que

creen acertar separando éstos de la influencia del legendario patriotismo del pueblo español, nadie se ha permitido dudar de que España pueda conseguir el triunfo; nadie se ha permitido desconfiar del éxito de nuestras armas sobre la insurrección cubana; nadie se ha permitido suponer que la nación española se vea forzada, en plazo más ó menos próximo ó lejano, á renunciar á sus legítimos é históricos derechos de soberanía sobre aquella hermosa antilla, por españoles conquistada hace cuatro siglos, regenerada y civilizada por españoles y á nombre de España y con los tesoros y sangre de España, constituida en provincia española por la sanción del tiempo y por la lógica de la historia.

En lo que ha habido alguna controversia, en lo que no han estado unánimes los acuerdos de cuantos en la prensa, en el Parlamento ó en el libro, se han ocupado de esta importante cuestión nacional para procurar medios de resolverla, es precisamente en el procedimiento más conveniente y necesario, pues mientras la mayoría de los que han emitido un juicio sobre este particular entienden que solo á la acción enérgica de las armas corresponde dominar la insurrección é imponer la paz, consideran otros que los esfuerzos del ejército serán inútiles si no van auxiliados de la acción política en el sentido de amplias concesiones que halaguen y satisfagan las aspiraciones que se atribuyen á aquel país, no faltando tampoco quienes opinen que la guerra hay que extenderla al territorio de los Estados Unidos y quienes abrigan la convicción de que con reformas políticas en la isla y otros derroteros en las relaciones internacionales con las repúblicas americanas, la insurrección será completamente vencida y

destruidas todas las causas que la han producido y que la sostienen en la actualidad.

..

Si es ciertísimo en absoluto que la opinión desea que la guerra acabe pronto, no es menos exacto que desea igualmente que acabe sin desdoro de la dignidad nacional; la verdadera solución, pues, será aquella que concilie ambos resultados, y no los conciliaría, seguramente, una igual ó parecida á la célebre *paz del Zanjón*, que si en aquel tiempo en que fué pactada puso de relieve la hidalguía y la generosidad de la nación española, del Gobierno que la regía y del caudillo insigne que allí la representaba, hoy, después de lo mal agradecida que fué por parte de los antiguos rebeldes una prueba tan grande de consideración y afecto, sería la demostración más palpable de una debilidad que el pueblo español no tiene en realidad y de una manifiesta desconfianza por parte de la nación respecto á su poder para vencer y castigar á los que la hieren y maltratan.

No basta tener confianza en obtener la paz, como un resultado indudable pero á plazo inseguro y lejano; es preciso, además, que esa paz sea impuesta severamente y no transigida, para que el enemigo sea vencido y no acariciado, para que la destrucción de los gérmenes evite que nuevamente se reproduzcan, como antes se reprodujeron, para insultar á la clemencia y á la generosidad de la nación; y es preciso, sobre todo, que esa paz se obtenga pronto, cuanto antes, contando los meses y hasta los

días, antes que surjan sucesos exteriores que hagan más difícil su consecución por complicaciones internacionales que se ven venir en el tropel de los tiempos. Es preciso obtener esa paz decorosa y definitiva cuanto antes, por que cada mes que transcurre sin haber adelantado un solo paso la guerra, á pesar del heroismo del ejército, se consumen muchas vidas españolas que hay que sustituir, enviando otras nuevas de la península, y se gastan muchos millones que hay que reponer sin saber aún de dónde ni hasta qué límite podrá proporcionarlos la nación; y si llegara un día en que no se pudieran mandar más soldados ó se acabaran los recursos de los empréstitos actuales, ¿cuál sería nuestra situación ante un enemigo que se sostiene con los recursos de la selva y cuyo objetivo es vencer por la consunción á un pueblo cuya grandeza, constancia y abnegación reconoce aun en medio de sus odios?

— La acción política no es eficaz para acabar la guerra de Cuba; demuéstalo irrefutablemente el mismo hecho del alzamiento de Baire cuando se habían aprobado y se iban á plantear las reformas en el régimen de aquella Antilla; las consideraciones y benignidades de una capitulación en que se concedan beneficios y ventajas al enemigo, sobre ser lesivas á la dignidad de la nación y á los entusiasmos del ejército, tampoco son eficaces para consolidar la paz, como lo demuestra la guerra actual promovida por los mismos que aceptaron los beneficios del *Zanjón*, traidores á la patria y á su palabra, que por honrada y sincera pasó ante un ejército más patriota y disciplinado cuanto más se la privaba de sus recursos y haberes.

La acción diplomática es impotente para proporcionar por sí sola la solución del problema de la guerra, porque la rebelión está sobre nuestro suelo y sería insensato pretender que dentro de nuestra casa ejercieran mayor influencia que nuestras armas las disposiciones extranjeras. No hay más acción que la del ejército, ni más política que la propia de la guerra, ni más procedimiento que el de las armas, ni más problema que el militar. La guerra de Cuba se acaba por las armas ó no se acaba de ninguna manera; así, pues, no hay que pensar, ni nadie piensa en conciencia, en otro medio de acabarla que el de las armas; así hemos de vencer ó ser vencidos en absoluto; pero pronto, antes de que los recursos se escondan ó que las vidas se consuman sin gloria, reduciéndonos á la impotencia primero y á la humillación después, según el programa de Máximo Gómez, cuya base principal es que la guerra dure, y dure mucho, por que en la consunción de nuestros elementos está el principio de su victoria.

Siendo, pues, las bases principales á que hay que ajustar la solución del problema la acción militar exclusiva y única y la brevedad en el plazo, la cuestión queda reducida á demostrar si estos extremos son posibles dentro de lo natural y de los elementos y recursos con que cuenta y puede contar la nación. Y aceptado como lo está por toda la opinión el procedimiento de las armas para terminar la guerra, lo primero y principal que constituye el deseo de la opinión, dado el estado actual de la insurrección, dadas las circunstancias que en ella concurren, los elementos con que cuenta, los procedimientos que emplea y el objetivo que persigue; y dados, por último, los sacrificios realizados por el país, las dificultades materiales de

intentar muchos más y el poder militar que ha acumulado en aquella isla, saber si es posible terminar la guerra en plazo tal que no lleguen á surgir los apuros, hasta la fecha conjurados por el propio patriotismo del pueblo español, que hagan difíciles ó imposibles nuevos envíos de contingente ó nuevos empréstitos con que atender á una campaña que se dilate más de lo que á los intereses de España convenga.

**Optimismos pasados.—Pesimismo
presentes.—Lo que se puede y se debe
conseguir**

Concretemos desde luego la cuestión en forma de pregunta: ¿Puede acabarse pronto la guerra de Cuba ó, será necesario mucho tiempo para su terminación? En uno y otro caso: ¿es suficiente para concluir la guerra el ejército de 200.000 hombres que allí se han acumulado, ó será preciso enviar nuevos y más importantes refuerzos? Esto es, según manifestaciones que continuamente escuchamos por todas partes, lo único que desea saber la opinión.

Y es lógico que la opinión concrete de esta manera su deseo; la situación es demasiado grave para que tarde mucho en resolverse; el ánimo público, alimentando desde el principio de la campaña gratas esperanzas de soluciones á breve plazo, viendo salir en expediciones sucesivas, para la gran Antilla, miles y miles de soldados, millones y millones de pesos, que se consumen y desvanecen sin resultados, y creyendo siempre que cada envío es el último y definitivo esfuerzo al cual ha de seguir una próxima y decisiva victoria sobre los rebeldes, fué dán-

dose cuenta de que la insurrección, lejos de ser dominada crecía, se extendía por todo el país cubano, acumulaba elementos para sostenerse, adquiría consistencia y arraigo y que en estas ilusiones seguidas de crueles desencantos han ido transcurriendo casi dos años, sin haber adelantado un sólo paso en el camino de la paz.

Los optimismos nacidos en las esferas oficiales, así de la isla como de la península, hallaron siempre fácil reflejo en la pública opinión; pero después de haber sido tantas veces defraudadas por la realidad las confianzas que inspiró el buen deseo, han surgido los pesimismoes, los recelos y las desconfianzas, primero abajo, en esa masa de opinión impresionable y sensible á los desengaños; después en las regiones oficiales y, por último, hasta en las esferas del mando superior de la isla, de las que forzosamente ha de venir el impulso de los grandes alientos ó la influencia de las grandes contrariedades.

— Véase en prueba de los anteriores asertos, lo que ocurre en los momentos actuales con la opinión respecto al juicio sobre las contingencias de la campaña; lo mismo en la *masa neutra* que en el gobierno de la Nación, que en el gobierno de la Isla. Esperaba el país que se le concretara algo fijo, sobre los probables resultados del último envío de 40.000 hombres y sobre las consecuencias que pueden esperarse de los nuevos planes de operaciones al completarse un efectivo de 200.000 soldados y terminar la época de las lluvias; pero los horizontes no se han despejado, ni un rayo de luz alumbra el indicio de una solución inmediata y consoladora; todo el mundo parece esquivar, por temor á un nuevo desengaño, la emisión de un juicio concreto ó terminante, y así van desvaneciéndose, en

sucesivos distingos dilatorios, las esperanzas que se habían concebido de que dentro del año de 1896, se haya logrado la pacificación siquiera de las tres provincias más occidentales de la Isla.

Aun no hace muchos días, cuando embarcaban en los trasatlánticos las últimas fuerzas expedicionarias enviadas á Cuba, creíase y se afirmaba por todas partes que apenas estas hubieran desembarcado en la gran Antilla, iniciaríanse operaciones decisivas que, seguramente, serían seguidas de importantes victorias que cambiarían por completo el aspecto de la campaña. Desembarcaron los refuerzos; dióseles la distribución que se consideró más apropiada; y en tanto que, á consecuencia de unas acciones brillantísimas, pero sin resultado, sostenidas contra Maceo en el extremo occidental de Pinar del Río, llegaba á la Península la aclaración de que estas acciones no entraban en el plan general de operaciones, sino que eran de la iniciativa exclusiva de un jefe de columna; y en tanto, también, que un elevado é insigne personaje de la situación declinaba, cediéndolas en absoluto al ejército todo género de responsabilidades sobre las contingencias de la guerra; afirmábase, subrayando con cuidado el sentido de esta manifestación, -también nacida en la esfera oficial, que hasta fines del invierno, esto es, hasta el mes de Marzo de 1897, no podrán empezar á apreciarse los resultados de las nuevas operaciones. ¡Siete meses aun para *empesar* á conocer el resultado de un plan de campaña como la de Cuba! La opinión estima que este es un plazo demasiado largo para un principio, aunque desde luego sea muy corto para un final: pero lo que hay en todo esto es que nadie se atreve á aventurar

plazos breves que luego se dilatan indefinidamente en la realidad, como ha sucedido hasta ahora. Desvaneciendo ilusiones no habrá desengaños y si algún resultado se obtenía entretanto, eso más habrá que celebrar y aun que agradecer; pero este sistema de juzgar el porvenir en cuestión de tanta gravedad, hay que reconocer sinceramente que es asaz perturbador para el espíritu público que, si bien comprende que esta época no es la de los profetas divinos, sabe que puede esperarse mucho de la lógica humana. Digámoslo sin convencionalismos: la atmósfera pesimista que se respira, no obedece al temor de que sean inútiles los sacrificios del país, ni los esfuerzos del ejército, sino al temor de no acertar exactamente en todos los extremos de un juicio aventurado. Pero éste temor es baladí; se ha desacertado muchas veces y aún hay patria; los recelos y las dudas de una opinión pública pueden ser más perjudiciales que un inesperado revés ó que la certeza de un futuro fracaso.

* *

Vamos á tener el atrevimiento de romper ese inmenso crespón de pesimismo que nos envuelve por todas partes; la guerra de Cuba, en nuestro sentir, puede y debe colocarse en condiciones ventajosas en plazo relativamente breve. No incurriremos en la ligereza de afirmar que en el espacio de pocos meses puede estar pacificada en absoluto toda la Isla, si hay necesidad de disputar palmo á

palmo la posesión de todo el territorio, desde el cabo de San Antonio hasta Punta Maisí: porque la guerra en el departamento oriental es más difícil y penosa que en las provincias occidentales, y porque, además, los esfuerzos del Ejército tienen que ser sucesivos, para que sean aprovechados. La pacificación total de la isla tendrá que sufrir necesariamente una obligada suspensión en la acción de las armas durante la época de aguas del año 97; pero al terminar la primavera puede quedar tan adelantada que sólo se tengan que reducir al Camagüey y á Oriente las operaciones que se reanuden en el Otoño del citado año, empleando en ellas un efectivo de 150.000 hombres, si otras circunstancias derivadas de la misma acción militar, no han impuesto antes á los rebeldes la necesidad de someterse incondicionalmente á nuestras fuerzas.

—Lo que sí puede y debe conseguirse en muy pocos meses, en menos de los que algunos calculan necesarios para que se empiecen á hacer efectivos los primeros resultados de las operaciones próximas, es la pacificación de las provincias de Pinar del Río, Habana y Matanzas, con lo cual se habrá conseguido un resultado importantísimo que decidirá definitivamente en favor de la causa española el éxito de la campaña. Lo demás, aunque tuviera que durar algunos meses aún, y quizá algún año, no constituiría tal grado de gravedad que ahora reviste el estado de guerra en toda la isla, y á mayor abundamiento, sería más eficaz la acción de nuestras tropas por concentrarse en mayor número sobre más reducidos límites. La solución del problema está, pues, en Occidente; resuelto allí, la influencia de la victoria será un factor importantísimo para que la insurrección decaiga y se

destruya casi sin nuevos combates. No *podrá* conseguirse más, aunque no *debe* conseguirse menos; pero estamos seguros de que esa opinión pública, tan recelosa y pesimista hoy, por los recelos y pesimismos que la inspiran los misterios y salvedades de arriba y las tristes lecciones de una experiencia de desengaños, quedará satisfecha con que se consiga lo *menos* que se *debe* conseguir.

• •

Con ser muy modesta y acaso insignificante nuestra opinión, para erigirla en fundamento de afirmaciones concretas y terminantes, téngase en cuenta que ha adquirido en la misma campaña sus elementos de juicio, y que está reforzada con la opinión de muchos que en la campaña continúan. Cuantos han recorrido, persiguiendo y combatiendo á los rebeldes, extensos territorios de aquella isla, consideran que es muy posible obtener en poco tiempo grandes resultados en la campaña, y se admiran de que no se hayan obtenido ni se obtengan; desde luego no se lo explican los que se baten en la manigua, pero como no hay efecto sin causa y las causas del sostenimiento de la insurrección existen y las hemos enumerado y estudiado oportunamente, á medida que del campo se pasa á los poblados, de éstos á las ciudades y de las ciudades á la capital de la isla, se van comprendiendo y se adquiere la tristísima convicción de que, si bien es posible dominar la guerra en plazo breve, es de todo punto imposible dominarla jamás mientras las citadas causas subsistan.

Esto justifica de manera absoluta lo que en el Congreso decía el diputado por Puerto Rico Sr. Martín Sánchez, distinguido Oficial del Ejército, que al propio tiempo conoce la guerra de Cuba, por haber tomado parte en las operaciones: «Cuando uno está en los campos de Cuba y ve la poca fuerza material que tienen los insurrectos, le parece que aquella guerra ha de concluir en cuatro ó cinco meses; se llega á un poblado, y ya la terminación parece más difícil; pero cuando se viene á la Península, cuando se viene á Madrid sobre todo, entonces parece imposible que la guerra acabe».

Entre las opiniones expuestas acerca de la posibilidad de terminar la guerra en plazo breve, hay una que tiene importancia grandísima y con la cual estamos absolutamente conformes.

El General Pando sostuvo en el Senado, y continúa sosteniendo con absoluta seguridad, que la provincia de Pinar del Río puede quedar pacificada en dos meses, y que en seis meses puede imponerse la paz en todo el territorio comprendido entre el cabo San Antonio y la línea férrea de Sagua á Cienfuegos; como se ve, estos plazos son bastante menores que los que se calculan, en otras esferas, necesarios solamente para *empesar* á conocer los resultados primeros de las próximas operaciones.

La opinión del General Pando es de gran valía, pues sabido es que este General ha hecho toda su carrera en la isla de Cuba, conoce profundamente aquel país, sus elementos y sus naturales, tiene formada idea propia y justificadísima de las condiciones de las guerras que allí se desarrollan, y muy particularmente de la actual, cuyas deficiencias, dificultades y medios de conjurarlas ha estu-

diado con detenimiento; disfruta de grandes simpatías en todos los elementos sociales de la isla y reúne cualidades personales de todo género que le permiten garantizar respecto á aquella campaña, cualquiera opinión que emita. Pues bien; este General, que no forma parte de ese núcleo de Generales que hallan fácil acceso á todos los puestos de importancia, teniendo, sin embargo, condiciones para ocuparlos en proporción más notable que muchos de estos, porque así lo han querido las circunstancias, cree, y no vacila en asegurarlo; que la destrucción de los rebeldes en Pinar del Río puede y debe efectuarse en un plazo máximo de dos meses, llegando en sus arraigadas convicciones hasta comprometerse á realizar por sí mismo tal empresa en el plazo indicado, ofrecimiento que es muy digno de tomarse en cuenta, porque al hacerlo el distinguido y simpático General juega todo su prestigio, adquirido en una vida de campaña constante contra la más insignificante contingencia que dilata tan breve plazoó dificulta el éxito.

Esta misma opinión es la de todo el ejército de la isla de Cuba, y la de todo el elemento patriota de la provincia de Pinar del Río y de la misma Habana, el cual está convencido de que si con mayor oportunidad se hubieran organizado en estas provincias los planes de operaciones que exigían las circunstancias, la pacificación de Pinar del Río y aun de alguna otra parte del territorio occidental, no debía haber costado más de veinte días, como el general Pando aseguraba en aquellos momentos angustiosos en que la invasión de toda la isla se acababa de consumir.

Pero en lo que, repetimos, están perfectamente confor-

mes todos los juicios formados sobre la base de un exacto conocimiento de la guerra, es en la seguridad absoluta de que mientras subsistan las causas que hemos indicado en otro lugar y que han permitido que la insurrección se sostenga y desarrolle, esterilizando todos los esfuerzos del ejército, la campaña seguirá en igual estado que hasta la fecha presente, todo el tiempo que á los insurrectos les plazca sostenerla.

Medios de acabar la guerra.—Planes de campaña.—Organización militar.

Vamos, por fin, á los términos concretos de la definitiva resolución del problema: esto es, vamos á indicar los medios que según respetables opiniones que hemos escuchado, según nuestras mismas impresiones y con arreglo á los más rudimentarios principios del arte militar y la política de la guerra, deben emplearse para terminar aquella campaña desastrosa.

No es nuestro ánimo formular un plan de campaña, porque cualquier plan lo consideramos bueno y eficaz, y según las circunstancias del momento al General en Jefe corresponde determinar el más oportuno; proponémosnos únicamente sentar las bases más esenciales de un método que termine el desconcierto hasta hoy imperante en las operaciones, pues, en resumen, la mayor dificultad en que viene estrellándose la acción de nuestras armas, como ya lo hemos demostrado, es la falta absoluta de orden, de método y de planes fijos.

..

Se ha dicho que para acabar la guerra de Cuba hace falta un ejército de 400.000 hombres. La lógica es suficiente para desvanecer este error. Continuando con

el anterior sistema de guerra, basado en los pequeños encuentros simultáneos, pero sin relación alguna entre sí ni entre las fuerzas dedicadas á operaciones, 400.000 hombres serían tan ineficaces como lo serán 200.000 y como lo han sido 100.000, perdidos ó inutilizados en una dispersión lastimosa.

Continuarían las mismas escaramuzas, en mayor cantidad pero de igual importancia y resultados; y en cambio, el sostenimiento de tan formidable ejército, no empleado hasta hoy en ninguna guerra colonial por ninguna nación del mundo, sobre ser muy difícil, resultaría ruinoso, por los gastos enormísimos que exigiría y la perturbación que introduciría en la nación un esfuerzo tan colosal, que apenas se ha imaginado como posible, en una movilización de ejército activo para la defensa de la Metrópoli. Pero haciendo la guerra como debe hacerse, como todos los que están ó han estado en ella creen que debe hacerse para que produzca resultados, bastan seguramente los 200.000 hombres que se han enviado, reponiendo con oportunidad las bajas que se produzcan en tan importante contingente durante la campaña. Porque hay que tener en cuenta que, sea cual sea el sistema de combatir que los rebeldes empleen y aun incurriendo en la equivocación de fraccionar y diseminar nuestras fuerzas en igual sentido y proporción que ellos se fraccionan y dispersan; los insurrectos en armas no pasan ni pueden pasar de 50.000, y siempre les podremos presentar núcleos cuatro veces superiores á los suyos, y con elementos de guerra, y organización, y disciplina, y valer, y entusiasmo también superiores á las condiciones de igual índole con que la insurrección cuenta.

—Lo que hay es que, hasta la fecha, como en otro lugar hemos demostrado, nuestras fuerzas han estado desunidas, desorganizadas, faltas de dirección general y convertidas en partidas sueltas, dedicadas á la persecución aislada de un enemigo más veloz, más conocedor de los detalles del terreno y más seguro de las confidencias que nuestras columnas á una especie de *juego del escondite*, en que la ventaja tiene siempre que estar de parte del que se esconde, y sólo come excepción de parte de los que le buscan, y con más motivo si concurren circunstancias varias que protejan al primero y sirven de obstáculo á los segundos.

200.000 hombres bien organizados y dirigidos, según exigen las especiales condiciones de aquella guerra, además de las generales de toda campaña, son, sin duda alguna, suficientes para obtener el éxito apetecido con plazos limitados, pues hay leyes en el Universo que rigen siempre y en todas partes, y la guerra de Cuba no es una guerra sobrenatural ni que se salga siquiera, aun con sus peculiares y particularísimos rasgos, de los moldes generales en que se contienen todas las guerras entre hombres.

• •

Los privilegios de que goza la humanidad, con ser de importancia suma, tienen límites bien determinados. Lo absoluto y lo infalible jamás fueron del dominio humano. Ni los más conspicuos letrados ganan todos los pleitos, ni los médicos más notables curan todas las enfermedades, ni los caudillos más ilustres ganan todas las campañas. Ni ha de renunciar al foro y á su renombre

el abogado que pierde un litigio, ni ha de abandonar su ciencia y fama el médico á quien se le muere un enfermo, ni las glorias y galardones conquistados por un hábil General han de eclipsarse porque en una campaña se equivoque. Ni son incomprensibles ni merecen censura de la opinión éstos casos. ¿Qué tiene de particular que dignísimos y siempre respetables caudillos de nuestro ejército fracasen en la difícilísima y espinosa tarea de pacificar la isla de Cuba? En otras anteriores no fracasaron, y muchas puede haber aún en que no fracasarán. La maledicencia de los que ligera é irreflexivamente la emplean contra los que no hayan conseguido ó no consigan en aquella campaña el apetecido éxito, debe dejar paso al respeto debido á los que arrostran grandes responsabilidades y realizan grandes sacrificios por servir á la patria, según honradamente entienden que pueden servirla mejor. Los errores, ni son voluntarios ni constituyen materia de responsabilidad; la verdadera responsabilidad la adquiere quien conociendo el error no procura persuadir al que en él ha incurrido, ó no lo advierte con lealtad para que haya tiempo de evitar sus consecuencias. Esto explicará el alcance y la intención de nuestras sinceras observaciones sobre punto tan delicado del problema á resolver; nada en ellas puede representar censura ni pasión; ante todo está la protesta de nuestros respetos; salvados éstos, bien podemos abrir paso á la verdad.

* *

El ejército de 200.000 hombres que hemos considerado

suficiente para plantear de una manera definitiva y eficaz la terminación de la guerra en breve plazo, necesita, ante todo, una organización conveniente y apropiada á las circunstancias de aquella. Sin que preceda la gestión orgánica, sería imposible intentar acción alguna con probabilidades de éxito.

Ya hemos expuesto nuestra opinión sobre las trochas: en el estado actual de la guerra, extendida por toda la isla, creemos que tienen bastante menos importancia militar de la que se les ha concedido; pero como ya están establecidas, sería insensato pretender destruirlas ó prescindir de ellas; sirvan, pues, de bases para la organización del ejército de operaciones.

Dividido el territorio en tres grandes porciones por las trochas de Mariel y Júcaro, en las que se pueden establecer bases de operaciones dobles, el ejército debe dividirse; por lo menos, en tres Cuerpos, mandados cada uno por un Teniente General en quien estén delegadas, respecto á su Cuerpo y territorio, todas las facultades y atribuciones de que para todo el ejército está revestido el General en Jefe.

Cada cuerpo de Ejército, asignado á una de las tres regiones en que queda dividido el territorio puede componerse del número de divisiones y brigadas más convenientes según la importancia de las operaciones que deban realizarse en cada región, ó según lo que aconsejen la extensión y condiciones topográficas del terreno. En Pinar del Río, por ejemplo, teniendo en cuenta que no obstante su menor extensión, es donde está reconcentrado el interés actual de la campaña, puede formarse un cuerpo de Ejército más numeroso que el de las provincias de la Habana, Matanzas y Santa Clara, é igual al

asignado á toda la región al Este de la trocha del Júcaro, en donde además de la gran extensión que comprende, la guerra presenta más dificultades. En nuestro concepto, de hacer tres cuerpos de Ejército, el de Occidente debería constar de 80.000 hombres, de 50.000 el del centro, y de 70.000 el de Oriente, asignando á los dos primeros la mayor parte de la caballería y artillería, por corresponder á regiones en que mejor pueden emplearse y más útiles pueden ser estas dos armas. Si el General en Jefe se decidiera á crear cuatro cuerpos de Ejército, asignando el primero á Occidente, el segundo á la región central, el tercero al Camagüey y el cuarto á Oriente, creemos que sería más práctica esta distribución.

Lo importante es que se haga una organización de campaña más que una de ocupación y de defensa como la que antes existía. El ejército debe estar allí para operar con arreglo á principios tácticos y no para hacer la guerra de partidas como los rebeldes la hacen y como desean que la haga el ejército para que sea interminable. La dispersión de fuerzas y de iniciativas y de combates en pequeña escala, es necesario que no dure ni un instante más. Si es preciso conquistar palmo á palmo el terreno que ocupan los insurrectos, más eficaz ha de ser la acción de las grandes masas, obrando siempre en una dirección fija y abarcando un frente igual á la distancia que hay entre costa y costa, que, moviéndose en pequeñas fracciones, diseminadas desordenadamente por todo el territorio, sin dirección determinada y sin grandes objetivos hacia donde encaminar los esfuerzos de todos los combatientes. El tiempo nos dará la razón: por el momento, las operaciones realizadas contra Maceo en Pinar del Río por las co-

lanas Sanmartín, Hernández, Francés, Granados y Bernal, han demostrado palpablemente que los encuentros al acaso, aun preparados con columnas en combinación, pero que se batan aisladamente, no pueden conducirnos á grandes éxitos. Aun estamos á tiempo de cambiar de sistema, y será muy lamentable que persista el error que viene imperando en la dirección de aquella guerra, de no emplear contra el enemigo más fuerzas que aquellas que por casualidad están próximas á su paso.

..

Desde luego es de absoluta necesidad suprimir todos los destacamentos de las fincas, como ya se ha empezado á hacer según las noticias que nos comunica el cable; los hacendados, siguiendo el ejemplo del marqués de Apezteguía, pueden atender, imponiéndose algún sacrificio que redundará en beneficio de sus intereses, al sostenimiento de las fuerzas movilizadas que necesiten para la custodia de sus respectivas haciendas. De esta manera el ejército solo se ocupará de operar activamente sobre el enemigo, y sus esfuerzos serán más aprovechados. Hay que tener en cuenta, sin embargo, que el efectivo del ejército disminuye en una tercera parte por bajas del hospital, defunciones, etc.

El sistema de guerra que los rebeldes emplean por regla general, exige en verdad mucha movilidad y gran disgregación en las fuerzas encargadas de combatirlos. Este inconveniente sería mucho mayor en un país en que

las costas estuviesen más separadas entre sí; pero en la isla de Cuba, cuya configuración geográfica hace que las perpendiculares á las costas Norte y Sur tengan entre éstas muy poca extensión, resulta menos difícil de lo que parece formar buenas bases de operaciones y combinar estas de manera que el ejército avance combatiendo al enemigo, cuidándose más de disminuir los intervalos en los frentes de operaciones que de adoptar el sistema de escalones aumentando el fondo.

Es convenientísimo que entre las columnas de una misma brigada no haya nunca mayor intervalo que el que, según la configuración del terreno, permita á cada una apercibirse del fuego que sostengan sus inmediatas de cada flanco y acudir oportunamente en su auxilio. Las brigadas á su vez deben procurar conservar el mejor enlace posible y comunicación fácil con cada una de las más próximas por derecha é izquierda; en esta forma puede constituir un buen frente de operaciones una división que apoye sus alas en las costas y cuyas columnas marchen por caminos paralelos con intervalos de cuatro ó cinco kilómetros entre ellas; y formando la segunda línea, también de columnas, otra división, cuya máxima distancia á retaguardia de la primera sea de otros cuatro ó cinco kilómetros, según las condiciones del terreno. Dos líneas así dispuestas, avanzando cada día de 15 á 20 kilómetros de Occidente á Oriente, y con buenas exploraciones á vanguardia, pueden ir *barriendo* al enemigo que no acepte combate ó envolviendo á los núcleos que intenten la resistencia.

Claro es que no es posible una perfecta regularidad en el movimiento de esta línea de columnas paralelas, por

que los caminos, los pasos obligados de los ríos, la interposición de una intransitable manigua ó de una ciénaga y otros obstáculos propios de la topografía de aquel país, lo impedirían con frecuencia; pero en frentes más extensos y en guerras más regulares también se han salvado dificultades de este género que se presentan en todo terreno montañoso. No es, pues, imposible poner en práctica este sistema de *invasión*, único que, á juicio de muchos conocedores de aquella guerra, puede proporcionar éxitos indudables á nuestras armas; los talentos militares del General en Jefe son, en todo caso, los que deben procurar estudiar y resolver los medios de vencer las dificultades según las circunstancias.

..

Ya hemos dicho que no intentamos formular un completo plan de operaciones, porque sería esto empresa superior á nuestras fuerzas y poco apropiada á la índole de este libro; pero conviene detallar algo las bases generales en que, á nuestro juicio, debe fundarse cualquiera que se elija como más apropiado.

Si, como parece lo natural y creemos que es más conveniente, las operaciones decisivas se emprenden en Pinar del Río, claro es que el objetivo ha de ser exclusivamente arrojar de esta provincia, batiéndolos y destruyéndolos á la vez á los rebeldes que la ocupan. Si á esta importantísima empresa se destina un cuerpo de ejército

numeroso (50.000 á 60.000 hombres efectivos, ya descontadas las bajas naturales), es preciso organizarlo para tal objeto en la forme siguiente. Cuatro divisiones; cada división, cuatro brigadas; cada brigada cuatro columnas de 900 hombres.

Una división debe ser destinada á la trocha de Mariel; otra división para guarnecer los poblados importantes, las vías férreas y conducir convoyes. Dos divisiones completas para emprender las operaciones. Estas deben situarse en el extremo más occidental de Pinar del Río, estableciendo la base de operaciones de Bajá á Guanabacoa, con una división que forme una línea de 16 columnas paralelas con frente á Oriente; á retaguardia de ésta la otra división también en línea de columnas, desde la Ensenada de Santa Isabel, al Norte, á San Julián, al Sur, con el centro en Mantua.

Estas dos líneas emprenderán su avance después de que cada jefe de división, brigada y columna estén perfectamente penetrados de los detalles del plan y de las obligaciones que éste impone á cada uno.

Como la máxima distancia que en la provincia de Pinar del Río hay entre las dos costas de Norte á Sur es próximamente de 75 kilómetros, éste será el frente más extenso que tendrá que cubrir cada una de las dos divisiones durante su marcha hacia Oriente. Cada división se compone de 16 columnas; dando á cada una de éstas con sus respectivos flaqueos, un frente de acción de un kilómetro y cuatro kilómetros de intervalo de cada una á su inmediata por uno y otro flanco, puede cubrirse un frente de 76 kilómetros, que es la mayor extensión que puede haber necesidad de llenar. Pues bien, en este caso,

que es en el que más han de aclararse los intervalos, cualquiera clase de enemigo que pretenda colocarse en uno de estos para eludir la acción de las columnas se hallará al alcance eficaz de las armas de una ó de dos de ellas. Además, si una columna entra en fuego puede en una hora recibir el auxilio de otras dos, que atacarán los flancos del enemigo, y de otra de la segunda línea, que acudirá como reserva, ó para reforzarla si fuera necesario, pues ya hemos dicho que la segunda línea marchará cuatro ó cinco kilómetros de distancia de la primera.

Si el enemigo huye, eludiendo el combate de estas líneas de columna, llegará un momento en que se verá detenido por la trocha, atacado por las fuerzas que la guardan y envuelto por las que le persiguen; si, por el contrario, acepta combate siempre tendrá sobre sí cinco columnas que le batirán de frente y por los flancos.

Quedan, pues, expuestas las líneas generales de un plan que, variando en sus detalles cuanto al criterio del General en Jefe inspiren las circunstancias, puede producir la pacificación de la provincia de Pinar del Río en breve tiempo; plan que se repetiría sucesivamente en las demás provincias, uniéndose las fuerzas de operaciones de un cuerpo de ejército con las del siguiente. ¿Tiene este plan defectos, es difícil de realizar ó resulta imposible en la práctica? Sin que tengamos la pretensión de crear escuela, creemos sinceramente que es realizable; pero si no éste, aplíquese otro que termine para siempre el actual sistema, con el cual sólo se consigue hacer la guerra eterna. El sistema que proponemos, después de todo, es perfectamente racional, y el General en Jefe, sin duda por vía de ensayo, lo ha empleado en la provincia de Matan-

zas, combinando una marcha de seis columnas que han recorrido la provincia y batido al enemigo en cinco días. Seguros estamos de que quienes conozcan aquella guerra no juzgarán nuestras anteriores manifestaciones como un pensamiento descabellado ni lo atribuirán á ese prurito, tan general en este país, de idear planes de guerra sobre los veladores de los cafés por presumir de estrategos. Hemos estudiado la materia sobre el mejor libro que de ella trata, sobre los campos de Cuba y entre los rasgos de heroismo que allí prodiga el soldado español.

..

Llega la época de la seca, con ella la iniciación de operaciones en grande escala, y hasta este momento no se ha prestado atención á la necesidad de aumentar la Caballería en aquel ejército y de facilitar los medios de remontar la que allí existe. Esto es un descuido lamentable que debe repararse en lo posible. La Caballería, en las provincias de Pinar del Río, Habana, Matanzas y Las Villas, tiene ó puede tener mucha acción, y sobre todo teniendo en cuenta que la mayoría de los rebeldes están montados, con lo que fácilmente se ponen fuera del alcance de nuestra infantería.

Sobre el empleo de la Artillería en aquella campaña hemos escuchado opiniones diversas; hay quien cree que debe prescindirse de ella, quién juzga que conviene em-

plearlo pare en muy corta proporción, y, por último, quien entiende que hace falta más de la que hay. Nosotros estamos conformes con estos últimos, y no vacilamos en asegurar que en las próximas operaciones de avance en líneas de columnas, cada columna de 900 hombres debiera tener por lo menos 200 caballos y dos piezas de artillería para 700 infantes.

Los servicios de subsistencias y ambulancias son de una importancia excepcional en aquella guerra, por la dificultad de hallar provisiones y dejar enfermos y heridos, en la mayoría de los poblados no guarnecidos. Las provincias de Pinar del Río, Habana y Matanzas cuentan con buenos caminos y no escasas vías férreas, sobre todo las dos últimas, y por lo tanto, en ellas es fácil montar estos servicios con la mayor perfección posible. Hay, en verdad, alguna escasez de personal administrativo y sanitario, pero esto es fácilmente remediable; lo que es más difícil es disponer material de tren de Administración y Sanidad Militar que no existe en la isla de Cuba. Es necesario, á fin de que no se carezca del concurso importantísimo de tan indispensables servicios, que se organicen cuanto antes á fin de que no se tenga que interrumpir ni desorganizar ninguna gran operación de avance, por necesidades de traslación de bajas ó racionamiento, que son, en gran parte, las que más han impedido hasta ahora obtener de la acción de nuestras armas todo el resultado que debió obtenerse.

Para terminar la enumeración de los medios necesarios, para terminar la guerra, en cuanto á la organización del ejército de operaciones se refiere, encareceremos una vez más la necesidad de que las iniciativas y las atribuciones, respecto al mando y dirección de las fuerzas que operen, se distribuyan sin prodigalidad, pero sin grandes restricciones. Una vez organizado y distribuido el ejército, perfectamente montados todos los servicios auxiliares y adjudicados con gran discrección los principales mandos de tropas, y una vez determinadas por el General en Jefe las líneas generales á que han de ceñirse las operaciones, cuya dirección en conjunto, así en lo militar como en lo político, es de su exclusiva competencia, á los Comandantes en Jefe de Cuerpo de ejército corresponde dirigir y guiar los suyos respectivos según aconsejen las circunstancias del momento, que pueden apreciar más de cerca y resolver más pronto y seguramente con más acierto.

Para esto es necesario que fuera de la autoridad de los Comandantes en Jefe, igual en cuanto á sus cuerpos respectivos á la del General en Jefe respecto al ejército todo, no haya ninguna otra autoridad de carácter judicial, gubernativo ó administrativo que pueda suscitar á aquellos competencia de ningún género sobre asuntos que se relacionen más ó menos directamente con la guerra ó sirvan de auxilio al mejor desarrollo de las operaciones.

No entramos en otros muchos detalles que podríamos tratar, respecto á planes de campaña y organización militar, porque no hemos dudado un momento de que muchas de las deficiencias que hasta hoy han podido notarse serán corregidas sin que las señalemos y sin que propon-

gamos el remedio oportuno. La necesidad, por otra parte, de no dar extraordinarias proporciones á este trabajo, obliganos á reducir nuestra labor á líneas generales y á esenciales fundamentos que son de mayor transcendencia que los detalles pequeños.

La marina de guerra. — Para impedir los desembarcos.

En el lugar oportuno expresamos nuestro convencimiento de que en la isla de Cuba no se ha sabido emplear hasta ahora nuestra Marina de guerra, que cuenta con un personal más que apropiado, por sus condiciones, para compensar las malas condiciones del material y la falta de elementos para su conservación.

La misión principal de la Marina, con respecto á la guerra de Cuba, no puede ser reconocer las costas ni combatir con los insurgentes. Estos, en efecto, muy contadas veces esperan en las inmediaciones de la costa la aproximación de los barcos de guerra; como se aperciben, desde que éstos aparecen en el horizonte, del rumbo que llevan, tienen tiempo sobrado para ocultarse y evitar su fuego. En cuanto al reconocimiento de las costas para vigilar los desembarcos de expediciones, ya hemos dicho también que ni con los barcos que hay hoy ni con una esquadra extraordinariamente numerosa, puede conseguirse evitar que los botes lanzados al mar por los barcos filibusteros se acerquen á tierra y desembarquen los efectos y personas que conducen. El desarrollo de las costas

de toda la isla es enorme, y además el gran número de bajos, cayos y esteros que la rodean impiden la aproximación de los barcos de guerra.

Si se quiere de una vez y de una manera eficaz hacer imposibles los desembarcos, hay que emplear la marina en otra forma que no recorriendo inútilmente las costas ó permaneciendo en los puertos de la isla. Seguridad absoluta tenemos de que si se adopta el sistema que vamos á proponer, la flotilla filibustera que hasta ahora ha conducido á Cuba muchas expediciones, no volverá á desembarcar una sola arma ni una sola persona.

No es un misterio para nadie que el laborantismo filibustero ha establecido en determinadas localidades extranjeras los centros en que se preparan y de donde parten, casi sin excepción, las expediciones. Todo el mundo sabe que empezando por Cayo Hueso y concluyendo por New York, casi todos los puertos de importancia que pertenecen á los Estados Unidos albergan una Junta revolucionaria encargada de auxiliar á los rebeldes; también existen Juntas de la misma índole en otros puntos del extranjero, pero no de los Estados Unidos. A la vista tenemos la organización que el llamado Directorio del partido revolucionario cubano, presidido por Estrada Palma, ha dado á estas Juntas, denominadas *Cuerpos del Consejo*; según este documento, publicado en New York por el citado Directorio, existen Juntas en Cayo Hueso, Tampa, West Tampa (Cuba City), New York, Philadelphia, Martí City (Ocala), Kingston (Jamaica) y Veracruz; en estos puntos, pues, pueden formarse las expediciones filibusteras, en estos puertos se embarcan los auxilios para los rebeldes, pues esta es la misión principal de las

-Juntas. En estos puertos debe haber siempre un bareo de guerra español, de mucho andar, en comunicación constante con el cónsul de España y la policía consular y con las máquinas siempre encendidas para zarpar á la primera indicación.

Pero no es esto solo; es preciso no descuidar precaución alguna de las que puedan garantizar el éxito de este sistema de vigilancia. También sabe todo el mundo que hay unos cuantos barcos (*Laurada, Treeh Friends, Commodore, Bermuda, City of Richmond* y algún otro), exclusivamente dedicados á transportar recursos para los insurrectos; pues bien, del mismo modo que para los puertos de las localidades en que hay juntas filibusteras, debe dedicarse un barco de guerra español para vigilar y convoyar constantemente á cada uno de los vapores citados, sin otra misión que la de seguirles á todas partes sin perderles de vista ni un solo momento.

El complemento de este sistema está en el servicio de información y confidencias que los cónsules respectivos el General en Jefe y los Comandantes de los barcos de guerra deben sostener entre sí con toda la actividad y discrección que la importancia del caso requiere.

En cuanto á los resultados del sistema á nadie se le ocultarán seguramente. Nuestros barcos estarían en los puertos citados al tanto de los preparativos que los filibusteros hicieran; verían impasibles, tan impasibles como las autoridades americanas, embarcar personas y efectos para la insurrección; en cuanto alguno de los barcos filibusteros que hemos nombrado, ó cualquiera otro que infundiera sospechas, zarpara del puerto, un bareo español le seguiría inmediatamente á todas partes, sin

molestarle, sin emplear contra él procedimiento alguno que no pudiera quedar perfectamente ignorado y desconocido; pero si se aproximara á la costa, si fuese sorprendido, como lo sería, si á hacerlo se atreviera, en algún desembarco, entonces el Comandante del barco de guerra cumpliría con su deber: nada de conflictos internacionales, ni de violación de tratados ni de otra cosa que no fuera exceso de corrección y cortesía con el barco perseguido, ó, mejor dicho, *escollado*: y se haría esto una vez, y varias veces, y cuantas veces fuese preciso, con cualquiera nave de la *flota* filibustera, ó con cualquiera otra sospechosa, ya desde un puerto ó ya desde otro... ¿A qué no desembarcaría una sola expedición?

Quede al buen criterio de los lectores el formar sobre esto el juicio más oportuno, pues seguros estamos de que nadie nos desmentirá: seguros estamos de que con una docena de barcos andadores se obtendría, en esta forma, mucho mayor provecho que con 500 recorriendo constantemente las costas de la isla esperando que se ponga á su alcance alguna cándida expedición.

Así es como debe emplearse nuestra marina para que reporte toda la utilidad que puede reportar en la campaña de Cuba. ¿Y quién puede dudar que si los rebeldes estuvieran tres ó cuatro meses más sin recibir expediciones, sin recibir las armas, las municiones, los pertrechos y el dinero que éstas les suelen llevar, ¿quién puede dudar, repetimos, que la insurrección moriría por consunción, sin combates y sin persecuciones, cuanto más y más pronto con un buen plan de campaña?

Empleo de las fuerzas irregulares

Organización defensiva del territorio.

Aplicación de los recursos del país

No han sido hasta ahora los Generales que han ejercido el mando superior de la isla, durante la actual campaña, muy decididos partidarios de emplear en ella el auxilio de los elementos personales naturales del país ó en él residentes. Ni es nuestro ánimo discutir como doctrina la mayor ó menor razón que á aquellas dignas autoridades haya asistido para seguir respecto á este particular, la línea de conducta que les ha parecido más apropiada á las circunstancias: respetando todas las opiniones exponemos la nuestra, en la que no nos hemos de extender demasiado por que ya en otro lugar hemos tratado con mayor detenimiento este asunto.

Examinando los medios más eficaces de acabar pronto la guerra, no podemos prescindir de tomar en cuenta el factor de las fuerzas irregulares para la resolución definitiva del problema. La primera y principal razón en que

apoyamos nuestro juicio favorable al armamento de los elementos del país, es la que ya nos ha impuesto la experiencia. Hay en Cuba mucha gente que por consecuencia de la perturbación producida por la guerra, carece de ocupación y de medios de sustentarse.

Cuantos se hallan en este caso se ven impelidos á tomar parte en la lucha, como recurso. Si no los admitimos en nuestras filas se irán, seguramente, como otros se han ido ya, á las de los rebeldes. Quitar á éstos los elementos de todo género de que se valen para prolongar la resistencia, es destruirlos. Aunque sólo desde este punto de vista estudiemos la conveniencia de aumentar las fuerzas irregulares, hay que decidirse por la afirmativa si se quieren aumentar los medios y las probabilidades de terminar la guerra.

Pero es que además hay otras razones que aconsejan el empleo de estas fuerzas auxiliares; no sólo se restan elementos al enemigo, sino que se multiplican los propios. El concurso de una fracción de guerrilleros del país en cada columna de las que se organicen para las operaciones decielvas, puede ser de gran utilidad, y ya hemos consignado oportunamente el por qué. De ellos se pueden obtener buenos prácticos del terreno, buenos conductos para confidencias y exploraciones eficaces por su conocimiento del país y su gente.

El efecto moral que, sobre la misma insurrección, habría de producir la seguridad de que en las filas españolas hubiese doble ó triple número de insulares en armas que en las filas insurrectas produciría también positivo resultado. Y si estas fuerzas irregulares fuesen al propio tiempo bien atendidas en su administración y bien recom-

pensadas por los méritos que en concurrencia con el ejército contrajeran, se estimularía mucho á una gran parte de la población cubana, hasta hoy indecisa y vacilante, y se aislaría no poco á los rebeldes á quienes faltarían gran parte de los auxilios con que hoy cuentan entre los *pactícos*.

Además es preciso atender á la defensa de la propiedad sin distraer la enorme cifra de individuos del ejército que en ella se venía empleando; para esto están perfectamente indicadas las fuerzas irregulares que pueden guarnecer todas las fincas y poblados de escasa importancia, evitando que mientras se desarrollan las operaciones en grande escala, los rebeldes destruyan la propiedad sepultando entre sus ruinas la riqueza de la isla.

..

Como en todas las regiones en que se divida la isla para los efectos de la campaña hay grandes operaciones ofensivas que emprender, pero no pocos puntos que guardar, no cabe duda que los cuerpos de ejército deben distribuirse en dos partes: una encargada exclusivamente de operar sin descanso y otra destinada á la defensa de poblaciones, vías férreas, caminos importantes y zonas de cultivo.

No bastará, pues, que contra los rebeldes se emprenda una vigorosa campaña de incesante y eficaz persecución, necesario es al propio tiempo que éstos no hallen facili-

dades para realizar sus constantes y criminales atentados contra la seguridad de los pueblos, contra las comunicaciones y contra la riqueza, y que nuestras fuerzas no encuentren serios obstáculos para la conducción de convoyes y demás servicios propios del ejercito en campaña.

La experiencia ha demostrado que el mejor medio para asegurar de los desmanes del enemigo á los principales centros de población y riqueza, es el establecimiento de grandes zonas defendidas en su perímetro, con lo cual se hace innecesario guarnecer los puntos de su interior. Otra vez más hemos de poner como ejemplo la zona de cultivo de Cienfuegos, cuya línea de defensa, desarrollada en una extensión lineal de cerca de cien kilómetros deja encerrados en su interior, además de un crecido número de fincas azucareras, pueblos de tanta importancia como Cienfuegos, Caunao, Palmira, Camarones, Cruces, Lajas, Ciego Montero, Rodas, Abreus y otros muchos á los que no puede llegar la acción de los rebeldes y en los que la gente, fuera del contacto con estos, vive con relativa tranquilidad y seguramente con satisfacción. Esta zona, en cuyo establecimiento fijaron todo su interés y esfuerzo el Coronel Pareja y el General Pando, se conserva y conservará como ejemplo de lo que es posible conseguir cuando la constancia ayuda á bien encaminadas iniciativas.

La defensa de las vías férreas es de gran importancia: ellas determinan las principales bases y líneas de operaciones, y su conservación en perfecto estado de servicio y seguridad, será otro de los más importantes factores para el término de la guerra. También se conserva aún cuanto con este objeto planteó el General Pando durante su mando en Las Villas, y desde entonces ni una vez sola las

líneas que cruzan aquella zona, han sufrido el más ligero atropello de los rebeldes. Todo se reduce á un buen sistema combinado de recorridos constantes por máquinas exploradoras con vehículos blindados y guarnecidos, y la construcción de fortines en todos los pasos, puentes, alcantarillas y avenidas próximas á las vías.

..

Es doloroso reconocer la necesidad que hay de acabar con cierta clase de recursos de un país, en estado de guerra, cuando este país pertenece á la patria propia; pero la guerra impone á veces cruentos sacrificios que es necesario realizar, para asegurar beneficios futuros. Tal ocurre ahora respecto á los elementos que constituyen los más importantes recursos de vida de la insurrección; al país le conviene que la guerra acabe; el país alimenta á los rebeldes con sus propios recursos: «Donde se hace imposible la vida—decía el General Pando en el Senado—se hace imposible la guerra.» No hay otro medio de hacer imposible la vida de los rebeldes que privarles de las viandas, de las hortalizas, de las reses y de cuantos productos del país les sirven de sostenimiento y que ellos tienen perfectamente situados en puntos diversos del territorio cubano. En la imposibilidad de recogerlos y conservarlos fuera del alcance de los insurrectos, no cabe otra solución que destruirlos. Después de todo, el país no ha de resultar con esto más perjudicado que si los insurgentes los van consumiendo y acabando para sostener la guerra.

Claro es que siempre será preferible aprovechar de estos recursos toda la parte que se pueda; de ellos tiene también que vivir el ejército, como todos los ejércitos en campaña tienen que vivir de los recursos del país en que ésta se desarrolla, y claro es también que, en parte, pueden aprovecharse, en propio beneficio, muchos de los elementos de que se priva al enemigo. Para esto es precisamente para lo que reportarían gran utilidad las zonas de cultivo, aplicándolas á una bien entendida concentración de ganado y labores agrícolas. Algunas columnas de las destinadas á la ocupación del país, podrían dedicarse, con el auxilio de guerrillas locales, á retirar al interior de las zonas todos los recursos fáciles de conducir desde los potreros y estancias diseminados por el campo, ó á destruir por completo los que no se pudieran retirar. Es cierto que habría que arrostrar no pocas reclamaciones de nuestros amigos los *yankees*, por ser, en la apariencia legal, propietarios de todos los recursos de que vive la insurrección; pero aún sería peor que la guerra se hiciera eterna y hubiera que gastar en ella mil veces más que el probable importe de las reclamaciones, á las cuales puede atenderse luego, sólo en lo que sea justo y en lo que el decoro de la nación permita.

Vencer á un enemigo en armas no es solo batirle, conquistarle sus posiciones, producirle muchas bajas y dispersarle en direcciones diferentes; los dispersos pueden reunirse luego; las bajas se reponen; los batidos hoy pueden aún acariciar la esperanza de triunfar mañana; en un territorio extenso como la isla de Cuba las posiciones que un día abandonan en su derrota las sustituyen con otras nuevas al día siguiente; sólo una cosa puede considerarse

decisiva é imposible de remediar; la falta de recursos de vida; á esta no resistieron jamás los ejércitos más agueridos ni las más heroicas guarniciones. Privar al contrario de tales recursos siempre fué y será siempre uno de los más principales objetivos de un ejército en campaña; el que lo consigue triunfa; los efectos del hambre son, seguramente, más concluyentes que los del Maüser. Pues bien, es necesario emplear esa arma destructora contra los rebeldes para asegurar más aún su decisiva derrota.

Ellos mismos han dado el ejemplo que sería punible no imitar. «Destruyamos la riqueza de Cuba—dicen—para que con la ruina del país provoquemos la ruina de España, y ese gran ejército que contra nosotros manda llegue á carecer de elementos; la tierra de Cuba es fértil y después la haremos producir» Y en tanto que dicen esto y lo hacen con aquellos elementos de riqueza que directamente no disfrutan, llenan los valles, ocultos en sus prodilectas posiciones, de nutridos potreros y extensas siembras, bajo la inmunidad de la protección extranjera para que no les falten los recursos necesarios á una larga subsistencia.

Estos recursos deben arrebatarseles sin pérdida de tiempo y aplicarse en cuanto sea posible al sostenimiento de nuestro ejército, evitando los inconvenientes que presenta el país para los abastecimientos bien regularizados de las fuerzas en operaciones; pero los que no puedan desde luego aprovecharse en esta forma, la experiencia lo ha demostrado, deben destruirse sin escrúpulo ni consideración alguna, pues es muy poco lo que representan con relación á los grandes intereses de la patria.

El complemento de la medida anteriormente expuesta, y cuya necesidad no hemos de encarecer porque está en el sentimiento de la opinión toda, es una *reconcentración* *verdad* de todos los habitantes diseminados por los campos en las zonas y poblados á donde alcance frecuente y eficazmente la acción de nuestras tropas. Ha llegado el momento de anunciar á tambor batiente al país cubano que el «que no esté con España está contra España». De este modo se acabará de privar á los rebeldes no sólo de los recursos de vida sino de muchos y muy importantes de los de guerra. Es preciso hacer el vacío en torno de la insurrección, y ésto no se hará seguramente mientras subsistan, como hasta aquí, los *pacíficos* de los campos, quienes, ya por voluntad y entusiasmo ó ya por temor ó imposición, prestan grandes servicios á las fuerzas insurrectas é intentan tan engañar y vender constantemente á los leales.

El sistema de la reconcentración tiene sus impugnadores, ya lo sabemos; y estos fundarán en alguna razón de importancia sus ideas contrarias á la aplicación de tal sistema. ¿Por qué no creen conveniente la reconcentración? ¿Por qué exige grandes gastos el sostenimiento de las familias reconcentradas? ¿Y qué valen estos gastos comparados con los que exigen unos cuantos años de campaña! ¿Por qué resultaría muy complicado ir rebuscando familias para reconcentrarlas? No hace falta obligarlas; basta con anunciar que serán reputados como enemigos en armas cuantos individuos encuentren en el campo nuestras columnas, una vez expirado el plazo concedido para la reconcentración. ¿Por qué el decretar ésta pueda determinar á muchos á quienes no satisfaga, á irse con los rebeldes antes que á los poblados? Perfecto-

tamente; más perjudiciales eran como insurrectos pacíficos. En la isla de Cuba toda la opinión leal á la madre patria es partidaria á la reconcentración, y el Ejército la desea absoluta y sin restricciones; fuera de los poblados, fuera de las colonias, hay que hacer que desaparezcan pretextos para traiciones: el que no sea insurrecto, á reconcentrarse; los que no se reconcentren, no cabe duda de que son enemigos de España; para ellos debe ser igual la ley que para los que se baten con las armas en la mano.

Contra la protección dispensada á los rebeldes por el extranjero

No nos sugestionan la *patriotería*, ni los sentimientos de verdadero patriotismo nos inducen á la exageración ni al delirio; pensamos serena y reposadamente que cuando las leyes internacionales no bastan para garantizar los derechos de un Estado ó permiten que contra el decoro y la integridad de éste se atente, debe haber y las hay en realidad, mil veces sancionadas por la Historia, una ley universal que hace legítimo el derecho de defensa y otra ley de honor nacional que justifica ante el mundo el incumplimiento de los tratados deficientes ó perjudiciales.

No busquemos fórmulas legales en donde la ley está contra nosotros; no perdamos el tiempo en pedir que se rectifiquen protocolos y convenios, cuando urgen soluciones eficaces; no nos dejemos alucinar por manifestaciones correctas y satisfactorias, cuando existe una influencia contraria á ellas que las burla y escarnece. Si la nación norteamericana, á pesar de las protestas amistosas de su Gobierno, ampara y protege descaradamente á la insurrección y ata las manos al ejército español que la

combate: si esto no lo puede evitar el Gobierno norteamericano por falta de medios, ó de decisión ó de voluntad; si mientras tal estado de cosas dure, el triunfo de España sobre los rebeldes ha de ser discutible, la salud suprema de la patria impone una solución. ¿Cuál debe ser ésta? La conocemos todos y es innecesaria la indiscreción de escribirla. El consul general de los Estados Unidos en Cuba decía al General Calleja en una ocasión, olvidando, según demuestran sus frases, la cortesía á que le obligaba su cargo: «Mi Gobierno no tiene obligación de explicar á nadie de qué manera aplica sus leyes.» Pues bien, tampoco el Gobierno español tiene obligación de explicar á ningún *yankee* de qué manera se defiende el decoro y la integridad de la patria cuando están amenazados.

Las leyes internacionales, como todas, se hacen para casos no extraordinarios; jamás en éstas se consignan obligaciones absolutas; en todos los casos excepcionales las naciones las observan ó no, según conviene á condiciones de mayor entidad que una fórmula legal. La altivez española, cuyos fundamentos no fueron jamás inspirados por la pedantería, sino por la majestad, el valor y la nobleza con que al través de los siglos, realizó las empresas más grandes de la historia, no debe descender á fútiles componendas ni condescendencias humillantes. ¿Descubre un barco filibustero? ¿Se apodera de un insurrecto ó de un auxiliar de la insurrección que enseña la carta de ciudadanía americana? ¿Descubre los depósitos de abastecimiento de los rebeldes cubiertos con ajena bandera?... Créannos los escrupulosos: venciendo á la insurrección que es ahora lo principal, si España tuviera que responder ante los Estados de la Unión de actos de

saludable y justo riger *ya consumados*, no se hundiría el firmamento ni temblarían las esferas. ¡Ojalá se pusiera á prueba esta nuestra arraigadísima convicción, porque el término de la guerra habría adelantado rápidamente!

Para terminar

Son, en verdad, críticas las circunstancias en que á la nación colocan los tristes sucesos que se desarrollan en estos momentos en sus posesiones ultramarinas; el problema cubano, como hemos procurado demostrar en el curso de este trabajo, aunque muy someramente, es complejo y delicado, pero ningún problema de guerra es grave cuando tiene solución posible y los medios de resolverlo son fáciles de aplicar.

Si en una práctica bien meditada se sintetizan los medios que dejamos expuestos en esta última parte del libro, puede llegarse, en muy breve plazo, al fin que la opinión anhela. Creemos que se llegará, porque esperamos que la razón y la experiencia no serán, en los presentes infortunios, pospuestas como otras muchas veces lo fueron, á consideraciones de otro orden menos elevado y patriótico.

De persistir antiguos errores, y duélenos exponer esta convicción tristísima, sería posible acaso la catástrofe que algunos pusilánimes presienten; nosotros no lo esperamos, aunque no tardará mucho la realidad en dar la razón á quienes más acertados hayan estado en sus juicios

ó presentimientos, esto es, á los pesimistas ó á los optimistas

Como al escribir este libro nos hemos colocado, fuera de la influencia de los exclusivismos de unos y de otros, en una moderada y serena expectación, ni engañaremos ni seremos engañados con nuestros cálculos. Si dentro de seis meses no se ha reducido la insurrección al departamento Oriental y al Camagüey; si dentro de dos meses no están arrojados los rebeldes de la provincia de Pinar del Río, vuélvanse á leer estos capítulos, que no se habrán tomado en cuenta por nadie, y júzguese de nuestro acierto ó de nuestro error.

Si, como esperamos confiadamente, en los plazos marcados se obtiene el apetecido éxito, véase también la relación que exista entre los medios empleados para conseguirlo y los indicados en este estudio antes de emprenderse las operaciones en grande escala. Sean el tiempo y los hechos las pruebas que, para juzgar este modesto libro, emplee el tribunal de la opinión.

Entre tanto, confiemos en que el caudillo que en la isla de Cuba representa todos los poderes de la patria, y en quien está fija la atención pública, llevará á feliz término la grande empresa que hace ocho meses le confió la nación, resolviendo definitivamente el problema de aquella guerra desastrosa y ciñéndose el lauro glorioso de la victoria decisiva.

FIN

INDICE DE MATERIAS

	Págs.
A la opinión pública.....	5
CUESTIONES PREVIAS	
Basta de apasionamientos. — Paso á la razón. — Habla la verdad.....	5
La guerra y la opinión ante los debates del Parlamento.....	7
No todo debe callarse, ni todo puede decirse.....	9
Importancia y significación de la guerra de Cuba.	12
	14
LAS CAUSAS DE LA GUERRA	
Las más discutidas son las que menos importa conocer.....	21
Las que han hecho posible la insurrección.....	26
POR QUÉ SE SOSTIENE LA INSURRECCIÓN	
Antecedentes.....	41
El Ejército. — Su organización actual. — Vicios de origen.....	45
Iniciativas y atribuciones.....	51
La marina de guerra.....	60

	<u>Págs.</u>
Fuerzas irregulares.—Sus vicios de organización.	65
Defensa territorial.—Actuales consecuencias de las imprevisiones antiguas.....	73
Los recursos del enemigo.....	85
Los insurrectos pacíficos.....	91
La protección extranjera.....	103
Consecuencias.....	122

EL ESTADO ACTUAL DE LA GUERRA

Los insurrectos.—Su organización.—Sus sistemas de guerra.....	129
Situación actual del Ejército.....	150
La situación de los contendientes con relación al terreno.....	158
El espíritu del país.....	167

EL TÉRMINO DE LA GUERRA

Bases principales para la solución del problema...	181
Optimismo pasado.—Pesimismo presente.—Lo que se puede y se debe conseguir.....	187
Medios de acabar la guerra.—Planes de campaña.—Organización militar... ..	196
La marina de guerra.—Para impedir los desembarcos.....	211
Empleo de las fuerzas irregulares.—Defensa del territorio.—Aplicación de los recursos del país....	215
Contra la protección dispensada á los rebeldes por el extranjero.....	224
Para terminar.....	227

PRECIOS

Península.	2'50 pesetas.
Ultramar	60 centavos de peso.

De venta en las principales librerías